

J O R G E G R O V E V.

DESCORRIENDO
EL VELO

EPISODIO DE LOS DOCE DIAS
DE LA REPUBLICA SOCIALISTA

VALPARAISO

1933

DESCORRIENDO EL VELO

J O R G E G R O V E V.

DESCORRIENDO
E L V E L O

EPISODIO DE LOS DOCE DIAS
DE LA REPUBLICA SOCIALISTA

VALPARAISO

1933

CUATRO PALABRAS

Jorge Grove no es un escritor.

Es un revolucionario que ha vivido largos meses de deportación y de destierro. Ha sido llevado y traído por agentes de pesquisas y se ha visto envuelto muchas veces en las redes del espionaje. La necesidad de la conspiración en estos largos años de gobiernos anormales encontró en Jorge Grove un convencido.

De esta suerte, la numerosa policía de investigaciones, tan numerosa como incompetente, ha tenido muchas veces hilos fragmentarios de conspiraciones ciertas y falsas.

Llegó un momento en que la hábil policía declaró que no garantizaba la estabilidad del gobierno si Jorge Grove y otros seguían residiendo en Valparaíso.

Hubo un ministro de carabineros, así pudo llamarse, que aceptó esa aseveración policial.

En los días de aquellos atentados contra Ibáñez, tan burdamente concebidos, y tan disparatados que espontáneamente se denunciaban como tales, Jorge Grove fué deportado a Melinka, la última isla del Archipiélago de Chiloé. De algunos de los que salieron de la ciudad no se ha vuelto a saber.

Se le hizo objeto de todos los honores del caso, persecuciones, asaltos a su domicilio y viaje intempestivo al través de todo Chile rodeado de sargentones temibles, y con vistobuenos de comisarios y carabineros.

Ha vivido Jorge Grove muchos episodios interesantes de este largo período de inquietud política.

En este libro relata con extraordinaria sencillez, con la honradez de una placa fotográfica, lo que ha visto y oído.

Pero, los que leemos el texto nos formamos juicios perfectos de los personajes que actúan.

Entre muchos de ellos, tipos que pasan al través de la relación como los innumerables personajes de Pío Baroja, hay algunos como el del general Moreno que son obras de arte.

Tipos de doblez y de cobardía son jefes y cuando uno ya no se asombra de nada, se admira de encontrarlos en puestos directivos y con responsabilidades decisivas.

Llevado Jorge Grove por un apego fraternal esplicable, este viejo revolucionario e improvisado cronista, vivió los doce días de la revolución de junio cerca de su hermano don Marmaduke Grove. Y cuando este libro debería ser en honor del héroe de esa jornada, Grove no aparece en el relato con el relieve que le corresponde.

Marmaduke Grove es un jefe revolucionario.

Cuando la masa de jefes y oficiales está dispuesta a la revolución tiene su jefe. Tiene a Marmaduke Grove y no a otros. Cuando esa misma masa cambia de rumbos y se vuelve a la reacción cambia de jefes como de camisas. Entonces son muchos los que mandan.

En el ejército se teme a Grove porque hay que obedecerle. ¡Qué diablos, los militares han hecho voto de obediencia!

Pero los jefes del ejército, transformados en pandilla, han sido juguete de las pasiones encontradas de los oficiales.

Grove es una personalidad, indiscutiblemente, en el ejército.

Cuando estaban ya amotinados contra el verdadero jefe, el 12 de junio, todos los generales y una compañía del Buin llegaron al Ministerio para deponerlo. Grove les habló y oyeron y se retiraron. En otra oportunidad movilizaron a toda la guarnición contra el Ministro de Guerra.

Su sentimiento de superioridad sobre el ambiente mediocre lo ha hecho un jefe revolucionario sui generis. Es raro que un jefe de esta calidad tenga como normas el perdón y la generosidad, que no son virtudes militares.

En los doce días de nuestra revolución, los traidores exhalaban la fragancia de su maldad por todas partes. La traición de Dávila trascendía como un veneno. El día 13 de junio había listo un avión para eliminar en forma decorosa al que merecía una sanción penitenciaria. La garantía de Barriga determinó el perdón de Dávila. Grove influyó para que le fuera concedido.

Merino Benítez, el aviador de entrevientos, pidió a Grove que se despojase de su título de jefe de la aviación para que él, desempeñando el cargo durante cinco días, levantase las acusaciones que pesaban sobre su lealtad. Grove lo consintió.

Y cuando todos le pedían, en todos los tonos, que se astalara en su cuartel del Bosque con su Ministerio para que pudiese librarse de los generales en pandilla que lo traicionaban, resistió hacerlo por solidaridad con sus amigos que en la Moneda luchaban contra la doblez y la perfidia de amigos y enemigos.

¿Y qué sino favorable protege a Grove? Si no fuese por la revelación que hizo pública el coronel Berrios, sabríamos sin embargo, que los jefes de la guarnición y de las oficinas militares de Santiago votaron la muerte de Grove en una asamblea memorable. Es llevado a Pascua. Esta vez no debería haber vuelto. Los mismos que posteriormente asesinaron al profesor Anabalón y al periodista Mesa Bell debieron dar muerte a Grove en la lejana isla de Pascua.

¿Qué sino protector ampara a Grove? Los hechos ocurridos en la isla del destierro, que en este libro se describen sin ningún comentario, nos dicen cuánto fué el peligro a que estuvo expuesto. Y lo tenemos después, sano y salvo, entre nosotros, con un inmenso sector de la opinión pública en su favor, que se pronuncia en las elecciones generales.

De las troneras reaccionarias disparan sin interrupción contra Grove, pero los ataques rebotan como si chocaran contra una roca.

El porvenir depara un destino alto y superior al hombre que en los últimos años ha llenado nuestra historia con aventuras de leyenda.

Expulsado del país por Ibáñez, en la forma falaz que usaba el tiranuelo, lo abandonó pronto en Europa. Llegó a su patria en alas del avión rojo que tramontó Los Andes y aterrizó en Concepción. Fué una aventura digna de la causa que se defendía. La sanción nacional se manifestó clara contra los desertores que fueron estigmatizados a fuego.

De Concepción, Marmaduke Grove fué desterrado a Pascua. Allí se produjo la fuga cinematográfica al través de la Oceanía. Miles de millas navegó sobre las aguas tropicales, como había navegado por los aires desde la capital argentina a Concepción. Y de Taití salió de nuevo en dirección a Europa. Y de Europa regresó a Chile. La inestabilidad del gobierno lo puso otra vez en el camino y lanzó la voz de la República Socialista. Una vez más la traición lo envía a Pascua, de donde no volvería. Y llega otra vez a Chile aclamado por las multitudes como candidato a la Presidencia de la República.

¿Qué sino guarda a Grove?

Nos abrió el camino de la primera República Socialista; nos ha marcado el sendero. Por él hemos de volver y quiera el destino que esta grande ilusión que nos dejó esta jornada inolvidable sea una realidad mañana, por la justicia y el derecho que nos asisten.

Nuestro cronista, Jorge Grove, se ha limitado a referir sin comentarios lo que ha visto desde su ángulo, en un fugaz episodio de la República Socialista.

El lector interpretará los hechos. Muchos podrán ser los juicios que determine este libro. Pero hay uno cierto. Hay gentes retratadas de mano maestra. Aun de las que se dice solo cuatro cosas, se dice un mundo.

Si no, véase cuán pocas palabras están destinadas a un personaje singular que aparece como un mediador que no realiza su mediación. Cita y no concurre. Vuelve a citar y vuelve a desistirse.

Entre los que jugaban con la suerte de su patria su propia tranquilidad y hasta su vida, en aras de altos ideales, operaba más de uno en propio beneficio, por bienes materiales y vanos honores.

Así, este libro va a resultar el tablado de maese Pedro con sus lecciones inmortales. Tiene usted permiso, señor lector, para doblar la hoja y empezar la lectura.

DESCORRIENDO EL VELO

Me propongo relatar los acontecimientos producidos alrededor de la República Socialista, por haberme correspondido actuar muy cerca en ellos.

Respondo de su exactitud. La veracidad y la franqueza son mis armas.

Dr. JORGE GROVE VALLEJO.

Valparaíso, diciembre de 1932.

BOSQUEJO DE LA SITUACION

Se vivía en el régimen de la República de O'Higgins. Los privilegios é intereses creados a su alrededor se habían multiplicado en forma tal que sólo una clase social podía aspirar al mando supremo. Ninguno de las clases asalariadas podía llegar a la Moneda.

El país, cansado de sufrir quebrantos morales y económicos, defraudadas sus esperanzas y asqueado del desfile interminable de funestos personajes políticos y uniformados, que al amparo de la fuerza se habían sucedido en el Gobierno de la República, recibió con júbilo los postulados de reivindicaciones que inspiraran el movimiento socialista del 4 de junio, que encarnaba la regeneración tanto tiempo esperada por un pueblo oprimido y ansioso de justicia.

En la defensa del poder para los privilegiados, se singulariza la llamada prensa seria, que guiada por un censurable espíritu de mercantilismo, por medio de tendenciosas informaciones, siembra la confusión, desorientando así la opinión pública.

Se hacía imperioso un cambio de régimen, del ambiente fluía su necesidad. Había que fundar una República de Trabajadores, se imponía la justicia social y el respeto a todos los derechos.

Marmaduke Grove Vallejo, personalidad vigorosa, participaba de esa convicción y se sentía solidario de las masas sumidas en la miseria por el régimen capitalista.

Producido el auspicioso acontecimiento, todo el pueblo manifiesta su adhesión y el regocijo fué unánime como que-

dó demostrado por la forma tranquila y correcta en que se desarrollaron a diario las manifestaciones de simpatía de las clases trabajadoras, en grandes comicios y desfiles que se efectuaron en el más perfecto orden y compostura, no siendo necesaria la fuerza de carabineros como era costumbre.

Debo hacer notar que las garantías individuales se respetaron en la forma más amplia, las puertas de las cárceles se abrieron para todos los presos políticos no registrándose ni una sola detención aún cuando estas muy merecidas hubiesen estado para algunos grandes camaleones políticos que habían succionado los dineros fiscales y otros elementos de reconocida política reaccionaria.

La ambición, el despecho, la envidia, se reconstituyeron en ese ambiente de libertad y no tardó en producirse la traición. Doble traición, porque al hecho de destruir el edificio de ideales que se levantaba se agregaba la maldad de unir la acción de la nefasta oligarquía capitalista a la complicidad mezquina de un grupo de inescrupulosos, que no trepidando en medios, usando por armas la traición y la calumnia, habían de realizar el cuartelazo incalificable del 16 de junio, a las 7 de la tarde, y que por resultado diera la más odiosa y denigrante de las dictaduras que hayan azotado al país, la de Carlos Gregorio Dávila Espinoza y comparsa.

Los bien intencionados, sufriendo transitoria derrota, fueron encarcelados, vejados y confinados a la leprosería de la Isla de Pascua, otros a la Isla Mocha y muchos a injustas prisiones en varios establecimientos carcelarios, esto es sin contar a aquellos, cuyo paradero se desconoce sin que hasta hoy la justicia, consiga establecer donde se encuentran.

Los victimarios, sólo lograron mantenerse en el poder por medio del estado de sitio y de la ley marcial, la supresión de toda garantía y un cúmulo de abusos que hará inolvidable su trayectoria política. Pero, la alta idealidad sustentada por sus víctimas forma el más bello capítulo escrito por ellos en la historia al proclamar la instauración de la República Socialista de Chile.

Esta idealidad resurge fortalecida y ha de representar el mejor baluarte de todo un pueblo que sabe exteriorizar y comprender el alto significado y sano espíritu que anima el sentimiento de fraternidad humana.

LA LLEGADA DEL CORONEL GROVE AL PAIS Y SU REINCORPORACION AL EJERCITO

Iniciaré mi relación a partir del 25 de julio de 1931, fecha en que llega a Marsella el coronel Grove en viaje desde Taití, después de haber escapado en una pequeña goleta, "La Valencia", de la Isla de Pascua, el 11 de febrero.

Esa embarcación fué contratada por varios amigos en Paris. Toca en esta ocasión una participación directa a don Arturo Alessandri. El 2 de noviembre de ese mismo año llega a Santiago para presentarse al Ministro de Guerra, general Cárlos Vergara Montero. En la entrevista el coronel Grove manifiesta al señor Ministro sus deseos de obtener el retiro absoluto de las filas del ejército, en atención a contar con más de treinta años de servicios efectivos prestados a la institución. Le manifiesta también, que no desea permanecer en el país, sino por el contrario, radicarse en el extranjero. El señor Vergara Montero, Ministro de Guerra, quedó conforme por lo expuesto por el coronel Grove y le ofreció su concurso, ofrecimiento que no cumplió, ya que retardó en toda forma la tramitación de este asunto.

El coronel Grove visitó también en esa oportunidad, al Vice-presidente Exmo. señor don Manuel Trucco, a quien hizo idénticas declaraciones que al Ministro de Guerra. A este respecto, el señor Trucco le manifiesta que en setiembre, siendo Ministro de Guerra el general don Enrique Bravo Ortiz, envió un mensaje al Senado pidiendo se dejara sin efecto la destitución que en noviembre de 1928 el presidente Ibañez enviara al Senado de la República, ordenando al propio Ministro de Guerra en ese entonces, general Bartolomé Blanche, que alegara en favor de dicho mensaje. Apesar de la notoria presión que por esos tiempos existía, la votación arrojó siete votos por la destitución, cinco en contra y dos

abstenciones. Cabe agregar que al despedirse el señor Truceo hace presente al coronel Grove que en la Aviación hay una situación difícil y que sería muy conveniente que volviera a su jefatura, dado el prestigio y buen ambiente que tiene en ese servicio.

Algún tiempo después, en una entrevista con el Exmo. Señor Montero, el coronel Grove reiteraba las declaraciones manifestadas al general Carlos Vergara Montero y al señor Truceo, agregándole que sus deseos se habían cumplido con la caída de la dictadura. Le hace presente también, que su regreso al país obedece sólo a sus propósitos de cumplir con la palabra empeñada de dar cuenta de su comisión en el extranjero a un gobierno legalmente constituido, y obtener su retiro como en justicia le corresponde.

Días después el señor Ministro del Interior, don Marcial Mora, por intermedio del sub-secretario de Aviación señor Ramón Vergara Montero, invitaba al coronel Grove a su despacho. Recibido personalmente por el señor Ministro, le fué ofrecida, en el curso de la conversación, la dirección de los Servicios Aéreos. El propio sub-secretario de Aviación, comandante Ramón Vergara Montero, presente en esa reunión se haría cargo de la tramitación de este nombramiento, quedando desde luego el coronel Grove a disposición del Ministerio del Interior. En esta situación, transcurrieron el resto de noviembre, diciembre, enero y febrero de 1932.

En vista de que nada concreto se hacía en este sentido, el coronel Grove se había trasladado a Valparaíso, desde donde hubo de salir en viaje a Copiapó, en compañía de su señora madre. El coronel Grove dió al gobierno oportuno aviso de su viaje.

No es, pues, efectivo como se ha dicho posteriormente por algunos oficiales de Dragones, que haya habido antesas ministeriales ni gestión alguna de su parte para que se le nombrara en estos servicios. El ex-presidente señor Montero lo sabe perfectamente.

¿Qué había sucedido durante este tiempo? ¿Por qué, habiendo tan buen ambiente para llevar a cabo una obra de justicia y reparación, nada se resolvía?— “Se había descubierto que el coronel Grove era comunista”.—¿Cuál era la

zón? Lamentables sucesos ocurridos en Copiapó y Vallenar, tergiversados por informaciones de la prensa.

El coronel Grove, que como ya queda dicho, se encontraba accidentalmente en Copiapó, siendo reportado, manifestó que el hambre y la miseria producidas por la desocupación, eran la razón que movía a las masas a la rebelión y no al comunismo, carácter que se pretendía dar a los movimientos señalados, y agregaba más adelante: "Si ya es un hecho mundial la necesidad de repartir las tierras ¿por qué no nos adelantamos para hacerlo buenamente, sin esperar que la violencia nos obligue a ello?" Esta era, pues, la consideración antojadiza que sirvió de pretexto al gobierno para no llamarlo al servicio. La franqueza y lealtad para estampar su modo de pensar honradamente, distintivos en la vida del coronel Grove, lo perjudicaban una vez más.

Los Ministros de Interior, don Marcial Mora y de Guerra, general Carlos Vergara Montero, eran las personas más interesadas en que el coronel Grove no volviera al servicio. ¿Por qué?... .

Un buen día se temió la llegada de Ibañez al país. Según las noticias, Domingo Aranguiz se encontraba en Mendoza, listo para ponerse al frente de los conspiradores y ocupar nuevamente el poder. El mes de marzo corría. El coronel Grove recibe del comandante Ramón Vergara Montero, sub-secretario de Aviación, recado del Ministro don Marcial Mora, quien lo cita con urgencia. Consecuente con este pedido, el coronel Grove se traslada al Ministerio en compañía del comandante Ramón Vergara Montero, siendo recibidos inmediatamente por el señor Ministro, quien le manifiesta lo siguiente: "Coronel, ha llegado el momento de colocarlo como jefe de la Aviación, único medio de terminar con el peligro ibañista, y para que nadie vuelva a pensar en ello".

Así, en una mañana, se creó la jefatura de Aviación, se retiró el decreto de destitución y se puso nuevamente a disposición del Ministerio del Interior al coronel Grove. Es decir, pudo más el miedo al ibañismo que el sentimiento de justicia por parte del gobierno del señor Montero, para deshacer un atentado innoble cometido por la dictadura y despachar de inmediato una tramitación que llevaba cuatro meses.

En estas condiciones, llega el coronel Marmaduke Grove a la jefatura de la Aviación, no por un acto de justicia reparadora, sino por temor al ibañismo, que aún suponiendo fuera lo primero, no da derecho a exigir a un hombre de la integridad moral de Grove, la renuncia de sus derechos ciudadanos y la traición a su propia conciencia.

En esos días se conspiraba abiertamente por davilistas, merinistas, ibañistas, conglomerado "civilista", etc., etc. Ninguno de estos bandos se atrevía a dar el golpe definitivo. Cada cual procuraba alcanzar un entendimiento con las fuerzas aéreas, lo que trajo como consecuencia, el pedido de entrevistas al coronel Grove, por personas que se decían amigos nuestros. Jamás aceptó el coronel estas conversaciones.

En vísperas del cambio del ministerio Mora, le cupo al coronel Grove desbaratar un golpe que habilmente tenía preparado la compañía Dávila, Lagos, Merino Benitez y otros, para derribar el gobierno del señor Montero. De este hecho el señor Montero y su ministro Mora tuvieron oportuno conocimiento.

En este estado las cosas, el coronel Grove en las oportunidades que por asuntos del servicio tuvo que hablar con el señor Montero, le manifestó con toda lealtad el malestar que se cernía contra su gobierno. Los rumores propalados en todos los círculos sociales, hacían presagiar acontecimientos de gran trascendencia en las esferas gubernativas, donde eran vox populi el clamoreo y descontento generales que reinaban en contra del gobierno del señor Montero, por el ambiente vicioso que lo rodeaba, traducido en la ineptitud de los hombres que lo formaban.

.....

El día dos de junio en la mañana estuvo a verme en mi oficina don Bernardo Rioseco, persona que venía de Santiago y me informó que se proyectaba un movimiento para derrocar al gobierno en el que tendrían participación directa el coronel Grove y elementos ibañistas. Tal noticia me indignó y manifesté violentamente al señor Rioseco que mi hermano Marmaduke jamás pactaría alianza con individuos descalificados. Por la seguridad y precisión con que

el señor Rioseco me diera esta noticia, y para prevenir a mi hermano de una posible maquinación, me trasladé a Santiago ese mismo día. Desgraciadamente llegué tarde.

Los acontecimientos se sucedían vertiginosamente, la incertidumbre reinaba en todas las esferas. Para establecer y aclarar situaciones, el coronel Grove había aceptado una invitación que el comandante Pedro Lagos, le hiciera por intermedio de los señores Eugenio Matte, comandante Leocadio Arcaya y mayor Hormazábal. Llegados a casa del comandante señor Lagos, en San Bernardo, después de regular espera, apareció éste acompañado de Carlos Gregorio Dávila Espinoza y varias otras personas.

Entróse de lleno a tratar la cuestión política, llegando a la conclusión que las cosas en el terreno que estaban no podían continuar. Empezaba la comedia.

El coronel Grove sufrió una desagradable sorpresa con la presencia de Carlos Gregorio Dávila Espinoza, personaje cuya intervención había rechazado en varias ocasiones, como puede atestiguarlo don Aquiles Vergara una vez que, pretendió producir una entrevista.

En esa ocasión, en presencia del coronel en retiro don Manuel Lazo, usando el señor Vergara un conveniente lenguaje, manifestó al coronel Grove la necesidad de marchar unidos con los ibanistas para derrocar al gobierno y le dijo:

“No olvide, coronel, que la Historia se repite: O’Higgins y Carrera también estaban separados y después se dieron un abrazo”. Súbitamente fué interrumpido por Grove, quien dijo: “Pero después O’Higgins lo mandó fusilar” y agregó: “Con esa gente no puede irse a ninguna parte”.

Se produjo un pesado silencio que salvó el coronel Lazo preguntando al señor Vergara por el busto de uno de sus abuelos que está en el fundo.

En casa del comandante Lagos, el coronel Grove, manteniendo la molesta impresión de la presencia del señor Carlos Gregorio Dávila Espinoza se limitó sólo a escuchar lo que se trataba y no abandonó la reunión por deferencia a sus compañeros de armas que se encontraban allí. Al día siguiente, cumpliendo un elemental deber de compañerismo, dió cuenta a sus oficiales de la reunión a que había concurrido, y en la que el comandante Lagos manifestó que

los generales se debían reunir a las 10 de la mañana de ese día en la oficina del Inspector General del Ejército, y en compañía de éste, debían pasar a visitar al señor Montero para hacerle presente que el ambiente popular le era enteramente adverso y que en tal situación no contara con el apoyo de las fuerzas armadas. Para dar realidad a lo anterior los civiles llevarían a efecto un gran mitin, cuyas conclusiones estarían de acuerdo con las de los uniformados. A las 12 habría un paro general, un avión volaría sobre Santiago para repartir las proclamas que anunciarían la situación producida.

La reunión de generales no se llevó a efecto a la hora indicada, según aviso telefónico de Lagos a la Dirección General de Aviación, en la que daba cuenta que se realizaría a las 2 de la tarde. A esa hora tampoco se realizaron, ni la reunión de generales, ni el paro y demás derivados de esta manifestación popular, fallando de este modo lo anunciado por el comandante Lagos.

¿Qué había sucedido?

La presencia del coronel Grove en la Dirección General de Aviación, había sido y seguía siendo un obstáculo insalvable para los planes de estos conspiradores. Con él en ese puesto era imposible derrocar al Presidente señor Montero, y comprendiéndolo así Lagos, Dávila y demás comparsa, se explica la invitación que se hiciera al coronel Grove a casa del primero de los nombrados la noche del 2 de junio ya que a raíz de esa primera y única visita, el comandante Lagos, siguiendo un plan de preconcebida traición, hizo llegar al gobierno del señor Montero la especie de que el coronel Grove conspiraba en contra del régimen establecido.

El viernes 3 de junio a las 5 de la tarde, el coronel Grove era llamado por el general Sáez a su oficina y en tono amistoso le hace saber que el gobierno está en conocimiento de que ha tomado parte activa en un complot para derrocarlo. Grove se muestra extrañado ya que en ningún momento ha desarrollado actividad alguna de esta naturaleza. A las 6 de la tarde del mismo día, el coronel Grove era llamado por el Ministro de Defensa, señor Urrutia Manzano y le manifestaba que el gobierno había acordado que hiciera entrega inmediata de la Dirección General de Avia-

ción. La denuncia intencionada del comandante Pedro Lagos rendía sus frutos, privando al señor Montero de la única defensa real con que podía contar.

El gobierno aceptó esta denuncia sin tomar razón alguna al coronel Grove, a quien exoneraba violentamente de su puesto. Esta inconsulta medida precipitó los hechos como más adelante queda demostrado.

Para mejor información, relataré la conversación sostenida entre el Ministro de Defensa, señor Urrutia Manzano y el coronel Grove durante la entrevista a que nos referimos en el párrafo anterior. En uno de sus pasajes, el coronel Grove interrogó al señor Ministro sobre las razones que tenía el gobierno para tomar tal determinación, a lo que el Ministro contestó:

—“El gobierno está en antecedentes de que usted es el jefe del movimiento que trata de derrocarlo”.

Grove contesta: ¿Cree el señor Ministro que si yo fuera en realidad el jefe de ese movimiento, con suprimirme, dejaría de llevarse a efecto?” Y agrega a continuación: “No tengo ningún interés en permanecer en dicha jefatura y de aquí me iré a hacer entrega de mi puesto al segundo comandante señor Jessen”.

El Ministro, incorporándose, le propone quedar agregado al Ministerio, a lo que el coronel Grove expuso que esa situación no es decorosa, a su juicio, y que efectuada la entrega se irá a su casa. Le agrega también, que tal como se lo manifestó en su oportunidad al ministro de Guerra, general Carlos Vergara Montero, al Vice-presidente señor Trucco y al propio señor Montero, su viaje a Chile sólo obedió a sus deseos de dar cuenta de su misión a un gobierno legalmente constituido y obtener su retiro en la forma que en justicia le correspondía y enseguida volverse al extranjero, ya que estaba cansado de la red de mezquinas intrigas en que trataba de involucrarse. La conversación se prolongó sin mayores incidencias y a su término, el coronel Grove manifestó al señor Ministro lo siguiente: “Agradeceré decir al señor Montero, que una de las pocas manos honradas y leales que ha estrechado a su paso por la Moneda ha sido la mía”. El Ministro quedó perplejo ante la actitud serena y digna de este íntegro ciudadano, pues estaba seguro que el coronel se haría fuerte en su puesto.

Desde ese momento, el único servidor leal que tenía el señor Montero, quedaba relevado de toda obediencia y en completa libertad de acción, por determinación expresa y exclusiva del mismo gobierno.

A las 6.15 P. M., el coronel Grove estaba de regreso en su oficina en la Dirección General de Aviación, donde esperó al comandante Jessen que había concurrido a un llamado del Ministro de Defensa. Mientras éste regresaba, el coronel Grove impuso a su ayudante, teniente Lacassie, de los acontecimientos y de su resolución firme de retirarse.

El teniente Lacassie, con la franqueza y rectitud acostumbradas, le hace notar lo arbitrario de la medida y que sus subalternos, por ningún motivo permitirán que a su digno jefe se le retire en forma desdolorosa.

El coronel Grove agradece muy sinceramente este bello y noble gesto de lealtad y le reitera sus propósitos.

En ese instante regresa el comandante Jessen y relata su entrevista con el Ministro en la siguiente forma: "Al ofrecimiento de asumir la jefatura de la Dirección de Aviación, contesté que he sido desautorizado por este gobierno; no tengo su confianza y no deseo que me suceda mañana lo que hoy han hecho con nuestro jefe". El Ministro responde: "Ud. es militar, señor comandante, y debe cumplir las órdenes del gobierno". "Siento mucho, señor Ministro, no puedo hacerme cargo del puesto", es la contestación del comandante Jessen. Cuando salía este jefe de la sala del Ministro de Defensa, entraba el comandante Diego Aracena, quien recibe igual ofrecimiento. El comandante Aracena, rechazándolo, pide al señor Ministro que lo informe sobre la causa de la separación del coronel Grove. El señor Ministro le manifiesta que dicho jefe ha reunido en la mañana de ese día a los comandantes de unidades, tomándose acuerdos para derrocar al gobierno. El comandante Aracena expone al Ministro su extrañeza, ya que siendo comandante de unidad no ha sido invitado a esa reunión, y agrega, que se permite respetuosamente confirmar su negativa de aceptar la jefatura de Aviación, pues, considerando lo sucedido a su jefe, coronel Grove, tampoco se encuentra garantido, de manera que declina, terminantemente, el ofrecimiento hecho por el señor Ministro, quien insiste, que como buen militar debe hacerse cargo del puesto por lo me-

nos hasta las 9 de la mañana del día siguiente. Esta insinuación es también rechazada por el comandante Aracena.

¿Qué pasaba mientras tanto en la Dirección General de Aviación?

El capitán Pedro Zuloaga y el teniente Juan Lacassie, reunían a los oficiales de Aviación y acordaban hacer la resistencia en el Bosque y al efecto, se apersonaron al coronel Grove manifestándole que había llegado el momento de que los acompañara, que apelaban a su hombría y espíritu de compañerismo en esos momentos en que iniciaban la resistencia a un gobierno que no les merecía garantía, por ser juguete de las intrigas políticas.

Desvinculado del servicio en la forma que se conoce, el coronel Grove consciente del deber cívico que le correspondía frente al clamor público que nadie podía desconocer, en una atmósfera caldeada por el descontento unánime de los ciudadanos, que criticaban acremente la ineptitud de los hombres de gobierno, no podía desentenderse del personal a sus órdenes y prestar la ayuda del jefe en el momento que era más necesaria, evitando así males mayores, para lo cual quedó acordado que esa noche, a las 10, asumiría su puesto en el Bosque.

Me encontraba en Santiago desde la noche anterior y habiendo seguido el curso de estas incidencias, creí llegado el momento de acompañar a mi hermano Marmaduke hasta donde los acontecimientos lo llevaran, así pues, que desde ese instante me ha correspondido una participación activa en los sucesos que más tarde habían de desarrollarse.

Eran más o menos las 8 de la noche del día 3, cuando abandonamos la Dirección General de Aviación. Al subir al auto, se nos acercó el comandante Ramón Vergara Montero, acompañado del ayudante del Ministerio de Marina y entregó al coronel un sobre cerrado.

—¿No lo lee, mi coronel?—interrogó el comandante Vergara Montero.

—Nó, estoy cansado, lo leeré en la casa,—contesta el coronel Grove.

—Entonces, haga el favor de darnos el sobre firmado,—insiste Vergara Montero.

Así se hizo.

Una vez distante de ellos leí el oficio que decía:

“De orden de este Ministerio entregue al comandante Vergara Montero los servicios de Aviación.—Urrutia Manzano, Ministro de Defensa Nacional”.

Cuando íbamos en viaje a casa de mi hermano, acordamos visitar a Eugenio Matte, poniéndolo en antecedentes de lo sucedido. Al despedirnos quedó de reunirse con nosotros en los campos de Aviación.

A las 9.45 nos despedimos de la familia del coronel Grove y nos trasladamos al Bosque, donde llegamos sin novedad, salvo que durante el trayecto nos cruzamos con varias patrullas de carabineros armados, que no nos molestaron, ya sea por ir el coronel de uniforme o por no tener orden de hacerlo.

Los presentes en el Bosque, entre oficiales de Aviación, tropa y civiles formábamos escaso número. Se solicitó un voluntario para ir en busca del comandante Leocadio Arcaja, que vivía en Providencia, comisión que desempeñé gustosamente acompañado de un capitán en retiro, cuyo nombre no recuerdo. Cumplida esta misión regresamos al Bosque por el mismo camino de ida, calle Santa Rosa.

Con la llegada del coronel Grove al campo de operaciones, se empezó a tomar las medidas del caso en previsión de un posible y casi seguro ataque de la Escuela de Infantería. Se ordenó patrullar hasta la Avenida Matta y cerca de San Bernardo, vigilando los caminos adyacentes.

¿Qué sucedía en estos instantes en los cuerpos de guardación de Santiago?

Eran visitados por el comandante Pedro Lagos para saber si contaba con ellos y atacar la Aviación si se le ordenaba. En estas gestiones no tuvo acogida; pasó por la Moneda engañando al Presidente Montero a quien hizo creer que contaba con las fuerzas; regresando precipitadamente a San Bernardo en espera de órdenes.

Más o menos a la una y media de la mañana se sintieron en el interior de la Escuela de Aviación algunos disparos.

¿Qué sucedía?

El comandante Ramón Vergara Montero había venido a hacerse cargo del puesto de jefe de la Aviación, por un llamado telefónico que le había hecho el comandante Arturo Merino Benitez. El comandante Vergara cayó en la trai-

ción y por poco no le cuesta la vida, como asimismo a varios oficiales, saliendo la primera sangre de este hecho en la persona del teniente Tobarías que fué herido en un antebrazo. El comandante Vergara fué hecho prisionero y llevado a los altos de la Escuela, quedando vigilado, donde puede visitarlo y ofrecerle lo que necesitara, sintiendo, naturalmente, que este buen amigo, a quien tanto el coronel como yo, considerábamos como leal y sincero, estuviera en esos instantes en contra de nosotros.

.

.....

Siguiendo las horas su trascurso, empezó a despuntar la aurora, cuando fuimos avisados que la Escuela de Aplicación con sus famosos tanques, se acercaba. Casi a dos kilómetros de distancia, hubo ya contacto con las tropas de avanzada de Telégrafos, siendo notificados que si continuaban adelante serían bombardeados por una escuadrilla de aviones.

Por fin íbamos a ver de cerca maniobrar a tanto valiente. La Escuela hizo alto estableciendo su vivac; de allí se desprendió su comandante señor Lagos, con su ayudante, mayor señor Aurelio Concha, viniendo a parlamentar. Introducidos con toda gentileza estos dos militares, omitiendo las rigurosidades que se estila en esos casos, como era la de desarmarlos, se les llevó a presencia del coronel Grove al salón de honor de la Escuela de Aviación y previo los saludos de estilo se ofreció la palabra al comandante Lagos, quien se expresó de la manera siguiente:

“Por orden del Supremo Gobierno, como soldado, tengo que cumplir las órdenes terminantes que se me han dado, para venir a reducir por la fuerza de las armas a la Escuela de Aviación, que se ha levantado contra el gobierno constituido. Antes de dar este doloroso paso que el gobierno me ha encomendado, y en vista de la amistad y camaradería que me une a todos Uds., les pido que se rindan”.

En esta parte de su peroración fué interrumpido por la mayoría de los allí reunidos, que contestaron que no aceptaban imposiciones y que estaban dispuestos a defenderse hasta la muerte. Entonces el comandante Lagos, con-

testó en un tono en que se veía claramente la indecisión de su actitud.

“Tengó fuerzas suficientes para atacarlos. Mi Escuela y las tropas de Santiago están listas, y aún más, marcharé al frente de mi Escuela a reducirlos y si ésta no me acompaña, avanzaré sólo, aunque me cueste la vida, a intimidarles la orden de rendición que el gobierno me ha encomendado”.

Ante estas amenazas y el estado de indignación en que se encontraban los ánimos de todos los presentes, por haber sabido la actuación del comandante Lagos en los cuarteles de Santiago y la sugestiva actitud de este jefe al acercarse esa noche a la Moneda, hizo producirse un acalorado debate entre los allí reunidos. Restablecida la calma, por insinuación del coronel Grove, se le ofreció nuevamente la palabra al comandante Lagos, para terminar así la entrevista de parlamento.

Con un tono admirablemente cambiado, en vista de la decidida resolución de los revolucionarios, el comandante Lagos emitió estas opiniones:

“Antes de retirarme de este recinto, no me queda otra cosa que agotar todos los medios posibles para no vernos obligados a lanzarnos unos contra otros, y les pregunto con toda franqueza qué desean del gobierno para llevar la palabra oficial de Uds.

El coronel Grove, a nombre de los presentes, le manifestó lisa y llanamente que exigían el retiro del señor Montero porque el país estaba cansado de la anarquía y desgobernio reinantes y que entregara el gobierno para reemplazarlo por hombres que reflejaran el sentir de la mayoría de los chilenos, traducándose este sentir, en la instauración de la República Socialista de Chile, y constituyendo desde luego, una Junta de Gobierno, compuesta por las personas que el coronel Grove designaría.

Es oportuno dejar establecido que Carlos Gregorio Dávila Espinoza, el comandante Arturo Merino Benítez y el capitán en retiro Alejandro Lazo, para poder mejor influir en los diferentes grupos que estaban empeñados en derrocar al gobierno, acordaron separarse cada uno por su cuenta, apareciendo en público como que estaban distanciados.

El objetivo común era traer al dictador Ibañez. Los

acontecimientos se encargaron de probar posteriormente el ridículo en que dejaron a Domingo Aránguiz y la traición que le hicieron al que tantos beneficios le diera en su dictadura.

Planteada en esta forma la cuestión, visiblemente emocionado el comandante Lagos, pasó a una sala contigua invitado por el coronel Grove, para imponerlo de quienes serían las personas que constituirían la Junta. Con gran extrañeza de todos, vimos que el coronel Lagos nos declaraba que él estaba con nosotros y que nos ayudaría, pero a condición que se integrara esa Junta con dos personas que él indicaría. Acto seguido, introduce la mano derecha al bolsillo del pantalón y saca un papelito en que figuraban los nombres de Carlos Gregorio Dávila Espinoza y del general Arturo Puga.

Regresados nuevamente al salón de honor de la Escuela de Aviación, el comandante Lagos, dirigiéndose a los presentes les manifestó lo antes dicho al coronel Grove, solicitando una tregua hasta las 11 de la mañana, hora en que él volvería de Santiago, anticipando que todo se arreglaría favorablemente pidiendo, además, que no se movilizara nada hasta su vuelta.

Durante la ausencia de Lagos nos trasladamos donde estaba acampada la Escuela de Aplicación; allí fuimos recibidos cordialmente pudiendo notar de parte de oficiales, sub-oficiales y tropa de esa unidad una actitud pasiva con relación a la causa iniciada por la Aviación.

Las fuertes emociones de la noche anterior, en que se vivió intensamente por la incertidumbre de un posible rozamiento bélico, no influyó en el ánimo de los presentes, para tener confianza en sí mismos, de triunfar a todo trance, aunque fuera menester sacrificar la vida en holocausto al sagrado ideal socialista, que representa los bien entendidos intereses de las clases desvalidas, oprimidas y explotadas que se debaten en la más inicua y cruel de las miserias humanas.

.....

En esta memorable fecha del 4 de junio, el clamoreo incesante de las masas se agitaba convulsionado en corri-

llos y sitios sociales de todas clases haciendo presagiar desbordes de incontenible represión, consecuencia lógica de un régimen despiadado y desigual. Hasta los campos de Aviación llegó la unánime protesta y poco a poco empezaron a engrosar sus filas grupos de ciudadanos civiles que se unían al reducido núcleo de nuestras fuerzas.

Los abnegados obreros del rodado fueron los primeros que aportaron su desinteresado contingente, facilitando sus autos y góndolas para ponerlos a nuestro servicio, cuya leal adhesión, constituyó la nota simpatiquísima de la mañana, pues en correcta formación y con el nombre de Grove como insignia, se pusieron en camino a Santiago, en dirección a la Escuela Militar. Momentos más tarde, cuando terminábamos de almorzar, regresaban estos vehículos repletos de cadetes del curso militar de ese plantel, que espontáneamente y bajo la dirección de su capitán Zuloaga, acudían presurosos a prestar su concurso al digno cuerpo de Aviación. La entrada de estos muchachos al campo de Aviación, emocionó sobre manera a los allí presentes, pues con aire marcial y paso seguro de veteranos aguerridos desfilaron en correcta formación para tomar su colocación en el lugar que se les designó.

¿Qué pasaba en Santiago a esta misma hora?

Nuevamente el comandante Lagos en compañía del general Carlos Vergara Montero visitaban la guarnición de la capital. El último de los regimientos en visitar fué el Cazadores. En plena reunión de oficiales en el amplio casino de este cuerpo, el general Vergara Montero les dirigía la siguiente alocución:

—“Hijos míos, yo soy vuestro general, que acude a Uds., en estos momentos tristes porque atraviesa la República. Yo que siempre os he considerado mis hijos, vengo en estos momentos a pedir vuestra cooperación para que marchemos a someter a esos revoltosos traidores de la Aviación, a viva fuerza. Los que no estén con su general pueden retirarse”.

Grande fué la sorpresa del señor general al ver que todos se retiraron, quedando solamente él y el comandante Lagos.

Es de suponer como saldrían el general Vergara y su

acompañante el comandante Lagos, quién en forma espectacular le dice:

—“Me pondré al mando de mi Escuela y sólo iré a someter a los revoltosos”.

Después de haber llegado hasta cerca de la Avenida Matta, Lagos le manifiesta al general que no pueden continuar, pues la Escuela tampoco los acompañaría.

Regresados a la Moneda, el Presidente señor Montero fué impuesto por el general Vergara Montero que no contaba con el apoyo de las fuerzas armadas, momentos que aprovechó el comandante Lagos para trasladarse al Bosque. Llegado a este sitio, con cara risueña y abrazando a alguno de los presentes, con aire de satisfacción, dice:

“Hemos triunfado”.

A los pocos instantes llega el general Carlos Sáez y manifiesta:

“Coronel Grove, a Ud., lo han engañado, el Buin no está con Ud. Como amigo antiguo suyo estoy en el deber de informarlo”.

El coronel Grove le manifiesta que el regimiento Buin se ha plegado al movimiento y que sus comandantes Espinoza y Labbé, ahí presentes le han llevado su adhesión.

El general Sáez se retira.

Como dato informativo podemos agregar que estos dos comandantes fueron los mismos que traicionaron a Grove días después.

Poco después llegó el Prefecto General de Carabineros, Humberto Arriagada, exponiendo que la situación en Santiago es mala y que no se puede responder de lo que pasará, declarando que el señor Montero ha dicho que se hagan cargo del gobierno y que los espera en la Moneda.

Eran las tres de la tarde, todo estaba listo para avanzar sobre Santiago, pero un llamado telefónico al coronel Grove de parte de don Arturo Alessandri, comisionado por el Presidente señor Montero para entenderse con los “revoltosos”, hace suspender las operaciones.

Se espera la llegada de don Arturo Alessandri que no tarda en aparecer, el que manifiesta más o menos lo siguiente:

“El Presidente señor Montero, me ha comisionado para

proponerles que constituyan Uds. un gabinete, continuando él en el gobierno”.

El coronel Grove rechazó esta indicación en los siguientes términos:

“Imposible, porque aún cuando el Presidente señor Montero quisiera cumplir, sus partidarios nos harían trizas y quedaríamos desprestigiados”.

En vista de esta contestación el señor Alessandri se retiró. *Re*

Intertanto, se continúan los preparativos para salir en dirección a Santiago, cuando un nuevo llamado telefónico del señor Alessandri, interrumpe las operaciones, rogando que no salgan sin hablar con él primero. Hubo, pues, con esto, y como una deferencia especial hacia la persona del señor Alessandri, necesidad de una nueva espera. Otro llamado de este caballero hace saber que no puede llegar al Bosque y que nos espera en las Cisternas en casa del capitán Pedro Alvarez Salamanca. Trasladados allí en auto se le esperó una hora, al cabo de la cual, se nos anunció que por dificultades habidas en el camino, el señor Alessandri no iría.

Aislados completamente y lejos del cuartel general, resolvimos trasladarnos al Bosque, en el cual pudimos observar que el regimiento Cazadores también entraba a ese recinto junto con nosotros a resguardar los campos de Aviación, acampando allí esa noche.

Momentos después, ya algo obscuro, acordamos, en una breve deliberación, cambiar de pensamiento, y apesar de que se había convenido entrar a Santiago en la mañana siguiente, optamos por ocupar la Moneda esa misma noche, pues había serios disturbios en la población.

En unos pocos autos y en número que no seríamos cuarenta personas llegamos a Santiago, donde no obstante habernos prometido el Prefecto General de Carabineros, Humberto Arriagada, tenernos despejada la calle Morandé, no lo estaba, dejándonos entregados a nuestro paso a los famosos guardias blancas, que rompieron a palos algunos vidrios de los autos. Por diferentes conductos y dispersos entramos a la Moneda a las 6.15 de la tarde del 4 de junio.

En su interior y por la escala que va al salón presidencial, estuvimos en espera como diez minutos, en que se dió

la orden de subir, encontrando resistencia a la subida de la puerta de los edecanes. Había allí un joven que nos cerraba el paso, tocándole la suerte al aviador Aliaga tomarle con una mano el cuello y con la otra sacar el cerrojo inferior de la puerta que casi se rompe por el empuje de los que venían detrás. La puerta se abrió y entramos de golpe al interior, donde encontramos numerosas personas que nos miraban de mala manera.

Hecho el silencio, el coronel Grove se dirigió al Presidente señor Montero y le dijo:

—“Excelencia, el movimiento iniciado por el pueblo es para instituir en el país la República Socialista. No es cambio de hombres, es cambio de régimen. El país está cansado del desgobierno existente y estoy comisionado para pedirle su renuncia y presentarle la nueva Junta de Gobierno”.

(En estos instantes Cárlos Gregorio Dávila Espinoza se incorpora a la sala).

El señor Montero con tono sereno manifestó, que como por información del general Vergara Montero no contaba con la fuerza armada se retiraba. ¿No es así, general Vergara? preguntó el señor Montero.

“Efectivamente, Excelencia”. Contestó este jefe en rigurosa actitud militar y ruido de tacos apesar de estar de paisano.

El coronel Grove continúa:

“Señor Montero, podéis estar tranquilo, junto con vuestra familia, os damos absolutas garantías”.

El señor Montero las agradeció. Le abrimos calle y pasó entre nosotros.

Acto continuo el general Vergara Montero se acerca al coronel Grove y le dice:

“Mi coronel, pido se me releve de mi cargo”.

“Queda Ud. relevado”,—contesta el coronel Grove.

Todos se retiraron incluso el ministro del Interior, señor Robles, que el día anterior había lanzado toda clase de anatemas contra los “revoltosos”. Eran las 11.45 de la noche.

El Presidente señor Montero después de retirarse de la Moneda, pidió asilo en la Legación Argentina, sin objeto al-

guno, pues no hubo ninguna animadversión a su persona y tuvo todo el respeto a que era acreedor.

El nuevo gobierno entró en funciones a esa misma hora. No entraré a hacer su composición por ser bastante conocida, sólo me limitaré a develar la actuación de algunos de sus miembros, empezando, al efecto, por el Presidente de la Junta de gobierno, general Arturo Puga.

La mala fé con que este ciudadano entró a la Junta de Gobierno, impuesto por la fuerza de las circunstancias y los planes que junto con Carlos Gregorio Dávila Espinoza, Arturo Merino Benitez y Pedro Lagos, tenían trazados desde sus comienzos, le hizo tomar desde el primer día su inquietante resolución de obstruir la labor del sistema socialista, creando toda clase de dificultades con su apática actitud.

En una de las primeras reuniones de la Junta, pudo fácilmente llegarse a traslucir los fines vedados que perseguían estos señores, pues al tratarse el nombramiento de Ministro del Interior, Carlos Gregorio Dávila Espinoza, propuso con gran tenacidad la persona de Juan A. Ríos, lo que generó una larga discusión, resolviéndose por fin no aceptarlo, ya que había sido este personaje, uno de los que formara el Congreso palaciego o termal en la Presidencia Ibañez.

Este cargo lo hizo el coronel Grove al mismo señor Ríos, contestando éste, que no tendría inconveniente alguno en disolver el Congreso si se le aceptaba como Ministro del Interior.

Para evitar el giro largo que tomaba esta discusión, el vocal de la Junta, Eugenio Matte, propuso que el general Arturo Puga, tomara transitoriamente esta cartera, quedando así acordado.

Otro de los nombramientos que tuvo fatales consecuencias, fué el impuesto por el señor Carlos Gregorio Dávila Espinoza, al aceptarse para Intendente de Santiago a su candidato señor Fernando Jaramillo, de recordada actuación en la Presidencia de Ibañez, como Intendente de Colchagua.

Este nombramiento y la presencia del señor Carlos Gregorio Dávila Espinoza en la Junta de Gobierno, trajo las consiguientes protestas de parte de la opinión pública, que

no se veía garantida con las personas de estos ciudadanos, demostrándolo así en grandiosas manifestaciones que en correcto orden desfilaban frente a la Moneda, pidiendo la destitución de ellos. Y en verdad tenían toda la razón al hacer estas peticiones, como más tarde ha podido comprobarse.

Al día siguiente de encontrarse en funciones el nuevo Gobierno se presentaba a las oficinas del Ministerio de Defensa Nacional, el almirante Carlos Jouanne, Director General de la Armada y en una larga conversación con el coronel Grove sobre los últimos acontecimientos y la situación producida, le manifestaba sus deseos de retirarse del servicio activo de la Armada. El coronel Grove le contestó que continuara al frente de esa jefatura, mientras pasaba la efervescencia de los primeros momentos, que por su parte no tenía inconveniente que lo acompañara algunos días más, hasta que volviera la tranquilidad al país.

En la tarde de ese mismo día se presentaba también al Ministerio de Defensa Nacional, el ex-comandante de Aviación Arturo Merino Benítez. Su visita obedecía al pedido de reincorporarse al servicio como un medio de reivindicación por los atropellos de que había sido víctima durante el gobierno constitucional del señor Montero, alegando que un gobierno como era el del 4 de junio, debía ante todo hacer justicia, extendiéndose en largas consideraciones sobre este tema.

El coronel Grove, generosamente, se despojó de su cargo de jefe de Aviación y entregó el mando al comandante Arturo Merino Benítez, quien quedó comprometido a estar cinco días en este servicio, iniciando al cabo de esta fecha su expediente de retiro.

Pues bien, al presentarse al servicio de Aviación, fué recibido por el comandante Diego Aracena, el que le manifestó que como jefe superior de esa repartición tenía el deber de comunicarle, que no era persona grata para los oficiales, debido al sinnúmero de atropellos y vejámenes que había cometido cuando tenía el mando de la Escuela. Este rasgo de nobleza y caballerosidad del comandante Diego Aracena, habla elocuentemente de la franqueza e integridad de su persona, lo que es muy digno de dejar establecido.

Anticipándome a la narración de los hechos, debo consignar que el comandante Arturo Merino Benítez, no cumplió su palabra, reteniendo el cargo hasta el día domingo 12 de junio, en que muy a su pesar se vió obligado, a presentar su renuncia, debido al giro que los acontecimientos tomaron, al fracasar la primera intentona de apresar al coronel Grove.

La sistemática oposición declarada a la República Socialista en sus comienzos, por algunos de los mismos que representaban sus postulados se hicieron más visibles de comprobarse, con gran asombro de los verdaderos hombres de doctrina, que el general Puga, Presidente de la Junta y Ministro del Interior se declaraba enfermo, lo que traía como consecuencia, la demora en el despacho de los nombramientos de intendentes y gobernadores.

La acefalía de estos importantes puestos de responsabilidad, provocada por el general Puga y el silencio intencionado del otro miembro Carlos Gregorio Dávila Espinoza, que no cooperaba en absoluto en los Consejos de Gabinete, limitando toda su actividad en pedir puestos públicos para sus amigos. Como es de suponer, este estado de cosas significaba un enorme exceso de trabajo para el otro miembro de la Junta señor Eugenio Matte, produciéndose así el entorpecimiento consiguiente en el resentido rodaje administrativo.

El nuevo gobierno se encontraba en una situación de hecho delicadísima, por la infinidad de problemas que había dejado pendientes la administración caída. No hay que olvidar que las garantías individuales, libertad de prensa y de pensamiento, derecho de reunión y petición, estaban completamente abolidos. Con el cambio de régimen se pasó inmediatamente a la libertad absoluta de todas las garantías individuales y colectivas. En estas condiciones los contrarios a la naciente República Socialista no desperdiciaban su tiempo en poner sin ningún embaje, toda clase de obstáculos. Es así, como un conflicto que dejara sin solucionar el gobierno del señor Montero, adquiriera por la falta de tino del intendente Jaramillo, carácter de sensacional escándalo. Las guardias blancas de la ciudad pretendían tomarse la Universidad del Estado que se encontraba defendida por estudiantes que montaban guardia en

el interior, a fin de que esos elementos reaccionarios no la profanaran. Acompañaba a los estudiantes un pequeño grupo de comunistas entre los cuales se encontraba Elías Lafferte. Pero el más empeñado en que desalojaran ese edificio era el propio Intendente de la provincia, don Fernando Jaramillo, quien puso tropa armada con ametralladoras para hacerles salir, quejándose personalmente al Ministro de Defensa Nacional, coronel Grove, explicándole a la letra:

“Yo como autoridad, no puedo permitir que la Universidad esté ocupada por esa gente y la sacaré a viva fuerza”.

“No es a mí a quien debe dirigirse; bien sabe Ud. que no me gusta inmiscuirme en cosas que no me atañan e invadir atribuciones que no tengo. Recorra al ministro del Interior”,—contestó el coronel Grove.

Cabe dejar constancia que como la enfermedad del general Puga continuara, habíase nombrado Ministro del Interior al señor Rolando Merino, persona a quien recurrió el Intendente de Santiago para reclamar de los estudiantes y comunistas, que, según él, habían destrozado valiosas pinturas y ornamentos de la Universidad. En Consejo de Gabinete, el Ministro del Interior dió cuenta de estas incidencias, y, sobre el particular, el coronel Grove insinuó la conveniencia de encargar a personas de confianza, se acercaran a la Universidad para justificar los denuncios hechos por el Intendente de Santiago é informar al respecto. Esta comisión nos fué encomendada a nosotros con el mayor en retiro señor Carlos Millán y el teniente Carlos Charlín.

Recibida la comisión por los ocupantes del recinto universitario, conversamos largamente con ellos, haciéndoles ver la conveniencia que había que salieran de ese sitio y no pusieran obstáculos al nuevo gobierno; que era necesario que la Universidad abriera sus puertas y se evitara conflictos talvez de fatales consecuencias, dadas las intenciones del Intendente Jaramillo. Esta comisión pudo comprobar en su visita a la Universidad que los grandes daños denunciados por el Intendente Jaramillo no eran efectivos, ya que sólo había un cuadro que presentaba un piquete que, según nuestras informaciones, había sido hecho por un grupo de artistas después de una exposición de pinturas,

como manifestación de protesta contra dicha obra, por considerarla un insulto al arte.

En la mañana del día siguiente, 10 de junio, insistía el Intendente señor Jaramillo ante el coronel Grove para que se le diera orden de desalojar la Universidad, recibiendo como respuesta la contestación que el coronel le diera el día anterior.

En la tarde de ese día una delegación de estudiantes y ocupantes de la Universidad pasaron a la Moneda a conferenciar con el miembro de la Junta, don Eugenio Matte, quien interpretando los deseos de esa delegación, invitó especialmente al coronel Grove a dicha entrevista. El coronel Grove les manifestó en esa ocasión la necesidad que había de desalojar ese mismo día el recinto universitario; que se abstuvieran de citar en sus proclamas y propagandas a los soldados, marineros y carabineros. Les agregó que si insistían en ello, se vería en la penosa obligación, como jefe de las fuerzas, de tomar medidas enérgicas. Esto no significa que se coarten las libertades, les dijo, ya que ustedes al igual que otros, pueden desarrollar la difusión de sus ideas ajustados al respeto y al orden. La delegación se mostró llana a complacer al gobierno en tal sentido y es grato dejar testimonio que cumplieron honradamente su palabra. Solicitaron del gobierno un local para sus reuniones, petición que fué concedida, facilitándoseles una casa fiscal en calle Nataniel, de reducidas dimensiones y que se encontraba desocupada. Estas medidas inspiradas en el mejor espíritu de armonía, fué motivo para dar más tarde pábulo a malévolos y mal intencionados comentarios de que el gobierno, y en especial el coronel Grove, protegía a los comunistas.

El descontento general que giraba alrededor del Intendente de Santiago, señor Fernando Jaramillo y de su digno secretario "Pampadour" Sainte Marie, se reflejaba en los mítenes y manifestaciones que a diario llegaban a la Moneda en son de protesta, pidiendo la remoción de estos funcionarios que por su actitud atropelladora trataban de producir rozamientos entre el pueblo y el nuevo gobierno. Estas manifestaciones de protesta también se hacían extensivas a Carlos Gregorio Dávila Espinoza, miembro ingertado en la Junta de Gobierno por la fuerza de la Escuela de

Infantería, representada por su comandante Pedro Lagos y el mayor Aurelio Concha.

El Ministro del Interior no podía permanecer impasible al clamor general y llamaba a su despacho al recomendado de Dávila, Intendente Jaramillo, dándole plazo hasta las doce del día para que presentara su renuncia. Este señor, falto de todo respeto y con un descaro inaudito, contestó al señor Ministro que no renunciaba, pues contaba con la Escuela de Infantería y amigos que lo amparaban en el Gobierno. No obstante lo cual, esa misma tarde se trasladó al Ministerio de Defensa, para pedir al mayor en retiro señor Carlos Millán, secretario privado y ad-honorem del coronel Grove, que intercediera con los amigos del Gobierno para conseguir un desahucio ya que se encontraba muy pobre y no era lógico que lo botaran en esas condiciones. Para impresionar en su favor al mayor Millán, invocaba la antigua amistad que según él los unía.

El ex-mayor Millán que le conocía bien, le manifestó que este Gobierno no era beneficencia y que no tenía ningún derecho para pedir indemnización; que en todo caso se dirigiera al miembro de la Junta de Gobierno Carlos Gregorio Dávila Espinoza, que lo apadrinaba. Precisamente, debemos hacer notar, que el desgraciado nombramiento del señor Jaramillo para Intendente de Santiago, se debió exclusivamente a las exigencias de Carlos Gregorio Dávila Espinoza, que persiguiendo este fin, entorpeció durante dos días, en forma manifiesta, los Consejos de Ministros.

Como se desprende, la situación del Intendente se hacía insostenible, pero el Ministro del Interior señor Merino, consecuente con los principios de caballerosidad a fin de no despedirlo en forma inusitada, tratando siempre de no herir susceptibilidades, lo citó a su despacho para notificarlo que si a las cuatro de la tarde de ese día no presentaba su renuncia, se le destituiría. El señor Jaramillo no asistió al llamado del Ministro.

A las 10.1/2 P. M., hubo necesidad de ir a casa del general Puga, quien seguía haciéndose el enfermo, para que firmara la destitución del Intendente de Santiago. Conseguida ésta, se nombraba intendente interino al coronel en retiro don Jorge Cash. Era necesario dejar en su puesto al nuevo funcionario y al efecto nos trasladamos a la Inten-

dencia, donde tampoco encontramos al señor Jaramillo, recurriendo entonces al teléfono para poderlo ubicar y notificarle las resoluciones habidas, lo que después de algunos inconvenientes pudo hacerse. El señor Jaramillo no quiso hacer entrega esa noche de su puesto, quedando de efectuarla al día siguiente a las 10 de la mañana, cosa que no cumplió.

.....

Los gremios y sociedades obreras de Santiago, viendo que se cumplían una a una las aspiraciones populares que encarnaba el Gobierno Socialista, representado por Grove, llevaron a efecto una gran velada en el Teatro Municipal con objeto de manifestar su adhesión y simpatía. Especialmente invitado asistió el coronel Grove. La amplia y lujosa sala daba un aspecto imponente por la numerosísima concurrencia que llenaba totalmente las aposentaduras, compuesta por los elementos de mayor valer que forman las filas de las clases laboriosas de la capital, rindiendo así el más espontáneo y público testimonio de aplauso y regocijo al ciudadano que, consciente de sus deberes cívicos, tomaba la responsabilidad de los acontecimientos para proclamar la primera República Socialista de la América del Sur. Este acto marcaba el rumbo de una nueva era que siguiendo al compás del ritmo armonioso de la evolución progresiva, encontraba vibrante y entusiasta eco en los elementos de trabajo que veían por fin realizados sus anhelos de justicia y redención social. Tan hermosa manifestación no tenía otro significado que la más pura cristalización del apoyo moral y espiritual con que el pueblo, verdadera fuerza vital de la nación, acompañaba sin vacilaciones y con entera confianza al hombre que como ellos mismos, luchaba por conseguir y realizar los ideales de reivindicación de la clase explotada, aniquilada y siempre esquilmada por los intereses mezquinos de unos pocos audaces y privilegiados, que hasta ayer habían tenido el gobierno en sus manos sólo para conculcar las libertades, desconocer las necesidades del prójimo y negar los derechos a que puede aspirar todo pueblo civilizado.

Sirviendo el escenario, de tribuna, varios oradores, al

calor de su entusiasmo, desarrollaron sus sentimientos ideológicos, y fué así que pude oír de cerca el discurso del señor Guillermo Bañados, que con frases candentes, condenaba la estructura caduca de los pasados gobiernos. Esto no fué motivo para que inmediatamente después de la caída de Grove, cambiara de opinión y estuviera incondicionalmente a las órdenes del pseudo gobierno socialista de Cárlos Gregorio Dávila Espinoza. No es pues, de extrañarse que ambos personajes se hayan entendido perfectamente, hasta el extremo de ser el señor Guillermo Bañados, uno de los más fieles ministros del nefasto dictador y tirano.

Antes de terminar esta memorable velada que dejará gratos recuerdos en la mente de los asistentes, y a pedido expreso de ellos mismos, ocupaba la tribuna el coronel Grove, siendo saludado con estruendosas manifestaciones de aplausos, que demostraban claramente el júbilo que embargaba a los presentes. En tono sencillo y claro agradeció la manifestación que se le prodigaba, prometiendo cumplir la palabra empeñada de defender y sostener, costara lo que costara, los postulados de la República Socialista.

En seguida habló una veterana que, como cantinera, hiciera la campaña del 79 y en los pasajes de su discurso, hace recordar al coronel Grove los tiempos en que era alferez del Regimiento de Artillería a caballo. Esta noble mujer había seguido paso a paso la vida de este hombre desde que ingresó a las filas del ejército.

Al terminar esta camarada su discurso, avanza hacia un costado del proscenio para hacer entrega de un hermoso bouquet de claveles rojos a la esposa e hijos del coronel que se encontraban allí presentes. Regresa en seguida al centro del escenario y coloca un clavel que había desprendido del ramo en el ojal del paletó del coronel. Este espontáneo acto de cariño de una hija del pueblo, se prestó más tarde para que el general Agustín Moreno, infantilmente, explotara esta especie, haciendo consentir a sus subordinados que el coronel Grove era comunista en extremo, demostrándolo al andar con un clavel rojo en el ojal del vestón. Para darle veracidad a esto que parece chiste, nombraremos al mayor Waldo Lira, que aunque parezca increíble, fué uno de los crédulos adeptos que encontró el general Agustín Moreno para que le ayudara a propalar este cargo ridículo. El mayor Lira

acompañado del comandante Arturo Paredes, en la visita que nos hicieron estando presos en Dragones la noche del 17 de junio, le manifestó personalmente al coronel Grove el horror que le causó verlo con la flor roja en el ojal, lo que conforme al criterio del general Moreno, que ellos compartían, lo hacía aparecer como un peligroso líder comunista.

Debemos dedicar al comandante Arturo Paredes un comentario especial, ya que este militar, llegó esa noche en visita de desagravio a lamentar la prisión del coronel y ponerse a sus órdenes, lo que no fué razón para que después pidiera en reunión de oficiales superiores, se fondeara al coronel Grove, según consta en una carta del coronel J. M. Berrios que más adelante se consigna. Dejo al criterio del lector el calificativo que merece el procedimiento empleado por el comandante Arturo Paredes, que refleja, desgraciadamente, la atmósfera de falsedad e intriga en que se debatían algunos sectores militares de Santiago.

Volviendo al curso de los acontecimientos y cuando aún no se daba término al acto cultural en el Municipal, se me acerca un oficial de carabineros a preguntar por el coronel Grove, haciendo presente que lo habían llamado del Ministerio de Defensa Nacional. Contesté que en breves momentos más iría. En ese instante llega el general Agustín Moreno muy nervioso en compañía del general Guillermo Novoa. Sus rostros demuestran cierta intranquilidad que se explica por la acción innoble que premeditadamente tenían preparada al pretender apresar al coronel Grove en el interior de su despacho. Realizado este propósito y una vez eliminado el coronel Grove, de antemano estaba hecho el reparto de carteras. Correspondía al comandante Arturo Merino Benítez, ocupar el cargo de Ministro de Defensa Nacional, según declaraciones hechas por este jefe al comandante don Diego Aracena, que llegó incidentalmente al Ministerio pocos momentos después de la inaudita emboscada. Debo, también hacer presente, que los jefes de regimientos habían llegado al Ministerio con cierta anticipación para cambiar ideas, pero para este objeto habían tomado la precaución de citar sólo a aquellos oficiales que no eran leales al coronel Grove. El objeto de esta reunión, según lo manifestado por Merino Benítez al comandante Diego Aracena, era alejar a Grove del poder. El comandante Aracena, extrañado ante tan sugestivo

va actitud, conversó con algunos jefes de unidades y pudo comprobar que no existía acuerdo para tomar la decisión que el señor Merino Benítez se anticipaba a poner en su conocimiento.

Llegados al Ministerio de Guerra, encontramos en la sala del Ministro al mayor en retiro señor Carlos Millán, teniente Carlos Charlín y al ayudante de aviación teniente Lacassie, quienes nos informaron que en el patio había una compañía del regimiento Buin al mando de un capitán, y que también en las oficinas interiores había alrededor de treinta oficiales de graduación. El teniente Lacassie bajó al patio, y apartándolo de su tropa preguntó al capitán que comandaba la compañía del Buin, que hacían en ese recinto, contestando el interpelado que estaban a las órdenes del comandante Cruz, por orden del general Agustín Moreno. El teniente Lacassie preguntó:

—¿Si Ud. recibe una orden del Ministro de Defensa, la cumple?

—Tengo que consultar a mi comandante, fué la respuesta del capitán.

A continuación el teniente Lacassie solicitó que de orden del Ministro de Defensa se le dieran cuatro soldados armados, a lo que el oficial accedió. El teniente Lacassie apostó esos cuatro hombres en la puerta de la secretaría. Acto seguido el teniente Lacassie nos comunicaba las intenciones que tenían en contra del Ministro y quedamos de acuerdo, en que cuando el ex-mayor Millán le hiciera sonar dos timbres era la señal de orden de prisión para aquellos que habían venido con tan bajos propósitos. La orden se habría cumplido de no haber mediado circunstancias que hicieron cambiar de opinión a los visitantes, como se verá luego. Mientras tanto se había ordenado introducir a la sala del Ministro a los jefes que habían solicitado tan extemporánea reunión.

Cumpliendo con los saludos de estilo, tomó la palabra el general Agustín Moreno, Inspector General del Ejército y en representación de los presentes dijo:

—“Señor Ministro, como Inspector General del Ejército en cuya representación tengo el honor de hablar, me dirijo a Ud., para hacerle presente que el ejército exige te-

ner representación directa en los actos de la Junta de Gobierno”.

(Versión taquigráfica tomada de las palabras vertidas por este jefe de Ejército en ese momento).

Eran las 12.45 P. M.

Por tener relación directa el descontento manifestado por estos oficiales, vamos a recordar el decreto del Ministro de Defensa que disponía la prohibición estricta para los jefes y oficiales, de hacer valer sus influencias en asuntos ajenos al servicio. Las tramitaciones de la profesión debían ajustarse a las ordenanzas y seguir su conducto regular.

Este decreto dió origen para que los comandantes Pedro Lagos, Carlos Cruz, mayor Aurelio Concha y otros, se vieran impedidos de continuar desarrollando en los ministerios sus gestiones particulares en favor de sus propios intereses y en el de sus amigos, lo que, como es de suponer, les produjo pésima impresión, no así a la oficialidad sana que vió que aquella disposición significaba para el Ejército no ver mezclado su nombre en injustos y desfavorables comentarios.

Para formarse un concepto cabal de la situación el coronel Grove planteó como cuestión previa la siguiente disyuntiva: “Los partidarios del gobierno se ponen a la izquierda y los contrarios a la derecha”.

Se produjo entre los partidarios del general Agustín Moreno una confusión enorme, no así en los que incidentalmente habían llegado por allí y nuestros amigos, que de un solo paso quedaron a la izquierda.

A la derecha se encontraban los comandantes Pedro Lagos y Arturo Merino Benítez, quedando indeciso el coronel Aníbal Godoy a quien el comandante Lagos no sólo lo llamaba con insistencia, sino que lo tomó de un brazo casi arrastrándolo a su lado.

El general Moreno, estupefacto por el giro de los acontecimientos, sin atinar a qué lado inclinarse y dirigiendo angustiosas miradas a Lagos y a Merino Benítez, quedó como momificado con gesto de extravío. El general Guillermo Novoa que se encontraba indeciso en medio de los dos grupos, nos producía lamentable impresión por su falta de resolución y personalidad, actitud impropia en un general de la República.

El primero en hablar fué el coronel de artillería señor René Ponce que manifestó: "Señor Ministro, he sido engañado al ser citado a esta reunión".

Habla a continuación el general de artillería señor Elías Veloso, quien estima que no se consideran garantidos, pues a su hermano se le despidió de un Ministerio. Es lamentable tener que dejar constancia de la razón liviana y personal que hacía valer este jefe para justificar su presencia en esa reunión.

El comandante Merino Benítez, dando por descontado el resultado de esta reunión, pensaba asumir el Ministerio de Defensa, y en tal seguridad, esa mañana al encontrarse con el comandante Diego Aracena, que incidentalmente llegaba al Ministerio, le había ordenado hacerse cargo, en su reemplazo, de la Dirección General de Aviación. Como es de suponer, el comandante Aracena se sorprendió con esta noticia a la que no dió contestación alguna, apresurándose a entrar al Ministerio en busca de informes sobre la situación anunciada.

Tomando en cuenta la información que precede, no es de extrañar que el comandante Merino Benítez, al ver fracasadas todas sus ambiciones, se dirigiera al Ministro para presentarle la renuncia de su cargo de Director General de Aviación.

Cabe hacer notar que esta renuncia debió haberla presentado el comandante Merino Benítez el día viernes 10, o sea, dos días antes, pues ese era el acuerdo que el propio comandante Merino Benítez propusiera al coronel Grove al pedirle su reincorporación. Más aún, el coronel Grove, voluntariamente, se despojó de su puesto para complacer la petición del comandante Merino Benítez, quien, ya sabemos cómo correspondió a esta prueba de confianza y caballerosidad. Abriendo un paréntesis, vamos a relatar una contestación que Merino Benítez dió al coronel en retiro don Manuel Lazo, en casa de don Aquiles Vergara, cuando el señor Lazo le manifestó que era inícuo tener relegado a Grove donde estaba. Merino Benítez contestó: "Si dos personas están bien donde están, son: Grove en Pascua y Dávila en la Moneda". Los hechos ocurridos posteriormente han permitido conocer, sin careta, la personalidad del comandante Arturo Merino Benítez, para quien el logro de sus ambi-

ciones estaba por sobre los deberes y obligaciones de todo hombre de honor.

Siguiendo el curso de nuestra relación, volveremos a la reunión que el domingo 12 de junio se celebraba, y donde, a continuación de Merino Benítez, tomó la palabra el comandante Lagos:

“Señor Ministro, el general Moreno no ha interpretado nuestro sentir. Nuestros deseos son que todos los jefes vamos a presentar nuestra adhesión a la Junta de Gobierno y a exponer nuestros puntos de vista. Esto es necesario, pues, debo hacerle presente que el vocal de la Junta don Carlos Dávila llegó ayer tarde a la Escuela de Aplicación de Infantería a pedirme amparo por los atropellos que sufría en la Junta de Gobierno, donde se le desconocía toda autoridad”.

No podemos dejar pasar inadvertido este hecho, sin ilustrar al lector, la forma en que se produjo la petición de amparo que Carlos Gregorio Dávila Espinoza hiciera al comandante Lagos, ya que tal medida encierra toda la mala intención que inspiraban los actos de Dávila, sujetos al plan de traición que los inspiraba.

El día sábado 11, en Consejo de Ministros, estaba el señor Dávila en su actitud de intencionado silencio. De pronto entró un portero de la Presidencia llevando un papel que entregó a éste, quien lo lee y se retira inmediatamente de la sala. Llamó la atención que no volviera, ya que no había dado a los presentes ninguna explicación que justificara su intempestiva salida. Después se supo que había ido a la Escuela de Aplicación de Infantería a pedir amparo a su amigo y cómplice comandante Lagos.

Sin ampliar este comentario, que refleja los medios de que estos elementos se valían para desarrollar la trama de sus intrigas y traiciones que habían de conducirlos al logro de su mezquino objetivo, volveremos al diálogo que el domingo 12 en la mañana sostenía el comandante Lagos con el coronel Grove en el Ministerio de Guerra.

Lagos agrega: “Debo hacerle presente, señor Ministro, que yo vengo en representación de la oficialidad del Ejército”. En este momento interrumpe el capitán Fuenzalida, quien le rectifica en estos términos: “Protesto de la representación que se irroga el comandante Lagos, ya que en el

mejor de los casos representará a los oficiales de su Escuela, y eso..."

A continuación habla el general Moreno: "El comandante Lagos tiene razón, mis palabras al empezar esta reunión me han traicionado". El mayor en retiro Carlos Millán le interrumpe dando lectura a la versión taquigráfica tomada al comienzo de la reunión.

El general Moreno que trataba de enmendar su actuación, quedó perplejo, pues, jamás se imaginó que se hubiese tomado tal precaución.

El coronel de Carabineros, don Humberto Arriagada, que también se encontraba presente, pidiendo la venia al Ministro, dijo: "Señor Ministro, soy *idealista* y por esta razón acompaño a la Junta de Gobierno; no soy *pancista*. Se me ha ofrecido el Ministerio del Interior y puestos para toda mi familia a condición de que acompañe, con mis elementos, a derrocar este gobierno".

"He tenido ocasión de asistir incidentalmente a los Consejos de Gabinete y he visto muy de cerca la actuación del señor Dávila, a quien se me pedía apoyar. Me he formado la más triste impresión de este señor".

Los hechos posteriores han dejado demostrada, según mi apreciación, la debilidad de carácter del señor Arriagada, quien no tuvo inconveniente en aceptar su ascenso a general, de una persona que le merecía el triste concepto que le inspiraba el señor Dávila. Más adelante como general y Director de Carabineros, fué uno de los mejores sostenes del pseudo dictador socialista. ¿Fué que el general Arriagada siguió siendo *idealista*?

Cuando el silencio reinante demostraba que nadie tenía nada que agregar, el Ministro les dirigió la palabra: "Debo hacerles presente que por ningún motivo me habría prestado para ir en nombre del Ejército, que Uds., dicen representar, a imponer a la Junta de Gobierno lo que me piden. Tampoco una Junta de hombres libres aceptaría semejante imposición, la considerarían una indignidad; yo no me presto para eso. Esta será la primera y última vez que les permitiré llegar con estas peticiones, advirtiéndoles que no tomaré ninguna medida disciplinaria en contra de Uds."

"Si esto se repite, me vería en la necesidad de remover de los comandos, a aquellos jefes que participaren en una presentación de esta naturaleza. Si los oficiales superiores

no responden, sería llegado el momento de establecer la sucesión de mando llegando hasta los sargentos si así fuera preciso. De esta situación Uds., serían los únicos responsables por sus intransigencias. En lo sucesivo por medio de sus comandos, estaré en contacto con ustedes y toda presentación que se quiera hacer llegar a este Ministerio, deberá venir por conducto regular”.

Los oficiales abandonaron el Ministerio a las 3.45 P. M., en apariencia satisfechos de la forma en que se había solucionado este incidente; por lo menos esta era la conclusión que se desprendía del ambiente.

Así terminó este bochornoso episodio que pudo revestir mayores consecuencias, a no haber mediado las explicaciones francas y precisas del coronel Grove, haciendo fracasar el cuartelazo intentado por Moreno, Lagos, Merino Benitez y otros, para apresar al Ministro de Defensa el domingo 12 de junio, aventura a la que engañados, habían sido arrastrados otros jefes que concurrieron a la reunión.

Cuando abandonamos el Ministerio y al cruzar la ciudad, pudimos notar la más absoluta calma. Lo ocurrido en la reunión que hemos relatado no había trascendido al público, y las clases trabajadoras, con grande optimismo, esperaban ver cumplidas las aspiraciones del régimen socialista recién implantado. La significativa manifestación que esa mañana se había celebrado en el Teatro Municipal era la más elocuente demostración de la confianza, adhesión y esperanza que el pueblo había depositado en algunos miembros de la Junta de Gobierno.

Vamos a comentar ahora algunos sucesos que tienen directa relación con los acontecimientos que habían de desarrollarse y que abarcan otro sector del escenario político de esos días, pues, es necesario dejar establecido que mientras unos ponían todo su entusiasmo y buena fé en su labor gubernativa, otros elementos sólo se concretaban a desenvolver los hilos de la más infame de las intrigas, desempeñando a maravilla su papel de expertos comediantes.

Esa misma tarde el domingo 12 de junio, el miembro de la Junta de Gobierno don Eugenio Matte, acompañado de los Ministros señores Carlos Alberto Martínez y doctor Oscar Cifuentes, se trasladaban a casa del pseudo enfermo, general Arturo Puga, encontrándolo en pié y con apariencia de gozar de perfecta salud. La conversación giró desde

los primeros momentos sobre el reportaje que por la United Press se hizo hacer don Carlos Gregorio Dávila Espinoza, hasta con publicación de su retrato, sin haber consultado a ninguno de sus compañeros sobre el particular, como hubiese sido lógico.

El general Puga, al parecer muy contrariado, dice: "¿Ha visto el reportaje que se ha hecho hacer Dávila? Yo no estoy conforme con esto; es necesario que este hombre no siga más en el gobierno, mañana debemos reemplazarlo; nos compromete, ¿qué dirá la opinión? yo que soy el Presidente de la Junta no he sido consultado en absoluto; y usted don Eugenio?"—"Tampoco", contesta Matte.

Durante esta parte de la conversación, el general Puga, dando demostraciones de aparente molestia, se tomaba la cabeza a dos manos.

Matte manifiesta también al general Puga que, por su parte, no cree conveniente que Dávila salga del Gobierno en esa forma violenta, que será interpretada por la malevolencia de ciertos sectores de opinión con pretexto político partidista para deshacerse de él. En sus razones el señor Matte manifiesta que por el momento estima inaceptable esta medida, y agrega: "es mejor esperar hasta el viernes próximo, fecha en que presentaré un acabado estudio salitrero que traerá beneficios enormes al país. No hay duda que Dávila, partidario de los capitalistas extranjeros, se opondrá y estará en contra nuestra; entonces sería llegado el momento de que se impondría su salida del gobierno en una forma justificable".

No bien hubo terminado Matte, el general Puga, le dice: "Tiene Ud. toda la razón, don Eugenio. Me ha quitado un peso enorme de encima".

Por la actuación posterior de Puga es de suponer la sinceridad de su contestación.

El lunes 13 de junio a las 2 de la tarde, llegó a casa del coronel Grove el general Agustín Moreno, tocándome recibirlo. Introducido al escritorio de mi hermano y estando los tres reunidos, el general Moreno pidió excusas por lo inoportuno de la hora, explicando en esta forma el objeto de su visita:

"Mi coronel, he venido a su casa para manifestarle mi más completa "adhesión", "soy socialista" desde hace muchos años y estoy en completo acuerdo con el programa que

Uds. se han trazado. Créame mi coronel, "mi amigo", que en mí encontrará a su más "fiel cooperador y amigo". "Le doy mi palabra de militar y de caballero", que seré su más "fiel amigo". "Olvide lo de ayer, mis palabras me traicionaron". (El general Moreno vestía uniforme).

Viendo la emoción y aire compungido con que hablaba este hombre, al que creíamos sincero, el coronel Grove se levantó de su silla y le estrechó la mano, haciéndole presente que ya tenía olvidado lo del día anterior; que se quedara tranquilo, que no sería molestado. Obtenida esta declaración el general Moreno se despidió amablemente.

En la tarde de ese mismo día lunes, en Consejo de Ministros el coronel Grove teniendo en cuenta la traición de Dávila al ir el día sábado a pedir amparo a la Escuela de Aplicación de Infantería por supuestos atropellos de parte de los hombres que componían el Gobierno, propuso la salida de este personaje. Había un avión listo para llevarlo a la Argentina.

El Ministro señor Barriga que estaba presente en el Consejo manifestó que era portador de la renuncia de Dávila y que para evitar comentarios era preferible aceptársela sin mayor dilación. Expresó también que el hombre estaba animado de los mejores propósitos y que sólo pedía que se le dieran algunos días para arreglar sus asuntos.

Como esta petición no tuviera aceptación de parte de algunos Ministros, el señor Barriga agregó: "Yo respondo de él". Y como alguien dijera: "¿Y si nos traiciona? El Ministro señor Barriga contestó: "En tal caso yo pido, desde luego, el derecho de preferencia para matarlo".

En vista de esta declaración de Barriga, y por deferencia a su persona, se accedió a lo que Dávila solicitaba. No hay duda que éste supo más tarde premiar el "varonil y abnegado gesto" del señor Barriga, haciéndolo Ministro de Relaciones Exteriores durante su oprobiosa dictadura.

El coronel Grove no insistió, aún cuando tenía fundadas razones para desconfiar de Dávila, ya que este personaje, sabía revestirse de franciscana humildad cuando así le convenía, y al efecto, relataré la visita que el día 9, a las diez y media de la noche hizo al coronel Grove en su casa habitación. Pasados los acontecimientos y descubierta la intención torcida que guiaba los actos de Dávila, la visita en referencia deja de manifiesto el ruín alcance que la inspiraba.

Como repito, el 9 a las diez y media de la noche se hacía anunciar el señor Dávila. El coronel Grove lo recibió y fué Dávila quien inició la conversación para manifestarle al coronel su agradecimiento por la benevolencia de atenderlo y excusándose al mismo tiempo de molestarlo en su residencia particular. Después de estos preámbulos, entró de lleno a tratar el objeto de su visita y en este sentido, se refirió a sus deseos de colaboración y buen espíritu en favor del ideal socialista. Dijo que lamentaba mucho que el coronel no tuviera confianza en él, pues así le habían informado sus amigos, y agregó, que estaba dispuesto a ganarse esa confianza y que esperaba que para el bien de todos era necesario que los miembros del gobierno estuvieran sólidamente unidos, y que en favor de ese pensamiento le pedía, muy sinceramente, que pospusiera toda mala voluntad para su persona.

El coronel Grove le respondió que no abrigaba mala voluntad para nadie, que dirigía sus actos sobre la línea recta y que en tal camino siempre estarían de acuerdo, que no se creyera de cuentos y que si procedía con lealtad y buena inspiración nada debía temer.

Dávila quiso agradecer al coronel esos conceptos, pero fué interrumpido por Grove que le manifestó que nada tenía que agradecerle y que si deseaba mejorar su ambiente público y conseguir armonía en sus labores de gobierno, siguiera solo la línea recta.

Con aparente satisfacción por el resultado de su visita, Dávila se despidió. En el logro de sus funestos propósitos avanzaba un nuevo paso, ya que momentáneamente lograría mantenerse y preparar, a la sombra de sus mentidas declaraciones, el golpe de traición que con sus compañeros habían concebido en beneficio de ellos mismos, destruyendo los postulados sustentados por la verdadera idealidad que inspiraba a los hombres que sinceramente y sin mezquinas ambiciones, proclamaran la República Socialista.

Así las cosas, los días siguieron corriendo hasta que Dávila cumpliendo otra etapa de sus planes, recurrió a su amigo Lagos en demanda de amparo, incidencia que daba origen a las medidas que se trataban en Consejo de Ministros el lunes 13, con los resultados que han quedado relatados al iniciar este comentario.

Al día siguiente, en la Secretaría del Ministerio de De-

fensa encontré nuevamente al general Agustín Moreno quien me pidió que influyera con el coronel para que no lo separaran del Ejército, recitándome la misma letanía del día anterior. En esos momentos entró el mayor en retiro señor Carlos Millán; Moreno, a ambos nos repitió lo mismo, pidiéndonos que antes que él viera al coronel, le hablásemos nosotros en su favor.

No tuve inconveniente en conversar con mi hermano al respecto, pues, creí también que Moreno era un hombre de honor y que hablaba con sinceridad. En nuestra conversación con el coronel estuvimos de acuerdo que no era posible dudar de la palabra de un hombre, que además de ser caballero llevaba el uniforme de general de la República.

El resto de ese día y la mañana del siguiente, miércoles 15, transcurrieron sin novedad aparente. En la tarde hubo una reunión en la Escuela de Aplicación de Infantería de la que tuve oportuno conocimiento, noticia que comuniqué al general Agustín Moreno que se encontraba presente en el Ministerio. Cohibido me manifestó su extrañeza, añadiendo: "Permítame el teléfono, voy a llamar para allá". No accedí a esta petición por considerar que no era lógico ni natural que el Inspector General del Ejército usara el teléfono del Ministro para averiguar un asunto que estaba en la obligación de saber.

Al capitán Zuloaga que llegaba en esos momentos le informé de lo que ocurría y éste me manifestó que tuviéramos cuidado, pues se estaba conspirando y lo peor era que se calumniaba al coronel Grove. Los hechos le han dado toda la razón.

En la Academia de Guerra y por citación de su jefe, comandante Federico Lorca, se verificaba también una reunión. Según nuestras informaciones, el comandante Lorca procedió en primer término a juramentar a los oficiales asistentes sobre la reserva de los puntos que allí se trataran. Acto seguido se concretó a atacar tendenciosamente al coronel Grove, política que trajo por consecuencia una protesta enérgica de la mayoría de los oficiales allí reunidos.

Con buen tacto, el comandante Federico Lorca, notando el ambiente que reinaba, dió toda clase de explicaciones atribuyendo a mala interpretación el alcance que habían dado a sus palabras.

De este suceso fui informado por dos oficiales del Esta-

do Mayor, cuyos nombres reservo por estar ambos en la actualidad en servicio activo y poder este dato serles perjudicial.

El Jueves 16, en la mañana fué llamado al Ministerio de Defensa el Director General de la Armada, almirante Carlos Jouanne.

El Ministro después de saludarlo le manifiesta:

“Almirante, lo he llamado para comunicarle que he dado curso a su retiro, pues, estimo que ha llegado el momento de acceder a la solicitud que, en tal sentido, me hiciera Ud. al asumir el Ministerio. Agradezco debidamente sus servicios y le ruego me indique a qué almirante, por escalafón, corresponde asumir la Dirección de la Armada”.

El almirante Jouanne, escalafón en mano, propuso al almirante Edgardo von Schroeders, quien fué llamado inmediatamente al Ministerio de Defensa.

En respuesta al ofrecimiento del Ministro, este almirante contestó con evasivas. El Ministro no insistió. Seguían en el escalafón los almirantes Roberto Chappuzzeau y Julio Merino Benítez. Ninguno de ellos podía ocupar el cargo por cuanto se lo impedía, a uno un proceso y al otro un sumario.

No obstante constar a los almirantes Jouanne y von Schroeders que los almirantes Roberto Chappuzzeau y Julio Merino Benítez estaban descartados por las razones que quedan expuestas, no tuvieron inconveniente en propalar en las filas de la Armada, la noticia que el Ministro de Defensa nombraría para el cargo de Director General de la Armada a uno de estos dos almirantes.

Era del dominio de Jouanne y von Schroeders que el Ministro no abrigaba tal propósito, pero conocedores de la falta de ascendiente que en la oficialidad de la Marina tenían estos jefes, no trepidaron en recurrir a estas falsas informaciones para obtener el fin que perseguían.

Los Almirantes Jouanne y von Schroeders, según hemos podido saber con posterioridad a los hechos, no descansaron durante todo el tiempo que duró la República Socialista instaurada por Grove, para conspirar contra ella, y no se les hizo escrúpulo atentar contra un hombre que los trataba con toda consideración y ajustado a los estrictos moldes de la caballerosidad y la justicia. En el logro de sus propósitos no trepidaron tampoco, en emplear la mentira y la calumnia; su mezquina finalidad no perdonó medios y en

beneficio de ella, sacrificaron la dignidad que debe mantenerse en todo momento, aún a trueque de la propia vida. Si esta es una obligación moral para todo hombre de honor, para un ciudadano que pertenece a una de las instituciones fundamentales de la República, además carga galones de almirante, debe representar no solo una virtud moral, si no una condición de su carácter. Desgraciadamente, es sensible y doloroso comprobar que aquellos individuos que, por su figuración, debían revestirse con las virtudes propias del rol que desempeñan en la existencia colectiva, formando con su ejemplo una verdadera enseñanza, fueron movidos por sentimientos que preferimos no calificar precipitándose en determinaciones que ensombrecieron sus actitudes de jefes y de hombres.

Con la finalidad que es de suponer, estos almirantes también se encargaron de propagar profusamente que el coronel Grove trataba de hacer volver al servicio a las clases y marinería que habían sido licenciadas con motivo de la sublevación de Coquimbo. Sobre este punto y junto con otros comentarios tendenciosos se agregaba que Grove protegía abiertamente el comunismo.

La verdad que daba origen a esta información es bien distinta, y así lo sabían quienes, intencionadamente, trataban de darle un alcance que no tenía. Privados por la impotencia de un destierro, y amordazada toda publicidad que quisieran hacer nuestros amigos, no fué posible en su oportunidad poner las cosas en su debido terreno y es por eso que aprovechando esta ocasión, voy a referirme a este particular señalando con toda exactitud la verdadera significación que tuvo la actitud del coronel Grove, como Ministro de Defensa, en relación a las medidas que dispuso en ayuda de aquellos elementos que fueron excluidos de la Armada por los sucesos de Coquimbo.

Había en Santiago un crecido número de clases y marineros dados de baja y que en su libreta de licenciamiento tenían buenas calificaciones, pero, que en el rubro de observaciones consignaban una pequeña anotación que decía: "Tomó parte en los sucesos de Coquimbo". Toda esa gente andaba en busca de trabajo y muchos lo encontraban, pues, había entre ellos, ingenieros, mecánicos, herreros, etc., etc. Al pedirles sus antecedentes, ellos presentaban su licencia, pero, sus posibles empleadores al llegar a la nota que alu-

día los sucesos de Coquimbo se las devolvían diciéndoles no tener trabajo para ellos.

En tales condiciones anduvo ambulando esa pobre gente por las calles de la ciudad, golpeando de puerta en puerta en busca de ocupación y, por aquella famosa nota, se le negó a la mayoría el sagrado derecho de ganarse la vida en forma lícita y honrada.

Consciente de la situación, el coronel Grove, accediendo a las peticiones de esa gente acosada por la necesidad, solicitó se borrara de la libreta de licenciamiento esa anotación y dispuso que esos individuos, alrededor de dos mil, se presentaran a la Oficina del Trabajo, la que les buscaría colocación.

Esta medida de simple sentido humanitario dió margen para que el Ministro fuera calumniado, ya que sirvió para que sus enemigos lo clasificaran de comunista. Los que defienden los legítimos derechos de las clases laboriosas, sumidas en la miseria y el desamparo, son llamados peligrosos y comunistas por aquellos que, olvidando todo sentimiento de justicia social, estrujan, y explotan, sin consideración, las energías de sus semejantes sin importarles que los mezquinos jornales y criminales especulaciones que les permiten enriquecerse significan al mismo tiempo la muerte lenta de los desamparados que deben conformarse con medio vivir, ya que sus salarios no alcanzan siquiera a satisfacer la mitad del alimento que necesitan sus hijos para robustecer sus escuálidos organismos.

A esos pulpos sociales no les impresiona la legión de niños raquíticos y madres tísicas; en su concepto egoísta de la vida, las protestas y lamentaciones de esa gente que pide lo que les corresponde, deben hacerse enmudecer con energía. "Comunistas", es así como en Chile se llama a los hambrientos.

El llanto de los niños, las imprecaciones de los hombres no las perciben sus sentidos atrofiados para la caridad humana y la justicia social, y hábiles son sólo para escuchar el ruido metálico de sus monedas de oro, amasadas con el sufrimiento y el sudor de sangre de sus semejantes.

Cerrada la paréntesis del comentario anterior, hemos de tomar el hilo de nuestra relación y volver al Ministerio de Defensa. El Ministro, con objeto de designar al almirante que debía asumir la Dirección General de la Armada, con-

forme al escalafón, y estando ya eliminados los almirantes von Schroeders, Chappuzzeau y Merino Benítez, vió que correspondía el cargo al almirante Calixto Rogers que se encontraba en Talcahuano, y que fué llamado telegráficamente a Santiago por el almirante Jouanne conforme a las instrucciones del Ministro.

Según supimos después, el almirante Rogers dispuso inmediatamente su viaje, pero, la caída del gobierno, lo sorprendió en San Rosendo desde donde regresó a Talcahuano, cumpliendo nuevas instrucciones impartidas por el almirante Jouanne.

Siguiendo el curso de los acontecimientos, a las 4 de la tarde de ese día, jueves 16, se efectuaba una gran manifestación frente al Palacio de la Moneda. En correcta formación las clases trabajadoras de la capital rendían un homenaje a la República Socialista por las palpables pruebas de igualdad social que empezaban a fructificar. En las oficinas del Ministerio de Defensa, se encontraba el general Agustín Moreno, que fué invitado por el coronel Grove a presenciar desde los balcones el orden y compostura que esa gran masa de ciudadanos observaba.

—“Fíjese el orden y alegría con que se reúnen los obreros, y a esto, algunos miopes y malvados llaman comunistas, ¿qué le parece?”

El general Agustín Moreno se había quedado un poco atrás, y en su cara demostraba que algo extraño le ocurría. Sin embargo, al coronel no le llamó la atención el cambio experimentado en la fisonomía del Inspector General del Ejército.

¿A qué se debía este cambio? ¿Se había despojado el general Moreno de su máscara socialista? ¿Es, acaso, que la traición sale a la cara?

Dejamos a la consideración del lector establecer qué cara de su repertorio, había elegido para usar ese día el general Agustín Moreno Ladrón de Guevara, Inspector General del Ejército, compañero de Carlos Gregorio Dávila Espinoza, del comandante Arturo Merino Benítez, del comandante Pedro Lagos, del almirante Carlos Jouanne de la Motte, del almirante Julio Merino Benítez y demás personajes de la mascarada socialista.

Tres horas después, a las 7 de la tarde, llegaban apresuradamente al Ministerio el teniente Carlos Charlín Ojeda.

Venía a avisar al coronel Grove que tropa del Regimiento Buin había ocupado el interior del edificio del Ministerio de Defensa y que oficiales de paisano se veían en los corredores.

Pocos minutos antes, había llegado el teniente de Aviación señor del Villar, oficial que tuvo un sumario bastante grave en Concepción y que no salió de la Aviación, gracias a la intervención generosa del coronel Grove que consideró que era humano ayudar en aquel trance a un oficial joven y sin experiencia de la vida. Pues bien, ese mismo oficial, se prestaba para ir a desempeñar una comisión innoble y de traición para el jefe que solo benevolencia le había demostrado. Se trataba de que, escudado por su uniforme de aviador y en la confianza que podía merecer al Ministro, se introduciría a la Secretaría del Ministerio para dar aviso a los complotados de quienes acompañaban en esos instantes al Ministro, poder abrir las puertas y facilitar así el apresamiento del coronel Grove.

Naturalmente el teniente del Villar no pensó encontrarse con la situación creada por la llegada del teniente Charlín, que ponía en conocimiento del Ministro la emboscada que se desarrollaba a sus espaldas.

Con completo dominio de sí mismo, el coronel Grove dió la orden de preparar las armas y pidió al teniente del Villar que también lo acompañara, colocándose éste a su lado. El teniente Charlín y yo resguardábamos la espalda del coronel y en esa forma bajamos la escala auxiliar del Ministerio para dirigirnos a la Moneda.

El piso bajo estaba totalmente a oscuras, perfilándose siluetas negras en diferentes partes. Al llegar a la puerta de salida, que permanecía cerrada, alguien gritó: "Ahí viene Grove"; simultáneamente el coronel tomó posesión de la puerta, poniendo su pistola al costado del cuerpo del oficial que vestido de paisano hacía de centinela.

Con su mano izquierda abrió la puerta, saliendo los cuatro a la calle, donde dió orden al teniente del Villar que fuera a la Aviación a buscar al teniente Lacassie. Del Villar se desprendió del grupo para ir a cumplir, al parecer, esa orden, llamándome la atención detrás de nosotros un sujeto gordo, envuelto en un abrigo café, en quién reconocí al capitán de caballería Mario Bravo, el que acercándose al teniente del Villar le daba otras instrucciones, que más tar-

de supimos consistían en llevar el aviso que el coronel Grove había logrado salir del Ministerio.

En estas circunstancias, el mayor en retiro señor Carlos Millán habíase quedado en las oficinas del Ministerio hablando por teléfono para avisar al Regimiento Cazadores lo que pasaba. Este Regimiento en conocimiento de los hechos, se trasladó inmediatamente a la Moneda y la ocupó. También avisó al Regimiento Tacna, dándole orden que saliera a detener a la Escuela de Aplicación de Infantería. Cumplido estos trámites se dispuso a salir para reunirse con nosotros usando para este objeto la misma escalera por la que habíamos bajado. Al pasar por una ventana y a los reflejos de la luz que irradiaba desde afuera, pudo ver como un grupo de tenientes y subtenientes preparaban sus armas y en tono jocoso les dijo: "No estén jugando con esas armas, que es peligroso". Siguió su camino y al llegar al vestíbulo que da a la calle fué rodeado por doce oficiales de uniforme y empujado violentamente al cuarto del oficial de guardia del Ministerio, donde fué reducido a la impotencia, viéndose privado de poder usar su arma. Dada la luz, vió que doce pistolas le apuntaban e incorporándose les dijo: "Con una es suficiente, para qué tanta bulla". Este gesto le valió las iras de los jóvenes oficiales que, avalanzándose, le asieron fuertemente de manos y pies, y teniéndolo inmóvil, uno de ellos le asestó un feroz golpe en la cabeza a la altura de la unión del parietal con el occipital, dado con la cache de una pistola, que le hizo perder el conocimiento.

Esta gran hazaña de valor fué obra del capitán Mario Bravo, que en traje de civil, con capote de uno de los mayores del Buin y gorra de conscripto, dirigía el cobarde atentado.

Al volver el ex mayor Millán de su aturdimiento, cubierto completamente de sangre que manaba abundante de la herida producto de la agresión cobarde que dejamos relatada, miró a su alrededor y grande fué su pena al observar a los presentes y darse cuenta que todos aquellos jóvenes oficiales habían sido sus alumnos en la Escuela Militar.

Como una demostración del relajamiento de toda disciplina, debe hacerse notar que el capitán Mario Bravo, tenido en el concepto de los revoltosos como matón, a pesar de llevar solo sus galones de capitán, dirigía con ostensible

autoridad y sin discusión, el mando de los complotados entre los que figuraba nada menos que el Inspector General del Ejército general Agustín Moreno, comandante Pedro Lagos, comandante Arturo Merino Benítez y demás jefes de graduación que formaban parte de ese "honorable conjunto socialista".

Como una consecuencia lógica del temple moral de estos individuos, cabe recordar que los mismos que sumisamente seguían sus disposiciones esa noche, más tarde fueron los que dispusieron el retiro del Ejército del capitán Mario Bravo. Esta medida no es de extrañar. Cuando un objeto ya no sirve, se bota. Amarga debe haber sido la reflexión del capitán Bravo, pero, ¿puede él extrañarse de esa falta de lealtad, cuando él mismo, con su ejemplo, diera aventajadas y perfectas lecciones de traición y carencia absoluta de compañerismo?

Capitán Mario Bravo: hay golpes morales que duelen más que un golpe de cacha de pistola, propinado cobardemente a un individuo indefenso.

Mientras tanto, el grupo formado por el coronel Grove, teniente Charlín y yo, una vez fuera del Ministerio, optamos por dirigirnos al Palacio de la Moneda, en cuyo vestíbulo encontramos alrededor de veinte obreros que decían ser del diario "La Nación" y pedían al coronel Grove les librara de los abusos que de parte de Carlos Gregorio Dávila Espinoza estaban sufriendo. Mientras el coronel les escuchaba, el teniente Carlos Charlín, desprendiéndose del grupo, me invita para ir al Ministerio de Defensa a conversar con algunos oficiales amigos del Regimiento Buin. Le manifesté a Charlín lo peligroso de esta visita, creo que talvez no me oyó, pues rápidamente se dirigió al frente, golpeando la puerta principal del Ministerio de Defensa. Verlo y hacerlo pasar fué una sola cosa.

Desde ese momento quedaba también prisionero en igual situación que Millán. Llevado a presencia del jefe, capitán Mario Bravo, éste en compañía de otro oficial le pusieron un par de pistolas sobre los riñones, haciéndolo marchar hacia una pieza, donde quedó con centinela de vista. En la conversación que pudo tener con los centinelas, estos les manifestaron que la tropa del Buin había sido engañada, diciéndole que iba a defender a Grove.

Durante la conversación con los obreros de "La Nación",

me acerqué a mi hermano y le dije que estaba perdiendo un tiempo precioso y que según mi modo de pensar, debíamos abandonar la Moneda e irnos al Bosque, donde se podía organizar la defensa. El coronel Grove me contestó que no era posible dejar a los compañeros prisioneros, habiendo elementos suficientes para defendernos. En esos instantes llegó hasta mí el señor Cruz, secretario privado del general Arturo Puga, presidente de la Junta de Gobierno, y me manifestó que la Junta le había encomendado averiguar "que pasaba". Sin esperar respuesta alguna y concretándose solo a mirar el grupo allí reunido regresó llevando la información que "el coronel Grove decía que todo había pasado y que estuvieran tranquilos" De esta actuación, se deduce claramente la implicancia del señor Cruz en esta conspiración.

Procediendo a la defensa y en cumplimiento de las órdenes recibidas, el Regimiento Cazadores tomó posesión de todo el segundo piso de la Moneda, colocando sus ametralladoras; el Cuerpo de Carabineros quedó a cargo del primer piso y de las puertas de acceso a la calle, de la Intendencia y del frente del Ministerio de Defensa como asimismo de las calles adyacentes, con la consigna estricta de no dejar pasar a nadie.

En esos momentos se producía una escena en las ventanas del Ministerio de Defensa Nacional, pues tres aviadores, vestidos de civiles, que ignoraban de que se trataba, se habían acercado a esas ventanas a conversar con los que estaban en el interior. Fueron tomados prisioneros por los carabineros y llevados a la Moneda. Por encontrarme incidentalmente en la puerta pude reconocerlos. Dos de ellos en servicio activo y el tercero, señor Aliaga, estaba en retiro. Conducidos a presencia del coronel Grove, recibieron de éste instrucciones y para que pudieran salir, hube de acompañarles hasta las puertas de la Moneda.

¿Qué pasaba, mientras tanto, en el Ministerio de Defensa Nacional?

Siguiendo su plan de engaño y traición el comandante Pedro Lagos escribía una carta al mayor Aurelio Concha en que le hacía presente que estaba preso en el Ministerio de Defensa, y que le pedía como segundo comandante, reuniera a los oficiales y tropa para que lo fueran a rescatar. Fue así como en virtud de la carta de este "dignísimo jefe", sa-

lió engañada la Escuela de Infantería, que llegó al frente de la Moneda a las once de la noche más o menos. . . .

En carácter de parlamentarios habían llegado a la Moneda los almirantes en retiro Carlos Jouanne y Julio Merino Benítez. En presencia de la Junta de Gobierno el coronel Grove les preguntó el objeto de su visita y en representación de quienes iban, ya que ambos estaban fuera del servicio activo. Contestaron que no llevaban representación oficial si no que concurrían en carácter de particulares, como amigos. El coronel Grove se dirigió a Merino Benítez preguntándole:

“¿Cree Ud. que soy comunista?”

El almirante en retiro Julio Merino Benítez, cohibido y apremiado con esta pregunta, dándole vueltas a un sombrero de paja que tenía en sus manos, le contestó. “No mi coronel”.

“Yo creía que Ud. había olvidado, dice el coronel, lo que conversamos largamente cuando acompañamos al señor Montero en su viaje a Valparaíso en desagravio a Prat”.

Gracias al coronel Grove, no se les dejó en rehenes a estos almirantes en retiro, en la Moneda, como hubiera sido lógico.

¿Qué sucedía afuera en esos momentos?

El mayor de carabineros Aquiles Frías, andaba de escuadrón en escuadrón esparciendo noticias falsas para conseguir adeptos, llegando después a la Moneda con su jefe Humberto Arriagada, el que dirigiéndose al coronel, le dice que toda resistencia es inútil, que todos se han plegado al lado de los revoltosos y que lo mejor, para evitar derramamiento de sangre, sería entregar el Gobierno. El coronel le manifestó que tenía fuerzas suficientes para sostenerse. Incorporándome a la conversación, me permito decirle a Arriagada, que me acompañe a visitar a algunos oficiales, contestándome que él no responde de que yo vuelva.

Mientras estos acontecimientos se desarrollaban en la Moneda, a las 8 de la noche más o menos, un grupo de tropa y oficiales operaba cerca de la casa del comandante Arcaya, que se disponía en esos momentos a tomar contacto con las tropas de Telégrafos, acantonadas en Providencia. Se dispararon frente a su casa algunos tiros de revólver, seguidos de gritos pidiendo auxilio. Salió el comandante

Arcaya y en la puerta de su propia casa se le fueron encima y lo tomaron preso.

Con esto quedaban en poder de los revoltosos los dos ayudantes del coronel y un oficial, que como el comandante Arcaya, era de toda su confianza.

En la Moneda, el comandante de Cazadores, Heraclio Gómez, disponía el retiro de este Regimiento después de una reunión con los jefes contrarios al pie de la estatua de Portales. Los carabineros habían sido retirados momentos antes. Quedaba sólo el escuadrón de Cazadores al mando del capitán Fuenzalida, que les dirigió la palabra, exhortándolos a que defendieran al Gobierno, temperamento que la tropa acogió con entusiasmo. Un llamado al capitán Fuenzalida al despacho presidencial, que no sabemos quién lo hizo, fue motivo para que dejara a su tropa breves momentos, lo que aprovechó un mayor de Cazadores para tomar su mando y llevársela. Otro tanto pasó con el escuadrón de carabineros del capitán Bordas, que el propio mayor de carabineros Aquiles Frías lo repartió en otros escuadrones. Quedó con esto virtualmente desalojada de soldados la Moneda, quedando solo en su interior alrededor de treinta personas. Se cerraron las puertas y esperamos los acontecimientos.

Llega nuevamente el jefe de carabineros Humberto Arriagada a la sala presidencial, manifestando al coronel Grove que todo está perdido y que sería un sacrificio estéril oponer resistencia, que todas las fuerzas se han dado vuelta y que hasta la misma Aviación se ha plegado al movimiento.

“Ud. está un error, dice el coronel, estoy en contacto directo con el Bosque y esperan mis órdenes”.

“Es mejor, mi coronel, dice Arriagada, que se entregue”.

El Ministro Oscar Cifuentes se acercó a Arriagada, increpándole duramente su traición. Este no contestó. Su conciencia estaba muy por debajo del valor moral de su interpelante. Inmediatamente, el Ministro Cifuentes, tomó violentamente a Arriagada por el hombro derecho enrostrándole en forma áspera su incomprensible conducta. Arriagada estaba extremadamente pálido, con un semblante cadavérico y completamente desmoralizado. Hubimos de intervenir con Eugenio Matte para calmar los ánimos del doctor Cifuentes. Repuesto un poco Arriagada, con tono suplicante, se dirige al coronel y le dice que para evitar

desgracias se sirva entregarle la pistola. Nuevamente intervine para manifestarle a Arriagada, que a él menos que a nadie, mi hermano le entregaría el arma; que en todo caso me la entregaría a mí, como lo hizo horas más tarde. Arriagada se retiró de la Moneda.

El coronel Grove es llamado por teléfono de la Escuela de Aviación, de donde se le piden órdenes para que una escuadrilla de aviones salga a bombardear el Ministerio de Defensa Nacional y las tropas que nos habían rodeado. Estaba dando las instrucciones, cuando ví que el general Arturo Puga se paseaba a grandes pasos por la sala presidencial, con su semblante intensamente pálido.

En tono trémulo se dirigió a Eugenio Matte y le dijo: "Don Eugenio, ¿por qué no consigue con el coronel que no dé la orden de bombardeo? Esto va a ser horroroso".

Matte le contesta: "¿Sobre qué base se suspendería la acción?"

"Indudablemente, dice el general Puga, que con un parlamento de media hora y con garantías absolutas para todos los que están aquí dentro, especialmente para el coronel Grove y para Ud."

Matte no tuvo inconveniente en transmitir al coronel Grove la petición formulada por el Presidente de la Junta de Gobierno, general Arturo Puga.

Siete máquinas estaban listas, con sus motores en marcha para salir en dirección al Ministerio de Defensa. El coronel Grove suspendió la orden conforme al compromiso contraído y siempre en sus deseos de evitar mayores males. Trasmitidos el acuerdo de parlamento a los oficiales amotinados en las oficinas del Ministerio de Defensa y después de haberles comunicado nuestra aceptación, abrimos la puerta principal y cual no sería nuestro asombro, al ver penetrar violentamente en tropel, a soldados con bayoneta calada y ametralladoras que, invadiendo corredores, pasillos y escaleras, ocuparon totalmente el edificio. Nos replegamos a la sala presidencial en espera de los acontecimientos. Sentimos un golpe en la puerta y se contestó: "Adelante"; nadie pasó, solo vimos al abrirse ésta, un grupo de quince a veinte soldados que nos miraban atónitos, sin saber que hacer, apareciendo solamente detrás de la hoja de la puerta que quedaba cerrada, la cabeza del mayor Contreras

Macaya, de la Escuela de Infantería, envuelto en su capote plomo y que con voz suave preguntaba:

“¿El coronel Grove, ha entregado su pistola?”

Se le contestó afirmativamente y continuó:

“¿Los demás señores han entregado sus armas?”

En medio de un silencio sepulcral, el Ministro de Hacienda, Enrique Lagarrigue, levantándose de su asiento mostró una varilla de su uso personal al mismo tiempo que decía: “Aquí está mi arma”.

Si es así, dijo el mayor Contreras Macaya, los señores que no pertenezcan al Gobierno, deben pasar a la sala contigua, porque nuestros jefes celebrarán un parlamento con los miembros de la Junta y los Ministros presentes”.

Al pintar esta escena, detalladamente, me guía solo el objeto de que el lector pueda darse cuenta del temple moral demostrado por los oficiales en esta ocasión.

Abandonamos la sala y pasamos a la pieza contigua en compañía del capitán de Aviación en retiro señor Brandenburg y del edecán de la presidencia, capitán de Carabineros señor Bordas. En esos precisos momentos entraron a la sala presidencial un grupo de oficiales subalternos de infantería y carabineros, alrededor de unos cuarenta, invadiéndola casi por completo. A continuación llegaban también el ex comandante de Aviación Arturo Merino Benítez, el comandante Pedro Lagos y varios otros.

Todo estaba aparentemente tranquilo, cuando hizo su aparición con precipitados pasos el general Agustín Moreno, que abriéndose camino hasta la mesa presidencial, donde se encontraban los miembros de la Junta de Gobierno, señor Eugenio Matte y Arturo Puga; los Ministros señores Carlos Alberto Martínez, Oscar Cifuentes, Enrique Lagarrigue, Arturo Ruiz y Marmaduke Grove. La emoción producía tal efecto en la persona del general Moreno que no podía pronunciar una sílaba y solo conseguía hacer el ridículo tartamudeando nerviosamente.

Con la venia del Presidente de la Junta de Gobierno, general Arturo Puga, Grove trató de hablar pero en ese momento el ex comandante Arturo Merino Benítez, llevándose la mano a la boca le dice por lo bajo al general Moreno: “No lo deje hablar, para eso es Ud. ahora el jefe”.

Grove se dispone a hablar entonces el general Moreno

con todos los acompañantes, en coro gritaron. "Que se calle, que se calle!"

Como el coronel Grove les increpara diciéndoles: "Cobardes, tienen miedo que mis palabras les convenzan; no saben lo que están haciendo, no tienen razón. ¡Han sido engañados! Se formó una algazara de gritos y chivateos que apagó la voz del coronel.

El general Moreno aprovechando un silencio, con aires de matón, en actitud provocativa avanzó hacia el coronel, interponiéndose entre ellos el Ministro Oscar Cifuentes que en medio de la expectación general le dice a Moreno: "Esto no lo puedo permitir". El coronel Grove, sin inmutarse, esperaba el ataque que pretendía hacerle Moreno y que con toda seguridad habría repelido en merecida forma.

Pasado este incidente, los ocupantes con gritos destemplados vivaban al general Puga llamándole "salvador de la República Socialista". El general Puga da las gracias y queda desde ese instante en libertad para retirarse, gritando nuevamente la oficialidad:

"¡Viva el general Puga, salvador de la República Socialista!"

Antes que el general Puga abandonara este recinto, el señor Matte le pregunta: "¿Qué hay de las garantías, señor Puga?" Este contesta con un espectacular "Buenas noches, compañeros" y se retira.

A este "buenas noches" siguió el grito desenfrenado de los inconscientes: "No hay garantías, no hay garantías".

Acto seguido el general Moreno dió las órdenes del caso para que el coronel Grove fuera trasladado, en calidad de detenido, al salón rojo de la Moneda. Esta comisión fué cumplida por ocho oficiales que el mismo general Moreno designó. Cuando el coronel atravesaba por entre el grupo de oficiales asaltantes, uno de ellos, escudándose entre los que formaban el grupo, gritó a espaldas del coronel: "Traidor". Grove como movido por un resorte se volvió contestando: "Cobarde, la lengua se le había de caer al miserable que lanzó esa expresión". Claro está que el valiente oficial nada contestó, su hombría no le alcanzaba para insultar de frente a un hombre. Después supimos que era el teniente Aldunate Phillips, a quien le correspondía, como de medida, el calificativo que le diera el coronel Grove.

Al pasar frente a mí, me levanté, estreché la mano de

mi hermano, le dí un abrazo diciéndole: "Hasta luego".

Siguieron a este primer preso el miembro de la Junta de Gobierno Eugenio Matte y el Ministro Oscar Cifuentes, que fueron trasladados al mismo sitio.

Se dió la orden de desalojar la Moneda a todos los civiles, lo que efectuamos empezando a bajar por la escala de la casa Presidencial. Iba en camino con mis amigos, el capitán Brandenburg y el Ministro Martínez, manifestándoles que en pocos momentos más, con toda seguridad, sería tomado preso en vista de la actitud que asumí al despedirme de mi hermano. Efectivamente, en ese instante se nos ordenaba hacer alto en uno de los pasillos interiores. El comandante Pedro Lagos, de uniforme y sin tener ninguna autoridad, ni derecho, se dirigió al grupo preguntando: "don Jorge Grove". Dí un paso al frente contestándole: "Aquí estoy". Se me acercó y me dijo: "Queda detenido y acompáñeme". Fui introducido al salón rojo donde estaban los demás presos siendo entregado al mayor de infantería Contreras Macaya, el mismo oficial que preguntara tan interesado si el coronel Grove había entregado su pistola. En medio de esta gente y encontrándome con las dos armas en los bolsillos, la que me había entregado mi hermano y la mía, y pensando en el ambiente poco digno de "distinguidos militares", dispuse hacer entrega de ellas en presencia de todos los allí reunidos, pues no quería que más tarde se valieran de este pretexto para tomar represalias injustas. Dirigiéndome al otro extremo del salón en que estaba el oficial mencionado, entregué las dos armas que permanecían cargadas y que demoraron como veinte minutos en descargar, siendo en seguida puestas para su custodia, en manos del teniente Gamboa del Regimiento Dragones. Hasta la fecha no nos han sido devueltas estas armas a pesar de los reiterados pedidos que se han hecho en tal sentido.

Después de una hora de espera, se nos dió orden de salir de este recinto, bajando por la escalera que da a la calle Morandé, custodiados por oficiales y tropa. A pesar de solicitarlo no se me permitió ir acompañando a mi hermano. El coronel Grove fué introducido en un auto con cuatro oficiales, uno de los cuales, el que iba en el asiento de atrás, fué durante todo el trayecto, apuntándole con una pistola.

A mi me hicieron subir al auto de propiedad de mi hermano, que fué manejado por el teniente Gamboa; nos acom-

pañaban además cuatro oficiales. A Eugenio Matte lo obligaron a subir a un camión, custodiado por más de veinte soldados armados y con bayoneta calada, siendo que Matte solicitó se le llamara un auto, que el mismo pagaría.

Llegados al Regimiento Dragones, fuimos recibidos por el segundo comandante, mayor Jorge Carmona, quién en presencia de todos sus oficiales, en el casino de esa unidad, le manifestó al coronel Grove su sorpresa de que llegara vivo a ese recinto, en vista de haber "diez mil personas" comprometidas a matarlo. En el Regimiento Dragones a Matte se le alojó con el Ministro Cifuentes, en una pieza deteriorada, con los papeles sucios y sueltos por la acción del tiempo. Al coronel Grove y a mí, nos alojaron en una especie de galpón, lleno de correas, ponchos y en las mura-las una infinidad de rendijas que daban entrada al aire con gran intensidad. Parece que este incómodo calabozo servía de guarda almacén al Regimiento. Allí se nos encerró con un enorme candado en la puerta. Dos soldados de centinela de vista y dos oficiales armados; eran los guardias especiales que nos custodiaban.

La rigidez para los prisioneros se demostró desde el primer instante con rayana mala intención, pues para comprobarlo he de citar este pequeño detalle, que en apariencia es insignificante, peor, que en su fondo es indigno y desmoralizante para los jefes que lo ordenaron y más aún para aquellos que lo desempeñaban. El caso es que cuando teníamos que ir al W. C. debíamos golpear la puerta; los centinelas trasmitían el llamado a los oficiales, estos venían y nos acompañaban hasta ese sitio y en su presencia teníamos que satisfacer nuestras necesidades corporales.

El viernes 17 tuvimos la gran satisfacción de recibir la visita de nuestras familias, que después de vencer un sinnúmero de dificultades, lograron llegar hasta allí, siendo recibidas por el segundo comandante, mayor Jorge Carmona.

Esa misma noche fuimos notificados por el mismo mayor, que saldríamos el sábado a las 8 de la mañana con destino desconocido y que avisáramos a nuestras casas para que nos mandaran ropa. Nuestras familias vinieron nuevamente a vernos, quedando de volver en la madrugada del sábado con nuestro equipaje. A las doce de la noche de ese mismo día nos visitaba nuevamente el citado mayor y le comunicó al coronel Grove que nuestra partida se había

fijado para la una de la madrugada. Le hace también presente que él le avisará a la señora Rebeca, por teléfono, para que mande nuestro equipaje, solicitando al mismo tiempo del coronel Grove la reserva de la partida porque él se vería comprometido si llegaran a saber.

Era necesario que nadie supiera donde nos encontrábamos y mucho menos saber el rumbo que seguiríamos.

Un cuarto de hora para la una de la mañana llegó mi cuñada con el equipaje.

A la una en punto fuimos entregados en el patio del Regimiento Dragones a doce agentes de la Sección de Investigaciones; demás está decir que fuimos allanados nuevamente. El coronel Grove preguntó al mayor Jorge Carmona, qué garantías tendríamos para este viaje. Contestó por el mayor Carmona el que hacía de jefe de los pesquisas, quién manifestó que eran hombres honrados y que íbamos completamente seguros y garantidos a San Antonio.

Antes de salir del Regimiento Dragones interrogué al mayor Jorge Carmona la razón de mi detención, a lo que este militar me respondió que se debía al hecho de ser hermano del coronel Grove.

Aproveché esta oportunidad para llamar su atención sobre el abuso que cometía su subalterno, el teniente Gamboa, al continuar usando el automóvil de propiedad de mi hermano. Esta observación parece que no le mereció ninguna importancia, ya que, para recuperar el auto fué necesario que un pariente nuestro, tres días después de nuestra partida se viera en la obligación de quitárselo en una de las calles de Santiago. Menos mal que el auto no corrió la misma suerte que las pistolas que quedaron en custodia en manos del citado teniente Gamboa y que a pesar de la promesa que nos hiciera el mayor Jorge Carmona, en presencia de sus oficiales en el Casino de Dragones, no las envió a casa del coronel Grove como ofreció. Desgraciadamente nuestros reiterados reclamos que posteriormente hemos hecho en este sentido, no han conseguido hacer que estas armas vuelvan a nuestro poder. Es sensible comprobar la mala memoria del teniente Gamboa para devolver lo que no le pertenece.

A esa hora partimos del Regimiento Dragones en dos autos. En el primero, que era un coche cerrado, subió el coronel Grove con el que hacía de jefe de los pesquisas. Soli-

cité que se me permitiera irme con él; pero se me negó esta petición. En el segundo coche subimos Eugenio Matte, yo y seis agentes. Al Ministro Cifuentes, que como médico, deseaba acompañar a Matte, no se le permitió hacerlo, quedando, en consecuencia detenido en Dragones.

Puestos en marcha, abandonamos Santiago, pasando por frente a la casa del coronel, donde estaban su señora y sus hijos. No se nos permitió despedirnos de ellos, según órdenes impartidas por el mayor Jorge Carmona. Seguimos por la plaza Baquedano para tomar por Delicias en dirección estación Alameda. En el camino encontramos varias patrullas de militares y carabineros que recorrían la población. Entramos por la Avenida de los Pajaritos en demanda de San Antonio. Cuando llevábamos diez minutos de camino recorrido se hizo alto, encontrando un auto detenido, que después supimos transportaba al mayor en retiro Carlos Millán y al teniente Carlos Charlín que siguieron nuestra ruta. Al amanecer llegamos a San Antonio, siendo entregados a bordo partimos en dirección desconocida, para llegar a Valparaíso a las once de la mañana del día sábado y dejar en este puerto un grupo de veinte obreros que el buque había tomado anteriormente en Valparaíso y a quienes se regresaba por no tener cabida. No sé que suerte hayan tenido esos veinte prisioneros.

Gracias a los desvelos de uno de nuestros amigos, nuestra familia pudo ser informada por conducto extra-oficial de nuestra llegada. Sin pérdida de tiempo se dirigieron al Intendente interino de Aconcagua y Jefe de la Plaza, general Rafael Pizarro a quien interrogaron sobre el particular. El general Pizarro manifestó no saber absolutamente nada en tal sentido, a pesar de estar al corriente de nuestra situación y saber perfectamente donde estábamos. No obstante todas las dificultades y venciendo múltiples inconvenientes, nuestros parientes pudieron visitarnos.

Mientras permanecíamos en el "Lynch" nuestro destino no había sido definido a juzgar por los acontecimientos que se desarrollaban en altas esferas militares, como consta en una carta del coronel José Miguel Berrios, que se hizo pública y que da a conocer los pormenores de la situación. La carta en referencia dice lo siguiente:

"Conocidos son los hechos que trajeron como conse-

cuencia la caída de la Junta de Gobierno que presidía el señor Matte y de su Ministerio del cual la cartera de Defensa Nacional era servida por el coronel Grove; pero no lo son los detalles de la reunión de jefes de reparticiones militares y comandantes de unidades de la Guarnición de Santiago, que se verificó al día siguiente de la caída de la referida Junta de Gobierno.

“Dicha reunión tuvo lugar a las 10 A. M., en la oficina del Comando en Jefe del Ejército, general señor Moreno, quien la presidió y asistieron a ella todos los jefes de reparticiones militares y comandantes de unidades de la guarnición de Santiago y los de la Escuela de Infantería de San Bernardo. Se inició la reunión con una relación suscinta de los acontecimientos que hizo el general Moreno, quien hizo ver a los presentes la gravedad de la situación por que atravesaba el país y la responsabilidad que en ella le cabía al Ejército. El general hizo una pintura muy sombría de la situación y, como resumen de ella, expuso que nadie en ese momento tenía segura la cabeza sobre los hombros dado el desarrollo alarmante del comunismo que Grove había fomentado.

“Se pasó después a contestar un cuestionario que la nueva Junta de Gobierno pedía contestaran los oficiales del Ejército. Entre otras el cuestionario pedía que se pronunciara sobre la suerte del coronel Grove de quien hasta ese momento se sabía que había sido llevado a Valparaíso para de allí seguir a la isla de Navarino en un cazatorpedero de la Armada que se encontraba listo para zarpar.

“El coronel Paredes de la Escuela de Caballería pidió en nombre de sus oficiales que al *“coronel Grove se le debía de fondear”*; el comandante Cruz, del Buin, y comandante Lagos de la Escuela de Infantería pidieron que *“debía hacerse desaparecer en cualquiera forma”*. El comandante del Buin, un poco más generoso que, para no perjudicar a la familia de Grove, se le concediera una pensión de gracia, proposición que mereció algunos comentarios jocosos, entre los cuales se hizo presente que la pensión de gracia se daba a las familias de aquellos servidores públicos que habían merecido bien de la patria. La indignación que había en contra de Grove era motivada en gran parte por el hecho, de que éste en los momentos del apresamiento de la Junta de Gobierno y de sus Ministros había incitado a la

tropa del Ejército y al pueblo a la desobediencia y a la defensa a mano armada de su persona.

“El general Moreno dejaba traslucir claramente su nerviosidad al través de su lenguaje. En efecto, repitió muchas veces al exhortar a los presentes a que transmitiera a sus subordinados, que había que evitar a toda costa que el Ejército se dividiera, que había que auscultar a todos los oficiales, a fin de saber qué pensaban y qué había *“que hablar de hombre a hombre y de corazón a corazón”* y que los oficiales, podían expresar *“cualquier idea por disparatada que fuese y ser transmitida por el conducto gerárquico hasta el Comandante en Jefe del Ejército”*. Las expresiones que van entre comillas fueron repetidas no menos de cinco veces durante la reunión.

“Muchas otras ideas se expresaron, como ser la de que el Ejército no debía inmiscuirse en política y que sólo debía hacerlo en las grandes líneas de orientación hacia el régimen socialista, puesto que el Ejército había apoyado las dos Juntas de Gobierno que tenían como ideal esa tendencia. Pero, por sobre todo, era fácil apreciar que al coronel Grove se le tenía un miedo tal, que no se le temía como a un hombre reducido a la impotencia material, ya preso y sin medios de acción, sino como a un semidios. En tal estado de los ánimos toda medida de seguridad contra Grove parecía poco.

“En medio de este desborde de pasiones enconadas contra Grove y los que lo rodeaban de cerca durante su corta permanencia en el Gobierno, se dejó oír una voz, la del doctor Meza Olva, quien principió por decir que no pretendía defender a Grove, que no hablaba como hombre a quien pueden cegar las pasiones, sino como profesional, como médico, y que él creía que no se podía condenar a Grove sin que antes no se le hiciera un examen médico, a fin de comprobar si no sufría de ninguna perturbación mental. Claramente se comprende que esas palabras estaban impregnadas de nobleza y que alarmado por las proposiciones que se habían hecho sobre la suerte de Grove, quería defender talvez no tanto a Grove como al Ejército, de una mancha que nada ni nadie habría podido borrar si se hubieran llegado a cumplir las proposiciones que se habían hecho en la reunión.

“Para los oficiales que habían estado cerca de Grove y

para los que habían defendido la Junta de Gobierno que acababa de caer se llegó a pedir la degradación en presencia de todas las tropas de la guarnición.

“Es consolador dejar constancia que la mayor parte de los jefes asistentes a la reunión no hablaron ni una sola palabra y en muchos semblantes se veía pintada la indignación; pero ¿qué se podía hacer en esos momentos en que un grupo de audaces se tomaban la representación del Ejército, teniendo en sus manos las tropas y la suerte del país? Una sola protesta habría sido motivo suficiente para ser retirado del Ejército porque aún cuando se pedía que cada oficial expresara sus ideas por disparatadas que fuesen, ¡ay! del que pensara de otro modo y aún que mostrara interesarse por la cosa pública o en otras palabras del que no se mezclara en política.

“Terminó la reunión después de mediodía y salí de ella muy preocupado por la suerte de Grove, pues, dada la exaltación de los ánimos y el miedo exagerado que se le tenía, me hicieron temer que pudiera llevarse a cabo alguna de las proposiciones que se habían hecho y cuyo acuerdo o resolución no había quedado en claro. Con esta preocupación pasé toda la tarde de ese día y al día siguiente, en mi oficina de la Dirección del Reclutamiento, le comuniqué al Auditor de Reclutamiento, señor Guevara, mis temores y la convicción que tenía que para calmar la agitación popular que había sucedido a la caída de Grove, no había otro remedio que dar a conocer al país lo que se pensaba hacer con él y en qué forma se le iba a juzgar. Le agregué además que mi opinión personal era que a Grove debía llevarse al sur como se había pensado al principio y no a Pascua; que en el pueblo se creía que Grove iba a ser asesinado, en lo cual no estaba muy lejos de la verdad, y que si tal sucedía Grove pasaría a ser un martir de la causa popular y que no habría fuerza capaz de dominar al pueblo en tales circunstancias.

“El señor Guevara encontró muy atinadas las ideas que le había expresado y teniendo a la vista desde uno de los balcones de la oficina que da a la Plaza de la Moneda, los tumultos populares que los abnegados carabineros hacían todo esfuerzo por disolver, me aconsejó que sin pérdida de tiempo le hablara al Ministro de Defensa Nacional. Más o menos a las 11 A. M., salí en dirección al Ministerio

de Guerra con la intención de hablar con el Ministro, pero antes tuve que pasar a las oficinas del Comando de la II División, por asuntos del servicio. Estando en la oficina del Ayudante, a la espera de hablar con el general Novoa, ví al Ministro de Defensa, general Puga, que salía del Comando de la División y habiéndome llamado para pedirme algunos datos sobre reservistas, aproveché la ocasión para expresarle mis temores que tenía por la suerte de Grove; le dije que si se ejecutaba alguna de las proposiciones que con tanta indignación había oído en la reunión del día anterior, sería una mancha para el Ejército que nada ni nadie podría borrar. Le agregué además que tenía una idea que, aún cuando la consideraba en esos momentos un tanto atrevida, se la iba a expresar, y que no era otra que yo creía que a Grove había que traerlo al sur de Chile en lugar de llevarlo a Pascua; que se le diera a saber al pueblo lo que se pensaba hacer con él y, aún más, dada la nobleza de sentimientos de Grove, a quien yo conocía tan íntimamente, por ser mi compañero y amigo de 35 años, bien pudiera contribuir él mismo a calmar la excitación popular. Le expresé además mi opinión de que en esos momentos Grove era un ídolo del pueblo y que si se le hacía víctima el sentimiento popular lo elevaría a la categoría de mártir de su causa.

“En la oficina de la Ayudantía, donde tuvo lugar esta conversación, se encontraba el coronel Godoy, quien la oyó y que también la transmitió a los oficiales de la guarnición, pero, ya sea porque la interpretó mal o porque al ser llevada de boca en boca, como sucede a menudo, se deformaron los conceptos y se difundió el comentario de que yo le había pedido al Ministro la vuelta de Grove al Gobierno. Este comentario circuló por todas partes y, yo, ignorante de su trascendencia, nada hice por desvirtuarlo, hasta que el coronel señor Aníbal González, me impuso del rumor que circulaba entre algunos oficiales que pedían mi salida inmediata del Ejército.

“En esta situación pedí permiso para pasar a hablar con el Ministro, general Puga, a quien le pedí ordenar instruir un sumario a fin de que se comprobara el cargo y saber quienes lo hacían. El Ministro me dijo no recordar los términos precisos con que yo le expresé mis ideas ni aún recordarlas exactamente, pero estuvo de acuerdo en que

se debía instruir un sumario o constituir un Tribunal de Honor. En el momento que conversaba sobre este asunto, llegó a la oficina del Ministro el general Moreno, y entonces el Ministro le ordenó instruir un sumario a lo que el general Moreno contestó, que hacía varios días que ese asunto lo tenía preocupado, que había verdadera indignación, entre algunos oficiales de la guarnición en mi contra y que *“por no dividir a los oficiales”*, creía *“absolutamente injusto el cargo que se le hace al coronel Berrios, de quien tengo el más alto concepto, sin embargo, los oficiales piden una víctima y hay que dársela y yo le ruego retirarse del Ejército para ser tal víctima como yo lo fui del Presidente Ibañez”*.

“En presencia del Ministro le contesté que yo voluntariamente no lo haría ni mucho menos por la presión de unos cuantos oficiales que no tenían otro ideal que la ambición de ascender y que sólo saldría si así lo dispusiera el supremo gobierno. Terminó la conversación pidiendo el general Moreno un plazo prudencial para resolverse a instruir el sumario que yo había pedido.

“Pocos días después, el 15 de Julio, recibí la siguiente carta del Ministro de Guerra, comandante Lagos:

“Santiago, 15 de Julio de 1932.—Al señor coronel don Miguel Berrios Contreras.—Guarnición.

“La imprescindible necesidad de encuadrar a los oficiales en la Ley de Planta del Ejército, ha obligado al supremo gobierno a pedir a Ud. se sirva presentar su expediente de retiro de las filas.

“Al poner en su conocimiento la resolución anterior, el suscrito en nombre del supremo gobierno y del suyo propio, se hace un deber en reconocerle los valiosos servicios prestados por Ud. al país y muy especialmente el Ejército y al mismo tiempo le formula sus mejores votos porque el éxito corone las nuevas actividades a que se dedique.

“Saluda Atte. a Ud.—Pedro Lagos.

“El 22 del mismo elevé mi solicitud de retiro, acompañando al mismo tiempo un reclamo contra el Ministro de Guerra, comandante Lagos, que en conformidad al Reglamento de Disciplina del Ejército, el Comandante en Jefe del Ejército debe elevar al Presidente de la República.—J. M. Berrios, coronel”.

Queda, pues, al criterio del lector el juzgamiento de esta

carta, que refleja el interés que existía por hacer desaparecer al coronel Grove.

Mientras tanto a las doce del día 18 de Junio salíamos de Valparaíso con rumbo desconocido, notificándonos en alta mar que íbamos a la Isla de Juan Fernandez, donde efectivamente llegamos permaneciendo una semana fondeados en la bahía.

El día lunes llegó a la isla el "Araucano" y por señales indicó que el comandante Clavel se trasladara allí. A su regreso a bordo el comandante Clavel nos dijo que había resultado lo peor que se podía esperar y que seríamos conducidos a la isla de Pascua, siendo trasbordados pocos momentos después al "Araucano". Por datos posteriores pudimos saber que el comandante Clavel, pasó un apasionado informe en mi contra, lo que nos extrañó sobre manera, dadas las cualidades de su persona y las demostraciones de amistad de que se nos hacía objeto. En el "Araucano" fuimos recibidos por el comandante Elizalde. A bordo nos fueron dadas a conocer las autoridades nombradas por el Presidente Provisorio Carlos Gregorio Dávila Espinoza, a saber: Gobernador de Pascua, al capitán de Investigaciones señor Rafael Silva Barboza; Jefe del Destacamento de Carabineros, al teniente Jorge Ortiz Ramirez.

Como los funcionarios nombrados no nos dieran garantías suficientes solicitamos en este sentido del comandante Elizalde el nombramiento de un oficial de la Marina. La idea tuvo buena acogida y en la cámara del comandante, previa consulta al Gobierno, según información del señor Elizalde, se nombró Gobernador de Pascua al teniente segundo de Marina, señor Fernando Ugarte y Subdelegado Marítimo al guardia marina señor Kopaitic, quedando como jefe de Carabineros el teniente Jorge Ortiz Ramirez, y como Jefe de Investigaciones el capitán Rafael Silva Barboza, ambos bajo las órdenes del teniente de Marina señor Ugarte. Ortiz, Silva, Ugarte y Kopaitic, manifestaron en esa ocasión estar conformes con el cambio operado.

Interrogados por el señor comandante Elizalde acerca si el teniente Ugarte nos merecía garantías, le contestamos afirmativamente.

El comandante Elizalde me manifestó también que quedaríamos en plena libertad para transitar en toda la extensión de la isla. Esto fué un propósito imaginario o censura-

ble engaño del comandante nombrado, ya que el régimen a que se nos sometió en la isla fué bien distinto de estas promesas.

A bordo del "Araucano", con un temporal de viento que azotaba por distintos lados la nave, navegábamos rumbo a Pascua. Burlando la estricta vigilancia de que éramos objeto, logramos escribir alguna correspondencia, sin saber si ella podía llegar a su destino, dados los múltiples inconvenientes que se nos ponían por delante. En tales condiciones fué que mi hermano Marmaduke, logró enviar al doctor Oscar Cifuentes, una carta en que refutaba los calumniosos y malévolos conceptos emitidos a través de un telegrama enviado a todas las guarniciones del país y publicado por el diario "La Nación", con fecha 17 de Junio, página 7, por el Comandante en Jefe del Ejército, general Agustín Moreno y un manifiesto de "La Marina al País", firmado por el Director General de la Armada, ambos muy distantes de la verdad y que era necesario esclarecer. A este efecto insertamos la carta en referencia:

"A bordo, en viaje forzado a la Isla de Pascua.—Junio de 1932.

LA VERDAD SOBRE LOS SUCESOS DEL JUEVES 16 DE JUNIO EN SANTIAGO

En "La Nación" de Santiago del 17 de Junio, página 7, se registra un telegrama enviado por el comandante en Jefe del Ejército, general Agustín Moreno, y un manifiesto de "La Marina al País", firmado por el Director General de la Armada, ambos muy distantes de la verdad y que es necesario esclarecer.

El general Moreno se dirige a todas las guarniciones y les dice: "Coronel Grove ha sido alejado de su puesto de Ministro de Defensa Nacional por no haber cumplido promesa de prescindencia absoluta de las Fuerzas Armadas en asuntos privativos de la Junta de Gobierno y además por su franca tendencia en favor del comunismo. Guarnición de Santiago mantiénese unida a las órdenes del suscrito y presta apoyo a la Junta de Gobierno reorganizada para que ésta siga desarrollando programa prometido y con carácter netamente civilista. Este comando tomará enérgicas

medidas para mantener la tranquilidad y el orden".—Moreno.

Si el general Puga tiene un resto de amor a la verdad debe desmentir terminantemente, desde su nuevo puesto, de Ministro de Defensa Nacional, la aseveración anterior en cuanto se refiere a "que no cumplí promesa de prescindencia de las fuerzas armadas en asuntos privativos de la Junta de Gobierno", ya que a Puga, como presidente de dicha Junta, le consta que esa afirmación de Moreno es mentirosa y que sólo tiene por objeto procurar justificar el atentado inicuo de que fuimos víctimas por parte de la guarnición de Santiago, capitaneada y dirigida por su propio comandante en jefe, general Moreno.

Todos los miembros de la Junta saliente, incluso Dávila, el cual me pidió y obtuvo en mi casa una entrevista particular en la noche del jueves 9 de Junio, para hablar sinceramente de su situación dentro de la Junta, dado el ambiente hostil de la opinión pública para con él, saben perfectamente bien que es antojadiza y contraria a los hechos ocurridos dentro del funcionamiento de la Junta de Gobierno, cuanto dice el general Moreno al respecto.

Más aún les consta a todos los Ministros cual fué mi actitud dentro de los Consejos de Gobierno, en las comisiones de que formé parte y en mis relaciones personales y de servicio en cada uno de ellos, en cuanto se refiere a las funciones de las Fuerzas Armadas en relación a mi desempeño como Ministro de la Defensa Nacional.

Y finalmente, es necesario que el país sepa lo sucedido el domingo 12 de Junio, en circunstancias que el infrascrito se encontraba especialmente invitado a una velada que se verificaba en el Teatro Municipal, en honor de la Junta de Gobierno. Cercano al mediodía, el general Moreno, acompañado del Jefe de la División, general Novoa, fué a invitarme a una reunión de los jefes de la guarnición que esperaban en el Ministerio de Defensa.

Al llegar al Ministerio, lo primero que llamó mi atención fué una compañía del Regimiento Buin, que no pertenecía a la guardia de costumbre, y que había sido traída especialmente como elemento convincente en la reunión por efectuar.

Reunidos en la sala del Ministro, el general Moreno, con voz fuerte y actitud resuelta me dijo textualmente lo

siguiente: "Vengo en nombre del Ejército y en presencia de los jefes de la guarnición de Santiago a manifestar al señor Ministro que exigimos una participación directa en la política de la Junta de Gobierno ya que nos sentimos responsables y tutores del cambio operado en el gobierno del país, a fin de evitar el caos a que podemos precipitarnos..

Terminada la peroración de Moreno, en que se notaba la falta de tranquilidad producida por el paso en falso que daba al contrariar los compromisos recientes para con el país y el gobierno, de abstención en la cosa pública, contesté lo siguiente: "Encuentro inaceptable e improcedente su actitud y la de los jefes que lo acompañan. Nunca podré llevar una petición semejante ante la Junta de Gobierno porque ello es contrario a la cooperación ofrecida por las instituciones armadas, de prescindencia absoluta en la política, y porque ningún hombre digno podría servir en la Junta ante semejante imposición de la fuerza, contraria a los intereses del país y a la tranquilidad y eficiencia de las Fuerzas Armadas en los momentos más difíciles de la implantación de un régimen socialista en Chile. En este nuevo régimen corresponde adoctrinar a las Fuerzas Armadas en el apoyo que deben prestar a la nueva colectividad chilena y de ninguna manera les corresponde intervenir en las luchas políticas de la Junta actual".

Acto seguido habló el comandante Lagos de la Escuela de Infantería, para ampliar lo dicho por Moreno y pedir que fuera una comisión de jefes, no ya ante la Junta de Gobierno sino ante ésta, y el Consejo de Ministros, a manifestarle la adhesión a los tres hombres que actualmente componen dicha Junta. Lagos pretendía con esto prestar todo el apoyo al amigo Dávila que, traicionando a la Junta y al Consejo de Ministros, sin motivo y sin aviso previo, abandonara la noche anterior la sala del Consejo para ir en busca de amparo a refugiarse en la Escuela de Infantería. Esta actitud motivaba las actuales pretensiones de Moreno y Lagos, bien aleccionados por Dávila y demás usurpadores.

Era tan personal la proposición Lagos, que el jefe de Carabineros, Arriagada, también presente en dicha reunión, le manifestó que ello no era posible por cuanto las Instituciones Armadas no podían prestarse a tales componendas. Además puedo agregar, dijo Arriagada, que tengo la

más triste idea de la preparación del señor Dávila, ya que pude imponerme de ello en los primeros días en que asistí a las reuniones del Consejo de Ministros. Nunca le oí hacer una proposición acertada, las más de las veces callaba y se mantenía en reserva. Además se trató de conquistarme a su causa ofreciéndome una cartera y puestos para los de mi familia, lo que manifiesta el espíritu de estos para dividirnos y servirse de nosotros para sus intrigas y fines políticos.

Esto decía Arriagada el domingo 12 de Junio, lo que no fué óbice para que en la noche del jueves 16 se encargara de engañar a los oficiales de los distintos cuerpos llamados a la Moneda, en compañía del comandante Frías, de Carabineros, incansables en convencerlos de que debían abandonarnos y seguir a Moreno y los suyos.

En ese momento, y a fin de darme cuenta con quienes contaba, pedí que los partidarios del gobierno se colocaran del lado de la Moneda y los contrario al otro costado. Evité comentarios sobre el desconcierto producido ante tal proposición, pero debó dejar constancia de que los buenos jefes presentes no titubearon en ponerse al lado del gobierno. Los irresolutos siguieron luego su ejemplo, y solamente Lagos, Merino Benitez y Godoy quedaron del otro lado. Aún estos últimos manifestaron no ser contrarios al gobierno, pero, estimaban indispensable la ingerencia del Ejército en la política de la Junta de Gobierno. (Estos mismos alardean actualmente de civilismo y mangonean desde la sombra por el logro de sus inconfesables ambiciones).

El general Moreno, desconcertado por el giro que tomaban los acontecimientos, hizo uso nuevamente de la palabra para manifestarme que sus palabras anteriores lo habían traicionado y que lo que había querido manifestarme era su adhesión y la de todos, en el deseo de cooperar en la forma por mí manifestada. Aprovechó para decirme que se hacían dos cargos, a saber: primero, ser yo quien mandaba en el gobierno, y, segundo, manifestar complacencia para con los comunistas.

Fácil me fué rebatir extensamente ambos cargos, desprovistos de fundamentos y esgrimidos para impresionar la opinión en mi contra.

La reunión terminó después de dos horas, con una extensa peroración de mi parte llamándolos a la armonía y a

la concordia; pidiéndoles no volvieran a enlodar al Ejército, que recién había logrado sacudirse de su desgraciada actitud durante la dictadura de Ibañez, cooperando en forma eficiente a la instauración de la República Socialista; que imitaran mi política de no persecución para nadie, ya que ni aún por esta reunión tomaría medida disciplinaria alguna, y que nos entregáramos a nuestras tareas profesionales.

Como Ministro de Defensa—agregué—mantendré a los comandantes al corriente de las líneas generales que a todos interesa conocer y si vuelve a repetirse cualquier otro acto contrario a cuanto dejo dicho, tomaré las medidas disciplinarias necesarias, convencido de que con ello haría el mejor bien a la República y volvería a las Instituciones Armadas a su verdadero papel.

“Es lo que queremos”, me contestaron varias voces, y en tales condiciones nos separamos. (Según se me dijo en Dragones, la noche que fui apresado, a los oficiales les habían dicho los comandantes, después de la reunión que he referido, que yo los había querido apresar en el Ministerio. Pero se guardaron de decirles que yo me encontraba sólo y que ellos, los comandantes, contaban con la compañía del Buin a que hice referencia y que no se atrevieron a proceder después de las razones con que rebatí sus pretensiones y sus inconsultas acusaciones).

De todo lo sucedido en esta reunión di cuenta detallada en el Consejo de esa tarde y todos quedamos convencidos de que había sido salvada una grave dificultad y de que una era de tranquilidad permitiría continuar en el trabajo eficiente de reconstrucción ya empezado. Confirmó esta opinión optimista, la visita que me hiciera al día siguiente, después del medio día, en mi casa, el propio general Moreno. Empezó por rogarme que olvidara lo sucedido en la reunión del día anterior donde sus palabras lo habían traicionado, que lo considerara mi mejor amigo y muy leal cooperador, en la seguridad que sabría mantener al Ejército unido y tranquilo para que pudiéramos trabajar confiados y sin preocupaciones.

¿Cómo desconfiar de una persona que se presenta en tales condiciones, que procede tan caballerosa y espontáneamente y que representa la alta investidura de comandante en jefe del Ejército de Chile?

Consecuente con adjudicar a los demás el concepto del honor y del respeto a la palabra empeñada, que siempre he sabido mantener y practicar, estreché emocionado al general Moreno la mano de amigo leal y que me tendía convencido de que con ello sellábamos la tranquilidad de nuestro Chile y procurábamos un sólido punto de apoyo a la naciente República Socialista.

En la tarde de ese mismo día lunes, el general Moreno, no contento con el paso anterior, rogó a mi hermano Jorge y a Millán, ambos de mi secretaría particular, que me pidieran no tomar ninguna medida contra él y que me reiteraran su absoluta lealtad.

El jueves 16 en la mañana, de común acuerdo con el general Moreno se hicieron las siguientes destinaciones: a Lagos al Estado Mayor de la I.ª División, al mayor Concha a Iquique, a los coroneles Godoy y Pizarro se les insinuaba su retiro.

En la tarde de ese mismo día a las 16 horas 30 m., desde mi oficina presenciábamos el desarrollo de un mitin grandioso, frente a la Moneda, y yo le decía al general Moreno: "Fijese el orden y la alegría con que se reúnen los obreros, y a esto algunos miopes y malvados llaman comunistas, ¿qué le parece?"

Me extrañó que el general Moreno me contestara con una mueca, tal me pareció su sonrisa, pero, preocupado de otros asuntos, no di importancia a este detalle cuya explicación debía encontrar en los sucesos ocurridos más tarde.

A las 19 horas, cuando me preparaba para acudir al Consejo, como de costumbre mi ayudante, el teniente Charlin, me dice: "Mi coronel, tropa del Buin ha ocupado la parte baja del Ministerio y se divisan grupos de oficiales en traje de civil, las luces abajo han sido apagadas, parece que se trata de una encerrona. Me di cuenta de que debíamos salir y pronto. Amartillamos los revolvers, los colocamos en los bolsillos del abrigo y seguido de Charlin, mi hermano Jorge y un oficial de Aviación que llegó a mi oficina en ese momento, nos dirigimos al piso bajo. Atravesamos entre varios grupos y al llegar a la puerta de salida que estaba cerrada y con un oficial que cerraba el paso, le puse el arma en las costillas, abrí la puerta y nos encontramos en la calle, libres de la encerrona tan hábilmente preparada.

Todo este plan había sido dirigido por Moreno, Lagos y comparsa, los cuales desorientados por mi escapada, llamaron algunas unidades de la guarnición y rodearon la Moneda para dar el golpe teatral de tan gran despliegue de fuerzas para reducirnos y consumir el aleyoso atentado.

No entraré en otros detalles de los sucesos ocurridos esa noche de triste recordación. Sólo he querido demostrar la falta de veracidad de la primera parte del telegrama dirigido por el general Moreno a las guarniciones del país y hacer resaltar las cualidades morales negativas que adornan a este y a sus acompañantes de fechorías, a los cuales está entregado nuestro pobre país.

La segunda parte del telegrama, que también debo desmentir, dice así: "Y además, por su franca tendencia en favor del comunismo". Este cargo es tan absurdo y desprovisto de fundamento que no debería ocuparme de él. Sin embargo, diré dos palabras al respecto.

En Chile más que comunismo se trata de combatir el hambre producido por la enorme desocupación. En posesión de trabajo remunerador, desaparece el hambre y con ello el apremio para las clases trabajadoras y para los humildes de todas condiciones, quedando el comunismo reducido a su verdadera y simple expresión. Consecuentes con este modo de pensar, todos nuestros esfuerzos, y las medidas prácticas alcanzadas a implantar, tendían a este propósito, sin perjuicio de notificar a unos pocos recalcitrantes de que se abstuvieran de hacer propaganda entre las tropas y marineros, los que realmente cumplieron con lo prometido.

Un grupo que en la Universidad acompañaba a los estudiantes para que los guardias blancas (grupos armados, reaccionarios) no los atacaran, a nuestra insinuación, abandonaron la Universidad sin resistencia y sin haber hecho ningún perjuicio. Se les permitió sesionar en una casa fiscal de la calle Galvez y en esto se ha pretendido ver una tendencia de apoyo al comunismo. Sin embargo, fui yo mismo quien le pidió a Puga, Jefe de la Junta, que se les notificara de abandonar esta casa y que fueran a tener sus reuniones a orillas del Mapocho, en locales no fiscales, para evitar suspicacias y cargos injustificados.

Nunca fui partidario, ni lo soy, de persecuciones violentas al partido comunista, ya que no dieron motivo para

ello y por cuanto ante el peligro muy remoto de la acción de estos, debemos combatir primero a los verdaderos enemigos del régimen socialista, a saber: los reaccionarios y el capitalismo internacional. Allí está el verdadero peligro, y es debido a ellos y a sus dólares, que Dávila se encuentra en la Moneda presidiendo una Junta socialista, y que Moreno, Puga y demás sirven de instrumentos cegados, como el toro bravo ante la bandera roja, la que, por ahora, constituye un mínimo de peligro en Chile.

De manera que si la primera parte del telegrama del general Moreno es tendenciosa, la segunda es sencillamente canallesca y queda totalmente desvirtuada si se considera el apoyo incondicional con que supo acompañarme la opinión pública de todo el país. Hasta el propio Arzobispo de Santiago envió a mi amigo Juan de Dios Morandé a conversar conmigo, precisamente dos días antes del atentado criminal de Moreno y compinches. En esa conversación Morandé me manifestó que el señor Arzobispo, convencido de la forma tranquila en que actuábamos y de que no era efectiva la persecución a la religión que malévolamente se nos suponía, se haría un deber en cooperar a la obra cristiana en que estábamos empeñados. Después de todo esto, ¿dónde queda mi franca tendencia comunista con que el general Moreno pretende hacer comulgar a todas las guarniciones del país para justificar el ruin atentado contra la naciente República Socialista de Chile, capitaneado por el propio general Moreno?

Es interesante dejar constancia de esta doble actitud de Moreno, a saber: el lunes 13 me visita y me promete adhesión, amistad y lealtad a toda prueba en la gran obra social que estábamos desarrollando. Es decir, hasta ese día no me consideraba ni comunista ni un peligro para la tranquilidad del país. Dos días después, aprovechando la confianza en él depositada, se reúne con sus subalternos para fraguar la encerrona fracasada en la noche del 16, y fracasada ésta procede a dar el golpe final con los resultados ya conocidos que han de repercutir hondamente en el desarrollo normal, tranquilo y eficaz de la magna labor empezada bajo tan buenos auspicios.

¿Qué cambio tan trascendental se había operado en mi conducta en esos dos días?

¿Qué desórdenes se habían producido que motivaran tal cambio de frente por parte de Moreno?

¿Hubo saqueo, robo, pillaje, atropello a las propiedades o las personas, que justificaran tal actitud e hicieran necesario el inicuo cuartelazo para evitar aquellos desmanes?

No hubo absolutamente nada que justificara tal procedimiento. Ni mi actitud había cambiado, ni hubo desórdenes de ninguna naturaleza.

La confianza absoluta de nosotros en la lealtad de Moreno y de la guarnición de Santiago, como corresponde a quienes sinceramente se comprometen a una causa común de tanta trascendencia nacional, como la nuestra, les permitió proceder en la forma alevosa y cobarde que el pueblo entero de Chile conoce y repudia en la forma enérgica que ha sabido manifestar a pesar del estado de sitio, de la Ley Marcial y de los numerosos muertos y heridos en Valparaíso y Santiago. El pueblo continuará defendiendo enérgicamente el ideal socialista y los pícaros como Dávila, Moreno y demás comparsa, que desprecian la opinión pública, recibirán el castigo que merece su cobarde actitud y desleal comportamiento.

Termina el telegrama de Moreno con las frases consabidas: "Este comando adoptará enérgicas medidas para mantener la tranquilidad y el orden". Es decir que, desde la partida se vulnera el principio civilista de que tanto alardean, ya que el comandante en Jefe del Ejército se apropia de las atribuciones policiales inherentes al Ministerio del Interior, el cual de hecho pasa a segundo plano con la actitud de mandón asumida por Moreno.

En cambio durante las dos semanas que permanecemos en el gobierno se verificaron dos y hasta tres reuniones públicas al día, sin que se cometieran desórdenes, ni mucho menos fuera necesario disolverlas con medidas de rigor. Ello se debía a que el pueblo creía en la sinceridad de nuestro credo socialista y nos sabía capaces de realizar el programa prometido sin meter al país en estado de sitio, ni mucho menos proclamando la Ley Marcial, como ha tenido que hacerlo el popular gobierno presidido por Dávila y dirigido desde la sombra por la camarilla de mediocres que mueven y manejan al general Moreno y al flamante Ministro de defensa y ex-presidente de la Junta derribada por

la misma camarilla, nuestro ex-amigo, compañero y camarada, general en retiro don Arturo Puga.

Lo anterior explicará al país y a la oficialidad digna, ajena a estos manejos, por qué hube de salir del Ministerio y por qué voy en camino a la Isla de Pascua. La mediocre camarilla se sentía reventada con mi presencia en el Ministerio de la Defensa Nacional; era necesario cederles el puesto aunque para ello fuera necesario engañar y envilecer a la guarnición de Santiago para echármela encima y pretender hacer otro tanto con la opinión pública, que bastante me conoce y que ya ha sabido manifestarme su adhesión.

Antes de terminar quiero agregar dos palabras para lamentar la desgraciada declaración del Director General de la Armada, Almirante Jouanne, la cual también se registra en la página 7 de "La Nación" del 17 de Junio, solidarizándose con el golpe de mano de Moreno y comparsa.

Es muy sensible que Jouanne, mi amigo y compañero desde la Escuela Naval, con quién me veía diariamente, recién se haya dado cuenta del desorden y anarquía que reinaban en el país el día jueves 16, es decir, el día preciso que en mi oficina le dije se diera curso a su retiro de acuerdo con su renuncia presentada a mi llegada al Ministerio, a la cual no di curso en esa oportunidad para que no saliera en forma desairada. Le agregué que en vista de que von Schroeders no aceptaba la Dirección General, telegraficara al Almirante Rogers para que se trasladara a Santiago a hacerse cargo de la jefatura. Grande fué mi sorpresa cuando se presentó a la Moneda, en representación de los revoltosos, el Almirante Jouanne y su Jefe de Estado Mayor, a quienes constaba la falsía de los cargos en mi contra y de no existir anarquía en el país. Sin embargo, ambos no titubearon en dar este paso desgraciado y desleal, y Jouanne de engañar a la opinión pública con el manifiesto "La Marina al País", en circunstancias que la totalidad del personal de esta institución está completamente ajena e ignorante de los sucesos ocurridos en Santiago la noche del jueves 16 de Junio y de las actuaciones de sus jefes en esa noche triste e ignominiosa para la guarnición militar de Santiago.

Soy un convencido de que, al saberlo, la Marina nunca

hubiera hecho causa común con semejantes personajes para fines tan deleznable y mezquinos.—*M. Grove.*

* * *

El compañero de destierro señor Eugenio Matte también lograba enviar dos cartas; una dirigida al general Arturo Puga y la otra al señor Nolasco Cárdenas, que se insertan a continuación:

“A bordo del “Araucano”, en viaje forzado a la Isla de Pascua.—29—VI—1932.

Señor Arturo Puga.—Santiago.

“Señor Puga: No puedo dejar de recordarle que el jueves 16 del presente, cuando se habían sublevado las tropas de algunos cuerpos de la capital contra la Junta de Gobierno que Ud. presidía y de la que yo formaba parte, aceptamos la proposición de parlamentar sobre la base de absolutas garantías para las personas, en especial para el coronel Grove y para mi. Como una nueva deferencia hacia Ud. se suspendieron soluciones que, aunque graves y dolorosas, habrían impedido que núcleos de oficiales impusieran por la fuerza, peticiones injustificadas y ajenas a la órbita de sus funciones.

“El referido parlamento dió por resultado la llegada a la sala presidencial de un numeroso grupo de oficiales de Ejército, acompañados de algunos jefes de la Armada y de Carabineros que venían a recibir de manos de Ud. el Gobierno de la República.—No dudé que la condición de tal entrega era la base de las ya aludidas garantías.

“Grande fué mi sorpresa cuando ví que el general Moreno, que encabezaba el grupo, pedía la entrega de mi persona y la del coronel Grove, y añadía que no había ninguna garantía para estos prisioneros.

“Recordará Ud. que me dirigí en alta voz a Ud. preguntándole en que quedaban las garantías para nuestras personas que habían servido de base a nuestra aceptación de su parlamento con los complotados. Ud. respondió evasivamente y procedió a retirarse a su casa con aquel espectacular: “Buenas noches, compañeros”, que le conquistó una ovación de la brillante y brava oficialidad allí reunida.

“Me quedé pensando, entonces, que Ud. había estima-

do necesario aceptar sin condiciones lo que los oficiales complotados pretendían. No puedo ocultarle que pensé también que había procedido usted con debilidad y, además con extraña ligereza, al aceptar, sin consultarnos, la capitulación incondicional.

“Momentos más tarde al ser conducido preso a Dragones en un camión lleno de soldados armados, me dí cuenta que comenzaba un período de vejámenes injustificados hacia mi persona que venía de desempeñar uno de los más altos puestos del Gobierno del país. Creo que su conciencia le dirá claramente que actué con honestidad, con el mejor espíritu de cooperación, sin personalismo y, porque no decirlo, con eficiencia. Nada de esto detuvo a la oficialidad militar que, gozosa y a conciencia, me hacía evocar la silueta del capitán “San Bruno”.

“Al día siguiente, cuando supe que Ud. aceptaba ser Ministro de Defensa Nacional de la nueva “Junta” que encabezaba, presidía y dominaba en absoluto Dávila, experimenté dolorosa sorpresa. Recordaba sus opiniones sobre este personaje, a quien usted desde hace muchos días antes veía como inconveniente para integrar la Junta de Gobierno, por su acentuada tendencia a reponer en situaciones preferentes a malos elementos de la administración Ibáñez y por sus reiteradas declaraciones en favor del capitalismo yanqui, que contrariaban los más vivos anhelos de la opinión.

Dicha sorpresa se acentuó muchísimo, cuando me resultó imposible ponerme en contacto con Ud. con el exclusivo objeto de que se me dejara ir a Buenos Aires por largo tiempo, y en vez de eso, se me anunciaba por el Ministro don Victor Navarrete, que sería relegado por corto tiempo a la Isla de Juan Fernandez.

“Después de estar diez días a bordo del “Lynch”, sin tener cama donde dormir y lleno de incomodidades que la gentileza de los oficiales de ese buque hacían disminuir y hasta olvidar, hemos sido trasbordados a este barco para ser llevados a la Isla de Pascua por seis meses.

“Ahora veo y miro en todas sus proyecciones lo ocurrido. Ya no se trata de entrega incondicional; ya no se trata de que Ud. acepte algunas medidas provisorias contra Grove y contra mí, sino que Ud. acepta que se nos imponga el más cruel, el más salvaje y el más inhumano destierro.

“Sí, ahora comprendo bien que Ud. capituló el jueves 16, bajo una condición “EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL PARA USTED, EX PRESIDENTE DE LA JUNTA ANTERIOR”. Desde ese Ministerio sería partícipe y cómplice de las injurias y vejámenes que iban a cometerse contra sus ex-compañeros de Gobierno, que en todo momento le demostraron un apoyo y una estimación considerables. Ud. ajeno al largo proceso revolucionario y a su ideología, tuvo en Grove y en mí, amigos y sostenes. Nosotros hemos encontrado en Ud. un “VERDUGO”.

“Bien, señor Ministro, le deseo éxito en su misión.—Eugenio Matte”.

* * *

“A bordo del “Araucano” en viaje forzado a Pascua, Junio 30 de 1932.

“Señor don Nolasco Cárdenas.—Santiago.

Señor Cárdenas: Ud. no debe ignorar que fui yo quien, antes del estallido revolucionario del 3 de Junio, invitó al doctor Fajardo a participar en el nuevo Gobierno, para el Ministerio de Agricultura, vacante el Domingo 5 en la mañana, propuso su nombre el doctor Fajardo y yo lo apoyé gustoso.

“En vista de estos antecedentes, resultaba chocante su incorporación a la nueva Junta de Gobierno, pero bien comprendo que la política no entiende sentimentalismos, ni puede detenerse ante consideraciones personales.

“Pero hay un hecho grave y netamente político. El partido Demócrata autorizó su ingreso a la Junta y acordó apoyar al Gobierno, bajo la condición precisa de que se respetasen la libertad de opinión, de prensa y de reunión. Estas libertades han sido y están anuladas de un extremo a otro del país, so pretexto de conjurar el peligro comunista, que bien sabe Ud. es una patraña que se usa para eliminar personas y lanzarles los anatemas de los pecados y de los malvados.

“Su presencia en el Gobierno actual resulta, pues, injustificable y créame señor Cárdenas, que ha de ser la lápida de su vida política.

“Piense en la situación que le crea el hecho de seguir vinculado a un Gobierno de reacción imperialista y dictatorial, que para imponerse a los trabajadores que lo rechazan, ha tenido que hacer correr sangre a chorros en las principales ciudades del país. No lo olvide, señor **Cárdenas**, que la sangre derramada es de hombres humildes, sin ambiciones personales, que nada pueden esperar para sí mismos, pero que con fe de mártires, han sacrificado su vida en aras del ideal evolutivo y constructivo que representa la República Socialista, hoy escarnecida y burlada por quienes la usan como pantalla de su sed de mandones tiránicos y ambiciosos.

“Se que a diario crece el número de sus correligionarios que se avergüenzan de seguir unidos a la nueva tiranía. No se ofusque en la altura, Ud. ha sido hombre de bien y de doctrina. No reniegue en la hora decisiva. Más vale el estado llano con honor que el poder con manchilla. Oiga las voces de sus correligionarios que desean interpretar el sentir popular y alejarse de la actual tiranía.

“Medite en quien le dió cabida a su partido en la gran jornada liberadora del pueblo chileno, va en viaje al más cruel e injusto destierro y que ese mismo hombre le dice con toda serenidad, que piense bien, y que se desvincule del Gobierno que engaña y traiciona a la gran masa de la opinión y en especial a los trabajadores.

“La rueda de la fortuna no está clavada definitivamente y pudiera ocurrir que en otra vuelta, sus oídos fueran heridos con los gritos de “traidor”.

“Sigo creyendo en su buena fe de honradez de convicción.—Eugenio Matte.

* * *

“A bordo del “Araucano”, en viaje forzoso a Pascua.—Julio 1.º de 1932.

“Doble general Moreno Ladrón de G.—Santiago.

“Antes de llegar a la isla de Pascua, a donde Ud. y sus compañeros, Dávila, Lagos, Merino Benitez, acordaron nuestra injusta confinación, aprovecharé la tranquilidad en que navegamos para aclarar públicamente su conducta

siniestra recorriendo el velo de tanta maldad como hipocresía.

El domingo 12 de Junio después de la gran velada en el Municipal y antes que ésta terminara, llegó Ud. apresurada y nerviosamente en busca del Ministro de Defensa Nacional, mi hermano Marmaduke Grove, para avisarle que había en el Ministerio de la Guerra una reunión de jefes y oficiales de la guarnición. Trasladados a ese Ministerio logramos comprobar un grupo de oficiales, alrededor de veinte. Además una compañía del Regimiento Buin. (Debo dejar establecido que esta compañía no tenía por qué estar a esas horas en ese recinto y fué llevada allí, según pudimos establecer "para apresar al Ministro").

En el despacho del señor Ministro, Ud. en representación del Ejército, como comandante en jefe, tomó la palabra y dijo lo siguiente, según versión taquigráfica que se le tomó:

"El Ejército, señor Ministro, exige una participación directa en la política de la Junta de Gobierno. El Ejército, siendo el responsable de este movimiento se estima su tutor, por lo tanto exige que se le informe de la marcha y rumbo que se le de".

El señor Ministro le manifiesta que en ningún caso él iría a presionar a la Junta de Gobierno con estos pedidos, máxime que ella era compuesta de hombres honorables que contaban con toda la confianza y no aceptarían por ningún motivo imposiciones que su dignidad rechazaría. Ud. habló nuevamente expresando que sus palabras lo habían traicionado, pero el fondo de la petición era el mismo. Total que Ud. no sabía lo que decía, como lo veremos más adelante.

En este estado las cosas, el señor Ministro les planteó una cuestión previa. Los partidarios del Gobierno que se pongan a la izquierda y los contrarios a la derecha. Para mí, observador imparcial, fué muy divertido ver las dudas de ese block que no encontró en los primeros momentos a qué lado ponerse. Tres se fueron a la derecha: Lagos, Merino Benitez y Godoy. No pasaron más apesar de que Lagos con insistencia les llamaba a su lado. Uno, el coronel Elías Velloso, quedó al medio y dijo que él había ido a esa reunión porque no se encontraban garantidos, pues a un hermano suyo le habían quitado el puesto en uno de los Ministerios.

Otro coronel de Artillería, René Ponce, dijo a él se le había engañado. Arturo Merino Benítez, más vivo, dijo:

“Todos somos partidarios del Gobierno, pero yo me retiré del puesto de Jefe de la Aviación”. (Conviene dejar establecido que Merino Benítez, menos que nadie debía haberse mezclado en este asunto, puesto que ninguno habría hecho por el lo que el coronel Grove hiciera tan gentilmente, reincorporándolo y poniéndolo al frente de los servicios aéreos. Merino Benítez había prometido estar cinco días como rehabilitación y después renunciar. El plazo vencía el diez de Junio, sin embargo, no lo hizo y promovió esta reunión para evitarlo. Largo sería relatar la comicidad de esta reunión, provocada por toda su corte, razón por lo que me referiré en líneas generales).

El señor Ministro, gentilmente, acordó no tomar ninguna represalia.

El lunes 13 de Junio estuvo Ud. a las dos de la tarde en casa del coronel Grove, dándonos toda clase de explicaciones manifestándonos que lo consideráramos como un amigo sincero, que era desde tiempo atrás un gran socialista, que sería nuestro principal cooperador, prometiendo su primo Eduardo Guevara, mi amigo, sobre su persona, ser leal a la causa. Con estas declaraciones espontáneas de su parte y los antecedentes que me había dado su primo Eduardo Guevara, mi amigo, sobre su persona y creyéndolo sincero, olvidamos sus maquinaciones anteriores.

Esa misma tarde en la sala del Ministro de Defensa, Ud. estuvo más puntual que de costumbre. Conversó conmigo manifestándome que le dijera al coronel que no lo separara del Ejército y que yo influyera ante él para que no se tomaran medidas disciplinarias en su contra. Me reiteró sus promesas del lunes pidiéndome nuevamente que yo conversara con mi hermano antes que Ud. entrara en audiencia. En estos instantes entra el ex-mayor Millán y Ud. le manifestó lo mismo que me había pedido a mí. ¿Qué hicieron Uds. después con el mayor Carlos Millán? Entre seis oficiales de Infantería y un primero lo tomaron y teniendo sujeto e inmóvil, otro oficial que sabremos más tarde quien es, le descargó un feroz golpe en el cráneo que por poco no lo pasan a la otra vida. Acto sublime de los

oficiales a sus órdenes. No haré más comentarios sobre este salvajismo.

No hubo necesidad de que nosotros habláramos con el coronel, de antemano lo había perdonado y lo creía a Ud. sincero. Instantes después el señor Ministro entra a su despacho y Ud. le renueva su adhesión, sin embargo, Ud. siguió conspirando a espaldas de su jefe, que había depositado en usted toda su confianza, y lo más criticable de todo, permitir que se le calumniara. Examine y repase su conciencia, por la noche, cuando esté entre su familia y recuerde la infamia que nos ha hecho de tirarnos a esta isla y sin dejarnos traer nada consigo, ni despedirnos de nuestras esposas e hijos. Su reinado será efímero, no lo olvide. Los gobiernos sin base en la opinión tienen forzosamente que caer. La República Socialista no marchará con Uds. que están divorciados de ella ni menos por las medidas draconianas tomadas en contra de los ciudadanos.

Después pasaron cosas increíbles. Arriagada, coronel de Carabineros y el mayor Aquiles Frías del mismo cuerpo, anduvieron de cuartel en cuartel llevando noticias falsas, diciendo que todos se habían plegado al movimiento, produciendo el desconcierto. Cuando la opinión pública esté orientada no hay duda, que Ud. y sus cómplices recibirán su merecido castigo. Por otra parte Arriagada interrogado por mí si yo podía ir a ver a los oficiales de la guarnición me contestó que no tenía ninguna garantía. Su traición fué premiada por Uds. con la Intendencia de Santiago y su ascenso a general. El tiempo se encargará de mostrar a Uds. cuales son ante la opinión de todo el país en compañía de su lugarteniente Mario Bravo y demás comparsa.

Para terminar, doble general Agustín Moreno Ladrón de G., con todo el poder que tenéis en vuestras manos, siendo vuestro prisionero, obrad como os plazca, tenéis en vuestras manos las represalias.

Hasta mi próxima.—Dr. Jorge Grove V”.

* * *

En la madrugada del día 5 de Julio avistamos la isla de Pascua después de diez largos días de navegación. Cabe aquí hacer un comentario referente al correcto tratamiento que nos dieran el señor Clavel y demás oficiales del “Lynch”

A bordo del "Lynch" fuimos atendidos con toda cortesía. Las atenciones que se nos dispensaron en este barco han dejado en nosotros gratos recuerdos, pues, en ningún momento se nos hizo sentir nuestra calidad de detenidos, sino por el contrario, se nos consideró como amigos. El comandante Clavel nos invitó a almorzar a su cámara, los oficiales nos cedieron sus camarotes y no se nos tenía sometido a ninguna vigilancia. Los ingenieros de la nave nos invitaron también a un "gallina party" y en general el ambiente que nos rodeaba nos hacía olvidar por momentos la incierta situación en que nos encontrábamos.

Pocos momentos antes de ser transbordados al "Araucano" se nos despidió con una copa de champán y se formularon votos por nuestro pronto regreso. Nos despedimos agradeciendo muy sinceramente todas las finas atenciones recibidas.

A bordo del "Araucano" fuimos recibidos en el portalón por el comandante señor Elizalde. A continuación se nos indicó nuestro alojamiento que consistía en un camarote para cada uno y una cámara común con su mayordomo respectivo. Fuimos notificados por el segundo comandante señor Carvallo que nos quedaba prohibido salir del radie que como jefe nos señalaba. Nos llamó la atención desde el primer momento el despliegue de fuerza armada que se destinaba a nuestra custodia. No podíamos ir a ninguna parte sino acompañados por un oficial y un marinero armado; esta medida llegó hasta el extremo de hacerla extensiva aún cuando se tratara de nuestras necesidades más privadas. Nos seguían como sombras a la peluquería, al baño y lo que parece increíble, eran nuestros inseparables acompañantes cuando íbamos al W. C.

No hay duda que es ingrato el papel de carcelero, más aún cuando se llega a estos extremos. En varias oportunidades así lo manifesté al comandante Elizalde, haciéndole presente que no era propio, que individuos que llevaban el uniforme de la Marina de Guerra, desempeñaran tan denigrantes comisiones. El comandante Elizalde parecía desconocer la dignidad de funciones a que obliga el uniforme y más aún los galones de oficial, ya que a pesar de las consideraciones que le hice valer, no tuvo inconveniente en con-

tinuar ordenando a sus oficiales subalternos la exagerada y ridícula vigilancia que comento. Sinceramente lamentamos la situación bochornosa en que este jefe colocaba a sus subordinados al impartir órdenes de esta naturaleza, pero el comportamiento del comandante Elizalde permite pensar en el desconocimiento absoluto del respeto personal y dignidad profesional a que todo individuo tiene derecho en el desempeño de sus funciones, aún dentro de la más estricta disciplina. Claro está, que esto es hablando con un criterio diferente al sustentado por el comandante Elizalde.

Durante la navegación, los pocos oficiales amigos que se acercaban a conversar con nosotros eran pronto interrumpidos con la llegada de un ordenanza que les comunicaba que el comandante los llamaba. Según nos informaron posteriormente, les estaba prohibido conversar con nosotros, salvo lo estrictamente necesario en el servicio.

Un día, en reunión de oficiales, el teniente señor Olsen le manifestó al comandante Elizalde que los presos estaban escribiendo y esa correspondencia en vista de las filtraciones que existían, era posible que llegaran a su destino y que en tal situación era necesario tener cuidado. El comandante Elizalde, en apariencia, no dió mayor importancia al chisme, pero, no obstante, ordenó redoblar la vigilancia, según pudimos observar.

El último día de nuestra estadía a bordo cuando ya el buque estaba fondeado, el comandante Elizalde nos invitó a almorzar a su cámara. Seguramente con esta invitación de última hora, trataba de borrar la mala impresión que su actuación podía merecernos.

En el curso del almuerzo nos manifestó que para nuestra seguridad iría personalmente a instalarnos a la isla, aprovechando este viaje a tierra para dejar debidamente constituidas las autoridades.

Cuando ya todo estaba arreglado para nuestro desembarco en la forma anunciada por el comandante Elizalde, una brisa importuna vino a amenazar la pericia profesional de este jefe, que temió que el buque garreara y se fuera a las rocas. Justificaba este temor atribuyéndolo al tamaño del buque, que según él, no guardaba proporción con el tamaño de la hélice, que era muy pequeña. ¿No sería que también era pequeña la confianza que este jefe tenía en sí mismo?

El hecho es que, el comandante Elizalde, cambiando por completo de opinión resolvió levar anclas para ir a desembarcar a la Perousse, puerto que queda al otro lado de la isla, lo que nos significaba un trayecto de nueve horas a caballo para poder llegar hasta la población.

La llegada de Mr. Smith, representante de Williamson & Cía., nos salvó de este contratiempo, ya que insinuó al comandante Elizalde que podía fondear sin ningún peligro en Hanga-Pico, puerto de la Compañía, indicación que el comandante aceptó.

Cerca de las siete de la tarde desembarcamos junto con las autoridades que se nos habían dado a conocer a bordo del "Araucano". Poco antes de desembarcar comprendimos que habíamos sido engañado por el comandante Elizalde a juzgar por las declaraciones del segundo comandante Carvallo, quién al despedirse de nosotros y al manifestarle las garantías prometidas por el señor Elizalde, se mostró extrañado, pues dijo haber oído lo contrario y que era conveniente que averiguáramos lo que había de efectivo.

Interrogado al respecto el señor Elizalde, nos ratificó nerviosamente las declaraciones anteriores de completas garantías. Los hechos han confirmado que este jefe fué falso, pues había dado al teniente Ugarte, por escrito, órdenes distintas de las que nos comunicara.

Como decía, nuestras suposiciones de que habíamos sido engañados con respecto a las garantías que se nos darían, eran plenamente confirmadas por la forma altanera y descomedida que el teniente de carabineros Jorge Ortiz Ramírez empleaba al notificarnos que alistáramos nuestro equipaje para ser registrado. La protesta de Matte y Charlín, al considerar este nuevo vejámen y el reclamo oportuno ante el teniente Ugarte, del coronel Grove, hizo desistir a Ortiz de sus propósitos con muestras de mal disimulada contrariedad.

Aquella noche no tuvimos otra forma de dormir que las sillas de la casa de la gerencia de Williamson & Cía.

El señor Smith, a pedido nuestro, nos había cedido gustoso una pequeña casita, de tres piezas al lado de la suya donde habríamos quedado muy bien. La llegada del teniente señor Ugarte esa noche lo hizo desistir de sus propósitos, pues, a la mañana siguiente nos comunicó que había recibido una carta de la gerencia de su Compañía en que se le

ordenaba no dar alojamiento en el recinto de la concesión. La famosa carta era solamente un pretexto, pues, solo se trataba de la presión ejercida indebidamente por el teniente Ugarte, que hizo desistir al señor Smith de su promesa.

En estas condiciones quedamos dos días y sus respectivas noches, alojados en la propia casa del señor Smith, donde fuimos muy bien atendidos. Las gentilezas del señor Smith y su señora esposa durante nuestra estadía en la isla han comprometido nuestra gratitud. Los hijos de la noble Albion donde quiera que se encuentren, se distinguen por su amplio espíritu hospitalario.

Al tercer día, por orden del Gobernador, nos trasladamos a una casita que cediera graciosamente el nativo Urbano Hay Belmont, contigua al cuartel de Carabineros desde donde se nos acechaba continuamente.

Instalados en nuestra nueva vivienda, comisionamos a nuestro compañero, teniente Carlos Charlín, para que fuera a reclamar los víveres y las especies que se nos habían asignado para poder vivir medianamente y de las cuales el Gobernador omitió de entregar 5 frazadas y 5 colchones, por los que el coronel Grove había firmado recibo a bordo, y no obstante, eran usados como propios por los elementos de tropa a su cargo.

En sus gestiones por conseguir la entrega de los que nos correspondía, el teniente Charlín se presentó a la Gobernación encontrándose allí con el teniente de Carabineros, a quien se dirigió cortésmente diciéndole: Señor... pero fué interrumpido violentamente por Ortiz que le dijo:

“Yo no soy señor, soy teniente de carabineros”.

“Bien se ve, le respondió Charlín, que es Ud. teniente de Carabineros”.

Pasado este primer incidente, el teniente Charlín reclamó la entrega de los efectos a que nos hemos referido, dirigiéndose al teniente Ortiz en los términos siguientes: ¿No estará entre las cosas de ustedes un bultito de 5 colchones y 5 frazadas? Le pregunto porque no ha llegado a nuestro poder y bien puede ser que inadvertido haya pasado a poder de ustedes. El teniente Ortiz contestó soezmente y entre otras cosas de mayor calibre le dijo: ¿Qué te has figurado, h....., que somos ladrones?

Te voy a llevar donde Ugarte a lo que Charlín respondió: “Nada tengo que hacer con él”. Ortiz, entonces, a gran-

des gritos llamó a Ugarte, quién asomándose a una de las puertas de la Gobernación, en vez de llamarle la atención a su subalterno por el lenguaje poco culto que usaba y que solo no significaba una falta de respeto sino de disciplina, se dirigió a Charlín y en tono agrio le gritó: "Cállese señor, ustedes son reos y no tienen derecho a pedir nada. Deben aceptar lo que nosotros buenamente les entregueznos". Sin añadir más, dió vuelta la espalda.

El teniente Charlín, después de recibir lo que "estas autoridades" quisieron darle, regresó a nuestra casa, contándonos lo sucedido y haciendo presente que en vista de lo pasado no se encargaría de ninguna diligencia que tuviera relación con los señores Ugarte y Ortiz, en vista de lo cual, quedé encargado de atender todo lo que con ellos se relacionara.

El incidente habido con el teniente Charlín nos produjo viva indignación y motivó la nota que el coronel Grove le dirigiera al Gobernador, teniente señor Ugarte, en los siguientes términos:

"Isla de Pascua, Sábado 9 de Julio de 1932.—Al Gobernador de la isla, teniente segundo de marina Fernando Ugarte.—Presente.

"Ayer fué a esa Gobernación el teniente Charlín, comisionado ante Ud. para demandar los víveres, mantas, fundas y otras especies que debíamos recibir según recibos firmados por mí ante el contador del "Araucano", que aún no estaban en nuestro poder.

"En espera de hablar con Ud. tuvo la mala idea de hacerlo con el teniente Ortiz de carabineros, al cual pidió se sirviera dar las facilidades a su personal para entregarnos algunas de las especies que pudieran estar en su poder. Esto bastó para que el referido teniente Ortiz lo tratara en forma descomedida e impropia de las circunstancias en que nos encontramos.

"Como el teniente Charlín le manifestara que iba para hablar con Ud., el teniente Ortiz llegó hasta pretender a que lo hiciera por la fuerza, lo que no hizo en vista de la actitud con que fué recibida semejante arbitraria pretensión.

"Llamado Ud. a gritos por su subalterno, el teniente de carabineros, Ud. compareció y no supo hacer morir a flor de labio la palabra hiriente, grosera, propia de los arrabales

chilenos, con que el teniente Ortiz le dijo, en presencia de tropa, refiriéndose al teniente Charlín: "Este h. . . . viene a pedir que le entreguemos, etc."

"No me extraña que tales expresiones pertenezcan al vocabulario corriente de este subalterno suyo, sino que indigna que esta inicua actitud fuera tolerada por Ud., autoridad superior de la isla, a quien hemos quedado entregados por entero y de cuya entereza y rectitud nos quedó garante el comandante del "Araucano", capitán de navío Miguel Elizalde.

"El que el teniente Charlín sea el más joven entre nosotros, no significa en absoluto de que no se le pueda ofender y faltar el respeto, que todos y cada uno de nosotros tenemos el derecho de exigir y que hemos sabido conquistar.

"Por la presente dejo estampada mi firme protesta por cuanto dejo dicho, reservándome el derecho de renovarla cuando termine este período vergonzoso de la política en nuestro país y contemos con autoridades y tribunales ante los cuales sean oídas las personas honorables y castigados los abusadores.

"Las especies que nos faltan son las siguientes: 5 mantas nuevas y 5 colchones nuevos, entregados especialmente para nuestro uso por los Arsenales de Valparaíso, según lo manifestó el comandante del "Lynch", capitán de fragata Lautaro Clavel; dos faroles y aceite, destinados especialmente para nuestro uso a bordo del "Araucano", por el teniente ingeniero Spoerer de orden del capitán Carvallo; un paquete de clavos entregados en las mismas condiciones; 5 cajas, agregadas especialmente en el "Araucano", de orden del propio comandante Elizalde.

"Queda al criterio de Ud. ordenar se nos entreguen las especies anteriores destinadas por orden de la autoridad superior para nuestro uso particular, con lo cual desaparece la indicación hecha por Ud. al teniente Charlín, al decirle que: "como, presos debemos aceptar lo que buenamente ustedes nos quieran dar".

"Termino manifestándole que haremos responsable a Ud. de cualquier atropello que recibamos y que solamente nos entenderemos con Ud. para cuanto se relacione con nuestras necesidades durante la permanencia en esta isla.

Nuestra calidad de detenidos políticos y nuestra línea de conducta seguida sin interrupción por la senda del ho-

nor y del deber, obligan a cualquiera autoridad, máxime a un oficial pundonoroso, a guardarnos el respeto que merecemos y darnos las garantías a que tenemos derecho.

“Saluda Atte. a Ud.—Marmaduke Grove”.

Instalados en la casa que se nos había designado, recibimos orden de esperar al señor Ugarte. Más o menos a las 17 horas, mientras a pocos metros de ahí se sentían las ametralladoras ensayar sus fuegos, recibimos al Gobernador, teniente señor Ugarte y al señor Silva Barboza, quien de Gobernador designado en Santiago, había pasado a Secretario de la Gobernación.

Comenzó por decirnos que éramos reos políticos, lo que Eugenio Matte rechazó, diciéndole: “Permítame, en ese terreno no podemos escucharle”. Insistió el Gobernador y Matte volvió a interrumpirle nuevamente, entonces, violentamente Ugarte ordenó al secretario señor Silva, hacer salir a Matte al corredor de la casa. Silva cumplió la orden. (Ambos visitantes estaban armados).

Ugarte continuó diciéndonos “que tenía amplias instrucciones y por bien y tranquilidad del país, ninguno de los reos debía salir vivo”. Luego manifestó que consideraba una amenaza la carta de mi hermano y que no se dejaría atropellar nuevamente.

La brusca salida de Matte trajo por consecuencia que el teniente Charlin y yo nos dispusiéramos a abandonar la sala en señal de protesta por ese abuso de autoridad, y sin duda, el coronel Grove y el mayor en retiro señor Millán habrían seguido igual temperamento a no mediar una invitación del señor Ugarte que nos pidió le oyéramos. El Gobernador dirigiéndose a Millán y a mí, nos dice: “Uds. son unos caballeros, pero los demás son comunistas”. El coronel Grove toma entonces la palabra para agradecerle tal calificativo, que por otra parte, está ya demasiado explotado. Refiriéndose a su nota dice que debe hacer presente que no es insolente ni irrespetuosa y que sólo encierra una petición de amparo a la primera autoridad de la isla en vista del atropello cometido por uno de sus subordinados, ya que no estamos dispuestos a soportar nuevos vejámenes.

“Si es así,—responde Ugarte—en lo sucesivo pueden entenderse directamente conmigo” y antes de retirarse nos comunicó que de todas maneras quedaríamos sometidos a un estricto régimen, menos mal que no empleó la palabra

“carcelario” que era como en verdad habría correspondido designarlo.

La actitud hostil y la amenaza de atentar contra nuestras vidas nos hizo perder toda esperanza de garantía de parte de esta autoridad.

Al día siguiente recibimos un decreto en el que el señor Gobernador nos fijaba las condiciones que tendríamos que observar.

A continuación copiamos el decreto en referencia:

“REGIMEN A QUE ESTARAN SOMETIDOS LOS RELEGADOS”

“1.—Los señores Marmaduke Grove, Jorge Grove, Eugenio Matte y Carlos Charlin tendrán como casa habitación la perteneciente al ciudadano Urbano Edmonds.

2.—Durante las horas de luz solar quedan autorizados para traficar por el recinto de Hanga Roa, tomando la calle Policarpo Toro desde la puerta roja que separa los terrenos de la Compañía hasta el final de ella. La calle Corbeta Baquedano en toda su extensión desde la Plaza Presidente Ibañez hasta el muelle Arturo Prat.

“3.—A la puesta del sol deberán recogerse a sus habitaciones, quedando autorizado sólo el señor Millán para transitar entre ambas casas mencionadas anteriormente, para los efectos del rancho.

“4.—Si durante el día o la noche quisieran ausentarse de los límites indicados anteriormente, deberán pedir permiso especial a la gobernación, con la debida anticipación para notificar sobre estos permisos al personal de carabineros.

“5.—Después de la puesta del sol serán visitados en sus domicilios por las autoridades que designe el Gobernador o por el personal del cuerpo de carabineros para cerciorarse que se hayan cumplido las anteriores instrucciones.

“6.—La correspondencia que deseen enviar a cualquier parte fuera de la isla, será entregada con el sobre abierto a la autoridad marítima y para su revisión y control, quien la despachará a su destino.

“7.—Cualquier servicio o ayuda que necesiten del personal de la Isla será puesto en conocimiento de esta Gobernación.

"8.—En general se dirigirán a esta Gobernación para cualquier asunto relacionado con su situación en la Isla.

"En Hanga Roa a 10 de Julio de 1932.—Fernando Ugarte Torres, teniente 2.º Gobernador Civil.—Rafael Silva Barbosa, secretario".

Las relaciones entre las autoridades de la Isla se hacían cada vez más difíciles, pues, el Gobernador, teniente de marina Ugarte, encontraba toda clase de resistencias en el teniente de carabineros Ortiz. La tirantez de estas relaciones se hacía extensiva a los elementos de tropa y era así que entre marineros y carabineros existía marcada rivalidad.

La calidad de los individuos a quienes estábamos entregados y el ambiente en que vivíamos, que no representaba tranquilidad alguna para nosotros, ya que nuestras vidas estaban en manos de elementos de ínfima responsabilidad moral que no nos merecían ninguna garantía, queda plenamente demostrado como el lector podrá comprobarlo en la lectura de la carta que el teniente de carabineros, señor Jorge Ortiz Ramirez dirigía a su jefe, general Humberto Arriagada, y cuya copia a la letra se inserta a continuación:

"Isla de Pascua, 19-VII-1932.—Señor General don H. Arriagada V.—Santiago.

"Mi respetado general:

"Ante todo quiero ser portavoz de mi destacamento, la Tenencia "Isla de Pascua" para enviarle nuestras sinceras felicitaciones por su ascenso, del que tuvimos conocimiento navegando en alta mar, y a 1800 millas del continente. Fué este un motivo de regocijo y todos los carabineros que componemos este pedazo de la Institución, lejos de los seres queridos, reunidos en la cámara del "Araucano" brindamos por nuestra querida Patria y por la felicidad del jefe que nos dirige con acierto.

"Pasando a otro tema, mi general, debo manifestarle que el viaje se hizo con toda felicidad apesar del fuerte temporal que nos tocó enfrentar navegando mar afuera.

"El lunes 5 de Julio a las 8.30 de la mañana tocamos tierra, después de 12 días de navegación que nos parecieron un siglo, debido a que era primera vez que tenía la suerte de experimentar esta clase de viajes. Silva un poco

nervioso en el trayecto igual que yo; pero ahora estamos bien.

“En la Isla de Juan Fernandez nos entregaron a los presos que se encontraban a bordo del destroy *“Lynch”*. Ellos son Grove y su hermano, Eugenio Matte, Millan y Charlin, total 5.

“Llegando a la Isla procedí a notificarlos, en los muelles de la revisión de sus equipajes, molestándose sobremodera Matte y el tal Charlin; pero esto fué solucionado imponiéndome enérgicamente.

“Aquí en la Isla les hice dar una casa habitación a 20 metros del cuartel y tengo sobre ellos especial vigilancia, siempre todos a la vista de mi personal. Se me advirtió por el comandante del *“Lynch”*, señor Clavel, que estos señores tenían el plan de fugarse de la isla, por tal razón no les pierdo pisada, al mismo tiempo que dos parejas montadas me recorren la Isla en toda su extensión (18 kms.) con el objeto de no ser sorprendidos por algún buque. Para el caso de que suceda algo anormal, debo mi general garantizarle, que no saldrán vivos de la isla, y cumpliré cueste lo que cueste, con mi misión que me ha encomendado.

“Es de mi deber poner en su conocimiento que el señor comandante del *“Araucano”*, colocó en la Gobernación de esta isla a un teniente 2.º de marina, señor Ugarte, y como Gobernador Marítimo a otro del grado de guardia marina de 1.ª, un señor Kopaitik. Aunque he procedido procurando no inmiscuirme en estos asuntos y marchar de acuerdo con estos señores, no lo he podido hacer y estoy un poco molesto, al igual que Silva; porque parece que con ignorancia o maldad los dos marinos han invadido atribuciones que no les corresponden y después pretender captarse las simpatías de los reos con el consiguiente perjuicio para mi buen servicio y el de mi personal.

“(1) Estimo mi general, que estos nombramientos están demás y muy mal elegidos los agraciados, pues el Gobernador no puede estar sobre mí ni mandar los actos de mi personal y los míos porque su graduación es inferior a la mía, (teniente 2.º) y después por su falta absoluta de conocimiento como autoridad administrativa.

Mi política y la de Silva había sido hasta ahora de entendimiento y acuerdo mútuo, pero no podemos continuar, aunque sí, mi general, me asiste la completa seguridad que

Ud. solucionará a la brevedad esta situación proponiendo al Supremo Gobierno el relevo de esta gente o la supresión de esos dos puestos que los considero innecesarios, puesto que Silva es el hombre que viene para ese destino y que hoy se encuentra apenado con la vaguedad de su comisión, tal como me pasa a mí me permito proponerle lo anterior. Por otra parte, habría acuerdo absoluto entre los dos y se le mejoraría la situación que bastante lo necesita y lo merece.

“(2) Parece que estos nombramientos los acordó el señor comandante Elizalde en el “Araucano” a raíz de un banquete que les dió a los presos en su cámara reservada, donde se hizo lujo de derroches y se bebió champagne. Supe que Grove le pidió ese destacamento de marineros y aún más el nombramiento de una autoridad naval por sobre nosotros, embarcando, sin contemplaciones, al subdelegado de la isla señor Bagolini. Aún los presos le hicieron esta petición al señor Elizalde porque no encontraron garantía suficiente para sus vidas en la tropa de carabineros y es por eso que el teniente segundo de marina y actual gobernador se ha creído con el derecho y atribuciones para declararse autoridad autónoma, no considerando para nada lo que de antemano existe reglamentado para el buen desempeño del personal a mis órdenes.

“(1) Dictando la reglamentación por la cual deben ceñirse los reos y no considerándome para nada y ni siquiera consultándome. Veo tan absurdas estas disposiciones que para que Ud. mi general se forme una idea le copio la parte que dice:

“4.—Se pasará una ronda única a las 20 horas”. Como puede apreciarlo no se puede, según él, efectuar otras rondas y a otras horas: esto es lo que yo no le acepto, puesto que esas rondas las haré diariamente y a distintas horas. Estimo mi general, que lo contrario es ponerlos sobre aviso y darles ocasión para que pretendan una mala jugada.

“Es muy corriente, además, verlo casi a diario comiendo con ellos. Esto yo no lo critico por mí, sino por mi tropa que ve en ello un mal ejemplo y que estimo les hace perder ese criterio que les he inculcado con respecto a la forma, si se quiere terca, con que deben tratarlos (así no hay peligro que venga el compadrazgo y se fracase mi actuación).

“Donde hay más personas que las necesarias y donde todos quieren mandar se forma un desórden y puede ser

causal para interrumpir el éxito de mi comisión que en ningún momento he pensado siquiera pueda frustrarse mi éxito. Dejo a su buen elevado criterio cualquiera solución que quiera darle a este asunto y como siempre cumpliré mi misión.

“Por lo demás estamos bien mi general, deseando que cuanto antes se normalice esta situación para el bien de la Patria que es lo de nuestra institución y familias, en general. Tal cual como me lo ordenó le envió el precio de cada ración para el personal él es de \$ 70 mensuales o sea lo que en la marina llaman “ración de armada”. El rancho es regular debido a lo reducido de la porción por individuo; pero se mejora condimentándose con productos de la isla y tenemos de cocinero un nativo que lo confecciona. Mi tropa está contenta y con orgullo le manifiesto que cumplen fielmente con sus deberes profesionales. Puede tener confianza en sus subalternos que sabrán cumplir con su deber en este apartado rincón de su Patria.

“Pasará largo tiempo sin que pueda tener la felicidad de conversar por correspondencia con Ud., mi general, pero quedamos confiados en el feliz reemplazo que dará a mi exposición estos pequeños incidentes para tranquilidad de todos nosotros.

“Reciba el cariñoso saludo de su subalterno y el deseo de él, como el de su tropa, de tenerlo siempre al frente de la superioridad de nuestra institución.—Jorge Ortiz R., teniente 1.º de carabineros”.

También copiamos carta que el Gobernador, teniente de la Armada Fernando Ugarte enviaba a sus superiores:

“Hanga Roa, Julio 2 de 1932.—Al señor Director del Litoral.—Del teniente 2.º Fernando Ugarte Torres.

“1.—Tengo el honor de poner en conocimiento de US., que por decreto N.º 41 de la Comandancia del “Araucano” y en cumplimiento de órdenes radiotelegráficas de la Dirección General de la Armada, fui nombrado autoridad civil de la isla de Pascua en el carácter de interino, mientras llegan las personas nombradas en propiedad.

“Por el mismo decreto se nombra Autoridad Marítima de la isla al guardia marina de 1.ª, Guillermo Kopaitic.

"2.—Con anterioridad a estos nombramientos, había sido designado gobernador de la isla el señor Rafael Silva Barbosa, perteneciente el Cuerpo de Carabineros, quien hacía viaje a bordo del "Araucano" en compañía del teniente de carabineros señor Jorge Ortiz Ramírez, y ocho individuos de tropa del mismo cuerpo.

"3.—En el decreto anteriormente nombrado, el comandante Elizalde, designó al señor Silva como secretario de la Autoridad Civil, y al teniente Ortiz como jefe de carabineros, ordenando que su actuación debe ser directamente a las órdenes de la Autoridad Civil".

"4.—Antes de desembarcar en Pascua, el comandante Elizalde nos reunió en la cámara para leer los nombramientos antes mencionados y tanto el señor Silva como el teniente Ortiz se mostraron perfectamente conformes con estos nombramientos y aún, creo no equivocarme, muy complacidos.

"5.—Una vez en tierra se procedió a la instalación de los reos y demás personal, para lo cual se arrendó una casa para habilitarla como cuartel de carabineros y dos más para habitación de los reos, quedando el resto del personal viviendo en la casa de la subdelegación que es de propiedad fiscal, incluso el teniente Ortiz.

"6.—Al día siguiente de nuestra llegada a la isla se suscitó el primer incidente entre el suscrito y el teniente Ortiz, a raíz que pretendió poseer a una de las empleadas que habíamos tomado para el servicio del comedor, en su pieza habitación que era a la vez la del señor Silva y de su hijo Jorge. Hubo un cambio de palabras al cual no le di mayor importancia. Posteriormente, el día 8 del presente, tuvo otro incidente con el señor Carlos Charlin, uno de los reos, donde se insultaron mutuamente y originó una insolente carta del señor Marmaduke Grove para el suscrito. Fui a casa de los reos y les hice ver la gravedad que encerraba para ellos esa carta, como también que no toleraría ninguna clase de insolencias o exigencias de parte de ellos, ni para mí, ni para ninguna de las personas que me acompañaban. A esta reunión asistió también el señor Silva. Al día siguiente vino a mi oficina el señor Carlos Millán para

darme toda clase de explicaciones por lo acontecido, prometiéndome que en adelante no se repetiría un caso igual. (1).

"7.—Posteriormente el teniente Ortiz ha expresado sus deseos de liquidar a los reos políticos y estas expresiones las tiene especialmente cuando está influenciado en la bebida. Tanto el suscrito como el señor Silva le hemos hecho ver lo absurdo de esas pretensiones. También se ha mostrado muy contrariado por el hecho de que yo y el señor Silva visitamos de vez en cuando la casa de los presos y departimos con ellos un momento.

"8.—Hace cuestión de cuatro días resolví trasladar su residencia al cuartel, pero siempre comiendo con nosotros. Los incidentes de palabras se suscitaban a diario por causa que todos nosotros conversábamos con los reos y llegó al extremo de interpelar al señor Silva por el hecho de haber permitido que se nombrara a otra persona en su puesto, diciéndole que seguramente las órdenes que decía el comandante Elizalde haber recibido de Santiago eran inexactas.

"9.—Hace dos días se fué a vivir al cuartel después de producirse una aclaración formal sobre lo dicho por él. Varias declaraciones fueron oídas por el guardiamarina señor Kopaitic sin que él se diera cuenta que lo escuchaban. Entre otras cosas dijo: "El día que quiera yo me apodero de todos, incluso el Gobernador, pues no le temo a su ametralladora, me basta con mis carabinas". Como le hiciera presente la falta de hombría que sería obrar en esta forma, negó el haberse expresado así, pero no se fijó que estaban presentes el señor Silva y su hijo, a quienes les había dicho lo oído por el guardiamarina señor Kopaitic.

"10.—A los reos les hice instrucciones escritas sobre sus libertades en la isla, y copia de estas instrucciones con algunas modificaciones redacté para conocimiento de los carabineros, ellas son las siguientes:

(1) Es efectiva la visita del señor Carlos Millán al teniente señor Ugarte pero es inexacto de que le haya dado esas explicaciones que él dice. Interpelado el señor Ugarte por nosotros sobre este punto, quedó de rectificarse en la primera nota oficial que mandara. Hasta hoy no lo ha hecho.

“Además de la vigilancia antes nombrada se patrullará la costa diariamente, especialmente a las horas del crepúsculo, en los desembarcaderos de la costa.—F. Ugarte.—R. Silva.

“Al recibir estas instrucciones el teniente Ortiz las rompió, en seguida llamó a su tropa y le dijo: “Lo que acabo de romper es una orden del Gobernador, pero aquí no hay más órdenes que las mías y yo no conozco a ningún Gobernador” La tropa le contestó: “Bravo, mi teniente, eso es de hombre”. Todo esto lo supe por el señor Silva a quien se lo contó el propio teniente Ortiz.

“11.—De acuerdo con el señor Silva y en vista de que en esta isla no funcionaba Escuela Pública, resolví nombrar al reo Carlos Millán para que se desempeñara como profesor. Al teniente Ortiz parece que le molestó demasiado este nombramiento, pues hace dos días me mandó decir con el señor Silva lo siguiente: “Dile a Ugarte que no planche nombrando profesor a Millán, porque de la clase lo voy a sacar preso con los carabineros”. La Escuela lleva dos días de funcionamiento y aún no ha cumplido su promesa el teniente Ortiz, pero espero que la cumplirá luego.

“12.—A los pocos días de llegar aquí el teniente Ortiz se curó a la hora de comida y estando de sobremesa sacó su revólver y le disparó un tiro a un jarro que tenía en la mano el señor Silva, pasando la bala a poca distancia de su cabeza, incrustándose en el marco de la puerta que separa el comedor de un dormitorio donde todavía se encuentra.

“13.—El domingo pasado fueron el teniente Ortiz, el señor Silva y su hijo Jorge a almorzar a Vaitéa. Al regreso el teniente Ortiz que venía en estado de ebriedad le disparó un tiro al caballo que montaba el señor Jorge Silva, estando en peligro de ser sacado de la montura.

“14.—Días antes, fué una tarde al volcán y como viera unos corderos que pastaban en su cráter, les disparó un tiro de revólver, vanagloriándose después de su buena puntería, pues sólo había errado por una cuarta.

“15.—El mismo día que fueron a Vaitéa fui en la tarde en compañía del guardiamarina Kopaitic a conversar un rato con los reos. Al regreso estaban cantando unos niños en la puerta de la casa de ellos, y el teniente Ortiz que ha-

bía llegado al cuartel, les disparó un tiro para hacerlos callar porque le molestaba la bulla.

“Al llegar a comer se reía por el hecho de su gran valentía, de haber disparado a la casa de los presos para atemorizarlos.

“16.—Ayer en la noche después de comida quedaron conversando en el comedor el señor Silva y el guardiamarina Kopaitic, cuando más o menos a las diez les disparó un tiro de revólver en la puerta. Inmediatamente me levanté, pues yo ya estaba acostado y recorrimos todos los alrededores de la casa no encontrando nada anormal. Por las averiguaciones practicadas y por la reconstitución de cómo acaeció este incidente, hemos llegado a la conclusión que el único que pudo haber disparado ese tiro fué el teniente Ortiz. (Lógicamente que esto lo ha hecho en connivencia con su tropa).

“17.—Ayer en la tarde estando en el cuartel el señor Silva, llegó el nativo Juan Tepano, llevándole huevos de regalo. El teniente Ortiz le dijo: “Hace muy bien en traernos estas cosas a nosotros, pues aquí es donde está la fuerza. El Gobernador es este caballero (señalando al señor Silva), los demás no son nada”.

“18.—En vista de todos los incidentes producidos, determiné hoy día que el enfermero Julio Castillo se trasladara a vivir a esta casa, dejando en el cuartel el botiquín, para lo cual redacté la siguiente nota:

“Del Gobernador Isla de Pascua al Jefe de Carabineros, Isla de Pascua:

“1.—Para comunicar a usted que por resolución de esta Gobernación, el enfermero 1.º Julio Castillo debe trasladarse a vivir en esta Gobernación desde hoy día, quedando siempre al servicio de la Policlínica en ese Cuartel, como ha funcionado desde un principio.

“2.—En vista que la ración de dicho enfermero ya está entregada junto con los víveres para su tropa, seguirá almorzando y comiendo en ese cuartel.

“3.—Lo que comunico a Ud. para los fines del caso.

“Saluda a Ud.—F. Ugarte.

“Al poco rato recibí la contestación del teniente Ortiz redactada al respaldo de mi nota y en los siguientes términos:

“Vuelva a la autoridad remitora manifestándole que

la enfermería deberá salir hoy día de este Cuartel, pues debo habilitar la dependencia que ocupa para comedor de tropa, ya que no es aceptable que lo estén haciendo en el dormitorio. Agregó que esta medida ya debió haberse tomado por quien corresponde, a mi primera notificación que hice al teniente 2.º de marina y Gobernador interino, señor Ugarte el día 8-VII-932 a raíz de su visita a este cuartel.—Ortiz, teniente 1.º

“A la Gobernación.—Cuartel.

“Referente a esto puedo informar que la visita a que se refiere el teniente Ortiz, fué al instalarse y nada me dijo que le molestaba el botiquín allí, por el contrario fué de él la idea de ponerlo en el Cuartel para que la gente no tuviera que venir todos los días a nuestra casa a hacerse curaciones. Aunque en realidad hubiera existido esa notificación, considero que el teniente Ortiz se retrató de cuerpo entero al tener la insolencia de enviar a una autoridad constituida y que él aparenta reconocer, en los términos expresados anteriormente, como también al tener la falta de hombría de negar lo referente a la ametralladora expresado en párrafo 9.

“19.—Tomando en consideración que el teniente Ortiz se ha declarado abiertamente en contra de la Autoridad Civil y en previsión de un posible ataque de su parte, he establecido un servicio especial de vigilancia durante la noche en los alrededores de esta casa, con órdenes estrictas de hacer fuego sobre cualquiera persona que se aproxime a ella, sea quien sea.

“20.—Además y en resguardo de lo que pueda pasar entregaré una copia de esta nota a una persona de confianza para que la haga llegar a su destino.

“21.—En caso que el teniente Ortiz no recapacite sobre su proceder y continúe con actos hostiles para algunas de las autoridades, obraré contra él y su tropa.

“22.—Pongo estos hechos en conocimiento de US. para que si lo estima necesario lo haga llegar a la consideración del señor Director General de la Armada y se aplique al teniente de Carabineros señor Jorge Ortiz Ramírez, las sanciones que sean de rigor.

“Saluda a Ud. F. Ugarte, teniente 2.º de marina.

En los últimos días del mes de Julio llegó el “Ranca-

gua", buque petrolero de la Armada. Fuimos notificados que no saliéramos de nuestra casa mientras el barco permaneciera en la isla. Esta notificación nos fué hecha por el sargento González acompañado de un cabo, ambos de carabineros, y por orden directa del señor Gobernador. El recelo de la autoridad de la isla alcanzaba hasta a sus propios compañeros. El Gobernador se trasladó solo a bordo donde dió cuenta al comandante Torres de las incidencias que había tenido con el teniente de carabineros y se quejó también del señor Silva que hacía causa común con Ortiz, fomentando el descontento e indisciplina en las fuerzas a su mando.

Mientras el Gobernador teniente Ugarte se encontraba a bordo, llegaron a nuestra casa Ortiz y Silva, quienes al conocer las órdenes del Gobernador, nos manifestaron que quedábamos en completa libertad, incluso para ir a visitar el buque, pues, ellos eran los únicos que podían dar permiso y responder de nuestras personas. Veremos de lo que somos capaces cuando el barco haya abandonado la isla, nos dijeron. Por supuesto que apesar de la autorización que nos daba Ortiz no nos movimos a ninguna parte.

Los primeros oficiales del "Rancagua" que bajaron a tierra fueron el teniente Cruz, ayudante del comandante Torres, que nos visitó presentando al coronel un saludo de su jefe y participándole que al día siguiente éste lo haría personalmente. Agregó que llevaba la misión de ofrecernos lo que necesitáramos para hacer menos dura nuestra estadía en la isla.

Acompañaban al teniente Cruz nuestros amigos el doctor Zárate y el teniente Marin.

La visita de estos amigos nos produjo una gran satisfacción, pues, por su intermedio tuvimos noticias de nuestras familias de quienes nada sabíamos desde nuestra partida de Valparaíso. Después llegaron otros oficiales de guerra, ingenieros, clases y marineros.

Muy luego quedamos orientados de la situación en el continente y por lo que oímos, no era de extrañarse que volviéramos en el mismo barco, tal era la situación por esos días. En el peor de los casos el "Rancagua" nos pasaría a buscar a su regreso de Estados Unidos.

El teniente Cruz nos proporcionó herramientas para trabajar en la isla, cinco colchones, ternos de brin y zapa-

tos, cinco coyotes y algunas botellas de whisky y pisco, obsequio éste de algunos oficiales amigos.

El "Rancagua" era también portador de una sorpresa que nos hizo gracia, ya que por orden de la Superioridad Naval era llevado a la isla un cañón de 7.5 con mil tiros para defenderse de la posible visita de algún buque que fuera en busca de los desterrados. Según la opinión del pesquero Silva, el referido cañón se destinaría a la caza de gallinas, chiste que el Gobernador Ugarte no celebró pues daba a este asunto toda la importancia que la Superioridad Naval le atribuía: "Fortificar la isla".

Llegaba también en el "Rancagua", el guardiamarina en retiro, Eduardo Avalos Prado, que reemplazaría al guardia marina Kopaitic en sus funciones de Subdelegado Marítimo, ya que éste último regresaba al continente. Iban además, tres cabos artilleros, un constructor, tres carpinteros, un albañil, un gasfiter, dos enfermeros y gran cantidad de materiales, entre ellos arena y piedra, para la construcción de una casa para la Gobernación. Todo ese personal iba contratado, y según cálculos, esa casa costaría al fisco más de ciento sesenta mil pesos. Es sensible hacer resaltar que el dinero sobraba para gastos inoficiosos e inútiles, pues la casa que construyeron en nada se diferenciaba de las que allí existen. A esta nueva y costosa construcción ni siquiera se le dotó de un pozo aséptico ni tampoco de condiciones de confort e higiene que hubiesen servido de ejemplo a los nativos induciéndolos así a imitar, aunque fuera en pequeña escala, los beneficios que la civilización ha establecido, elevando el nivel primitivo de la existencia humana.

Por otra parte, los viajes, traslados y estadía de los cinco relegados a Pascua importa al Estado más de dos millones y medio de pesos, cantidad que fuera de toda discusión, pudo haberse empleado en forma muy distinta, ajustada a la conveniencia social y no censurablemente malgastada por el estúpido delirio de persecución, que la dictadura de Dávila y sus secuaces hizo sentir a todos los ciudadanos.

Al día siguiente de la llegada del "Rancagua" pasó el teniente Ugarte por frente a nuestra casa. En vista de su orden anterior, le pregunté hasta cuando estaríamos sin poder salir. Se disculpó diciéndonos que nos había mandado

avisar, que quedábamos en completa libertad, y agregó: “¿No les avisaron?”—Nada se nos ha dicho—fué nuestra respuesta.

Dos días después de su llegada, el comandante Torres nos visitó con su ayudante teniente Cruz y el Gobernador teniente Ugarte. La conversación fué larga y a su término, el comandante Torres preguntó al coronel Grove si teníamos algún reclamo que formular. El coronel contestó que, por su parte, nada tenía que reclamar.

Yo, no olvidando la conducta de Ugarte, le manifesté al comandante Torres, que deseaba hacer un reclamo y que aprovechaba la presencia del Gobernador para concretarlo. Me referí en seguida a la visita que nos hiciera el teniente Ugarte en su carácter de Gobernador, a raíz de una nota que le enviara el coronel Grove a nuestra llegada a la isla.

En esa ocasión el teniente Ugarte nos amenazó diciéndonos: “Para tranquilidad del país, sería mucho mejor que ninguno de Uds. regresara al continente”.

Como Ud. puede apreciarlo, señor comandante, es poco consolador escuchar de una autoridad a la que se está forzosamente sometido, expresiones como la que denunció. Yo señor comandante, soy el único dueño de mi vida, no reconociendo ningún derecho sobre ella, ni a Ud. ni al teniente Ugarte, ni a nadie.

Se produjo un silencio que interrumpió el comandante Torres, empleando su dicho favorito: “¡Qué ñiebla hay!” “¿Qué dice Ud. teniente, de este reclamo?”.

Mi comandante, tengo órdenes terminantes y por escrito; cuando llegemos a la Gobernación se las mostraré, contestó Ugarte.

“Deseo, señor comandante, tener una copia de esa orden para responsabilizar a su autor, cuando llegemos al continente”.

“Se le dará la copia que pide”—me contestó.

Hasta hoy no he recibido la copia ofrecida.

Terminado este incidente el comandante Torres se retiró, invitando a almorzar para el día siguiente al coronel Grove y a Eugenio Matte. A Charlín, Millán y a mí, nos invitaba para el día subsiguiente. Concordando con la invitación que el comandante Torres hiciera al coronel y a Matte, algunos oficiales nos invitaban también a almorzar

ese mismo día a su cámara, circunstancia que hice presente al señor comandante pidiéndole su venia para poder asistir a dicha invitación.

El comandante Torres no tuvo en ese momento inconveniente en acceder a mi pedido, pero llegado a bordo, reunió a los oficiales y les llamó fuertemente la atención, por haber hecho esa invitación sin haber solicitado previamente su autorización.

A objeto de anular la invitación que nos hicieron algunos oficiales, el comandante Torres me dirigió la siguiente tarjeta:

“El comandante del “Rancagua”, Capitán de Fragata Carlos Torres H., saluda atentamente al Doctor Jorge Grove y lamenta tener que comunicarle que, como todos los oficiales del buque se encuentran ocupados en la faena de desembarque del material que se trae para esta isla o en comisión, francos a tierra, para conocerla, le ruega postergar la visita al “Rancagua” hasta pasado mañana, día en que el infrascrito tendrá mucho agrado de tenerlo a bordo, en compañía de sus compañeros señores Millán y Charlín.

Isla de Pascua, Agosto de 1932.—Carlos Torres H.”

La razón que tuvo el comandante Torres para proceder en esta forma, no fué otra según supimos después, que evitar que los cinco relegados estuviéramos juntos a bordo. ¿Por qué ese temor?.....

El teniente Ortiz también fué a bordo a visitar al Comandante Torres.

Silva, el pesquisa, se quedaba en tierra para no dejar a los carabineros solos. En la cubierta del barco divisó al comandante Torres en la puerta de su cámara y abriendo los brazos se acercó diciéndole: “¡Dichosos los ojos que lo vuelven a ver mi comandante!”

El comandante Torres le interrumpió en tono seco y cortante: “¡Cállese señor, tengo graves cargos en contra suya. He sido informado por el teniente Ugarte de su comportamiento y me lo llevaré en el buque”.

(Este incidente tal como lo relato me fué contado por Ugarte que se encontraba presente en esos momentos).

Mi comandante, dice Ortiz, yo soy amigo del teniente Ugarte y le prometo que me portaré muy bien marchando en absoluto de acuerdo con él. Ha habido sólo mala inter-

pretación. Poco después y en presencia de Ugarte se desdijo de todo lo sucedido en tierra. Fué tan humilde la exposición de Ortiz que el comandante Torres le creyó y dejó sin efecto las medidas que había tomado en contra de este oficial. Viendo que el ambiente se le ponía menos pesado, Ortiz trató de poner un radio en clave a su jefe, general Arriagada. El comandante Torres le pidió conocer su texto, petición que Ortiz no atendió, en vista de lo cual el radio no se despachó.

Al día siguiente, alrededor de las seis de la tarde, empezamos a intranquilizarnos por la demora en regresar del coronel Grove y de Matte que habían ido a almorzar a bordo. Nuestra intranquilidad se debía al temor que éstos pudiesen quedar detenidos a bordo para ser trasladados a Estados Unidos.

Cuando nos disponíamos a averiguar el motivo de este atraso, tuvimos la satisfacción de ver que se desembarcaban de una lancha del "Rancagua" que los traía a tierra.

A las once de la mañana del día en que estábamos invitados a almorzar por el comandante Torres y considerando la conducta de este en relación al convite de los oficiales, resolvimos declinar su invitación, enviándole la siguiente nota: "Dr. Jorge Grove, saluda atentamente al comandante del "Rancagua" señor Carlos Torres y en su nombre y en el de sus compañeros señores Carlos Millán y Carlos Charlin, agradece su amable invitación y lamentan no poder aceptarla por inconvenientes insubsanables".

Esa mañana el tiempo estaba algo revuelto y el comandante señor Torres había avisado a sus oficiales que si el tiempo se descomponía llevaría anclas, avisándoles previamente por medio de la sirena para que se trasladaran a bordo sin pérdida de tiempo.

Tres oficiales almorzaban con nosotros, repentinamente sonó la señal indicada y hubieron de despedirse estos tres amigos para regresar apresuradamente a su buque. Una hora más tarde el barco abandonaba la bahía sin haber podido desembarcar toda la carga que llevaba, incluso los víveres que correspondían a la gente que había transportado a la isla.

Por la gente de a bordo supe el retiro del general Moreno, lo que me indujo a dirigirle la siguiente carta que envié

junto con la correspondencia que despachamos en el "Rancagua":

"Isla de Pascua, Lepra endémica, agosto 4 de 1932.

"Doble general Moreno Ladrón de G.—Santiago.

"Acabo de saber la noticia de su retiro y créame que no puedo dejar de felicitarlo por haber recibido tan luego el premio de su traición, porque su felonía merece, por sobre los honores y los dineros, el retiro absoluto del Ejército,—Dr. Jorge Grove V."

Las "estrictas" autoridades de la isla se sorprendieron de las atenciones que recibíamos de la autoridad naval de paso, y no hay duda que ellas sirvieron para abrirles los ojos respecto a nuestra verdadera situación de ciudadanos arbitrariamente privados de la libertad por una tiranía que dada su impopularidad no demoraría en caer, y entonces, recobrados nuestros derechos pediríamos la merecida sanción para aquellos funcionarios que extralimitándose en sus atribuciones hacían sentir el abuso que nos significaba su autoridad mal concebida y peor empleada.

Para que el lector pueda asimismo formarse un concepto preciso de las condiciones en que vivíamos en la isla y a fin de que no pueda interpretarse como parte interesada una opinión de los que allí estábamos confinados, voy a ceder la palabra al teniente 1.º Cirujano de la Armada, Enrique Zárate Valenzuela que redactó el siguiente informe:

"Petrolero "Rancagua".—Isla de Pascua, 1.º de agosto de 1932.

"Del teniente 1.º Cirujano Enrique Zárate Valenzuela, al comandante del petrolero "Rancagua".

"En cumplimiento al decreto N.º 21 de 30 de Julio último, tengo la honra de informar a usted lo siguiente:

"El estado sanitario de la isla de Pascua constituye un peligro inmenso para los habitantes del Continente que aquí viven en la actualidad, ya que la lepra, mal endémico en ésta, está repartido en muchos de los habitantes que hace vida en medio de la población de Hanga Roa y que por lo tanto ya tienen infestadas las habitaciones y seguramente a otros individuos. Todo esto es favorecido por las condiciones especiales que constituye este clima tropical marítimo

para el desarrollo de tal enfermedad, por las malas condiciones higiénicas y por la alimentación deficiente a que están sometidos.

“Considero que se debe dar cuenta inmediata a la autoridad competente de esta situación para impedir desgraciadas consecuencias posteriores.—Enrique Zárata V., teniente 1.º Cirujano.”

Al día siguiente del zarpe del “Rancagua”, mi hermano recibía del Gobernador de la isla esta invitación:

“F. Ugarte saluda atentamente al señor Marmaduke Grove y tiene el agrado de invitarlo a almorzar hoy viernes 5 a las 12.30 P. M., en la Gobernación.—Pascua, Agosto 5 de 1932”.

Recibimos también la nota siguiente:

“Hanga Roa, 9 de Agosto de 1932.

“Del Gobernador de la Isla de Pascua, al señor Coronel don Marmaduke Grove:

“1.º—Cuando recién llegamos a la isla, les hice confeccionar una cocina Fortuna, para el servicio de las personas que habitan con Ud.

“2.º—Posteriormente supe que el Administrador de la Compañía les había facilitado una cocina más cómoda por el tiempo que permanecieran en la isla.

“3.º—Habiendo llegado por el “Rancagua” quince personas más les he colocado en una casa que queda a orillas del mar, y siendo muy incómodo para ellos y para nosotros el tener que venir a las horas de rancho a esta casa, para lo cual agradeceré a Ud. entregara al portador de esta nota la cocina a que me refiero en el párrafo 1.

“4.º En caso de tener algún inconveniente para esta entrega le agradecería me lo comunicara, para solucionar en otra forma este asunto.

“Saluda atentamente a Ud.—Fernando Ugarte, teniente de marina y Gobernador Civil.—Eduardo Avalos Prado, Subdelegado Marítimo, secretario.

G. I. P. N.º 3 C. M. G.

Después de leída, su contenido nos hizo pensar en la diferencia de trato que empezábamos a tener de parte del Gobernador después del viaje del “Rancagua”, ya que cuando recién llegamos a la isla y con motivo de pedirnos un ca-

tre, el mismo Gobernador dió instrucciones terminantes al sargento de carabineros Gonzalez, incluso armándole de una pistola, para que en el caso que nos resistiéramos a entregar el catre, procediera a balazos si era necesario. Bien se vé la diferencia de procedimiento y no se crea que ella es antojadiza ya que personalmente y en presencia de Avalos, hice este cargo al teniente Ugarte, quien reconoció que efectivamente había procedido con lijereza.

Las relaciones entre las autoridades seguían lo mismo, en cambio Ortiz y Silva seguían muy amigos. Este último en compañía de su hijo se había trasladado a vivir al cuartel de carabineros.

Como en el "Rancagua" nos habían llegado varias mercaderías, medicamentos, libros de lectura y diversos juegos para nuestro entretenimiento, las visitas de Ortiz y los Silva se hicieron muy frecuentes. Por supuesto que esas visitas rentesestaban muy lejos de ser de nuestro agrado ya que en diferentes ocasiones estos sujetos me propusieron intentos de fuga y paseos a caballo lo que siempre rechacé, pues no era difícil averiguar las intenciones que esos proyectos encerraban. No obstante, mis repetidas negativas, insistían en que comunicara a mis compañeros estos planes, a lo que invariablemente contesté que se entendieran directamente con ellos, paso que no se atrevieron a dar, descontando su fracaso en vista de que muchas veces habíamos manifestado nuestro deseos de vivir tranquilos. Apesar de todo teníamos que atenderles su visita, tocandome en diversas oportunidades, participar con ellos como como compañero de juego. El lenguaje empleado por Ortiz era sumamente grosero y desagradable al dirigirse al hijo de Silva, lo que me obligó a llamarle la atención y negarme en lo sucesivo a acompañarles en sus partidas.

Se quedaba a comer algunas veces en nuestra casa y en una ocasión, cuando nos disponíamos a sentarnos a la mesa, llegó un marinero de parte del Subdelegado señor Avalos a decir a Ortiz que éste deseaba conversar con él en la escuela.

Parece que esta invitación impresionó al valiente Ortiz que se puso pálido y preguntó si alguien tenía un revolver que le facilitara. Nos reímos de sus temores y le manifestamos que regresara a comer.

Tres horas después volvió completamente borracho.

Según supimos el llamado de Avalos tenía por objeto ponerlo bien con Ugarte; pero concedores de las costumbres de Ortiz, empezaron las conversaciones con abundante acompañamiento de licor. En su borrachera Ortiz nos contó que a su llegada donde Avalos les había dicho que no les tenía miedo ya que iba desarmado a su llamado y acompañando la acción a la palabra se había acercado a ellos con los brazos abiertos y en alto.

Después de tol recibimiento las libaciones empezaron y en el valor que dan los tragos vinieron las "aclaradas".

Ugarte se quejaba de Ortiz y éste se disculpó con Silva, momento que aprovechó Ugarte para decirle que el pesquisa había dicho que Ortiz era un "paco". Con promesa de amistad de borrachos se despidieron cordialmente quedando Ortiz de llevar a Silva al día siguiente a presencia del Gobernador para aclarar situaciones. (Estos hechos son verídicos y contados por ambos bandos).

En este estado de ánimo llegó Ortiz a nuestra casa, iba en tal estado de embriaguez que tuve que ayudarlo a subir una escalera de tres peldaños.

Los Silva, con la conciencia no muy tranquila, al ver entrar a Ortiz se dispusieron a defenderse ya que creían que éste los atacaría.

—¡No lo habría creído nunca que tú me hubieras pelado, si vieras lo que me ha dicho Ugarte!—fueron las primeras palabras de Ortiz, dirigiéndose a Silva padre. — Dijo que tú dijistes que yo era un "paco",—y repetía esta acusación muchas veces.

Silva, medio molesto le contestó que nada había dicho, pero Ortiz no satisfecho insistía en su cargo y le hacía presente que al día siguiente irían juntos donde Ugarte por que así lo había prometido.. Como hombre y como "carabiniro", cumplo mi palabra.

Como la discusión continuara en este tono, el coronel Grove les manifestó que no nos importaban sus rencillas y que por lo menos en nuestra casa dieran el asunto por terminado. Esta actitud produjo la salida de Ortiz, que retrocediendo salió tambaleante hacia la puerta rezongando a media lengua...

En el Cuartel de carabineros, Ortiz dormía en la misma pieza con Silva padre. Cuando este último llegó a acostarse encontró tendido vestido a Ortiz en su cama con un

revólver en la mano y con los pies en el suelo. Sobresaltado y temeroso Silva no pudo dormir pensando en un ataque de su compañero de pieza. A la mañana siguiente, sin hablarse separaron alojamiento.—¡Sería que Silva velaba por su seguridad o que la conciencia no estaba tranquila!

En vista de todas estas dificultades y no habiendo concurrido Silva a presencia de Ugarte, éste lo destituyó de su cargo de secretario de la Gobernación, nombrando en su reemplazo al Subdelegado señor Avalos, según decreto que reproducimos a continuación:

“Gobernación isla de Pascua, Agosto 7 de 1932.

“En atención al buen servicio he acordado y decreto:

Decreto N.º 4.

“Nómbrase secretario de esta Gobernación, sin perjuicio de su actual cargo de Subdelegado Marítimo de esta isla, al señor Eduardo Avalos Prado.

El señor Rafael Silva Barboza continuará en su cargo de Jefe de Investigaciones de la isla a las órdenes de esta Gobernación, cesando en sus funciones de secretario.

En caso de inhabilitación temporal o permanente del Gobernador, asumirá este puesto el Subdelegado Marítimo de la isla y secretario de la Gobernación, oficial de marina en retiro, señor Eduardo Avalos Prado, en carácter accidental, mientras la Dirección General de la Armada nombre reemplazante en propiedad.

Comuníquese a quien corresponda.—Fernando Ugarte Torres, Teniente de Marina, Gobernador Civil.—Eduardo Avalos Prado, Subdelegado Marítimo, secretario.

Al señor coronel don Marmaduke Grove para su conocimiento y se sirva notificar a los demás caballeros que le acompañan”.

El Subdelegado señor Avalos, tan pronto como se hizo cargo de su nuevo puesto de secretario de la Gobernación, citó a don Rafael Silva Barboza para la noche del día 9 a las once, en la plaza de la isla, sitio al que también concurriría el teniente Ugarte.

En esa reunión quedó en claro que la carta dirigida al general de carabineros Humberto Arriagada había sido escrita por Ortiz y que éste para evitar responsabilidades había guardado la copia en la caja de Silva sin que éste supiera.

Aclarada esta circunstancia, los señores Ugarte, Avalos

y Silva quedaron en muy buenas relaciones, originándose por tal motivo la ruptura definitiva entre este último y el teniente Ortiz, que desde ese momento empezó a hostilizar en toda forma al hijo de Silva, temperamento que vino a aumentar la distancia que mediaba entre estos elementos.

En bien de la armonía y guiado por un buen espíritu, Avalos trató de producir un acercamiento llevando al teniente Ugarte a nuestra casa, después de haber influido en el ánimo de éste haciéndole comprender su improcedente conducta anterior. Lo convenció que era necesario nos diéramos explicaciones para borrar así la mala impresión que pudiéramos guardarle por el tratamiento que nos había dado. El teniente Ugarte conforme con las indicaciones de Avalos en este sentido, nos visitó en su compañía.

Recibimos a estos visitantes con la atención que nuestra educación nos señalaba. Avalos fué el primero en hablar refiriéndose a la conveniencia que para todos significaba vivir en un ambiente de tranquilidad. Después de una pausa, agregó que su amigo Ugarte le había pedido que olvidáramos los incidentes pasados.

A continuación tomó la palabra Ugarte, quien ratificando lo expresado por Avalos, nos manifestó que deseaba atribuyéramos a ligeras ofuscaciones del momento aquellas actuaciones de su parte que nos hubiesen sido molestas, formándonos un mal concepto de su persona.

Elementales reglas de caballerosidad nos hicieron excusar, aun cuando no olvidar los atropellos sufridos.

El señor Avalos como para sellar este pacto de buenas relaciones nos invitó a un almuerzo en la Gobernación, convite que aceptaron mis compañeros, excusándome de concurrir a él, en razón de mis propósitos de no aceptar invitaciones mientras estuviera privado de mi libertad.

Como una consecuencia de la situación comentada, recibimos la nota que se publica a continuación y que se refiere a las modificaciones del régimen a que se nos tenía sometidos.

“Gobernación de la isla de Pascua.

“MODIFICACION AL REGIMEN A QUE ESTAN SOMETIDOS LOS DEPORTADOS POLITICOS

1.—En lo sucesivo y hasta nueva orden de esta Goberna-

ción, a contar de esta fecha, los señores Marmaduke Grove, Eugenio Matte, Jorge Grove, Carlos Millán y Carlos Charlin, quedan autorizados para recogerse a sus casas a las 24 horas en vez de hacerlo a la puesta del sol.

2.—Referente a la ronda nocturna, el teniente de Carabineros determinará las horas que estime conveniente para efectuarlas a partir de las 24 horas.

Hanga Roa, Agosto 15 de 1932.

Fernando Ugarte Torres, Teniente de Marina, Gobernador.—Eduardo Avalos Prado, Subdelegado Marítimo, secretario.

Distribución: Carabineros, deportados, archivo.

Con respecto al párrafo 2.º de esta nota, fui a ver al señor Ugarte para solicitarle la modificación a la orden de ronda, pues, no era posible que estando acostados se nos visitara a cualquier hora con las molestias consiguientes.

En atención a esta petición el Gobernador dispuso se practicara una sola ronda a las ocho de la noche.

.....

Días después a manera de bando se leía públicamente en la población la nota que reproduzco a continuación:

“ACTA.—Ante mí Eduardo Avalos Prado, Subdelegado Marítimo de la Isla de Pascua, nombrado en propiedad por Decreto Ministerial N.º 291 de 6 de julio de 1932.—Ministerio de Marina, y a la vez Ministro de Fe, nombrado por decreto N.º 5 de 25 de agosto de 1932 de la Gobernación de dicha isla, comparecieron el Gobernador de la Isla de Pascua, teniente segundo de marina señor Fernando Ugarte Torres y el Jefe de Investigaciones de la Isla señor Rafael Silva Barboza y expusieron que levantaban el acta siguiente:

“1.º—Que habiendo tenido un mal entendido por el cual el señor Ugarte había retirado su confianza al señor Silva, motivo que originó la renuncia del cargo de secretario de la Gobernación de dicha Isla por este señor y que habiéndose ambos aclarado en forma honorable; el señor Ugarte le devuelve públicamente toda su confianza al señor Silva y declara no tener ningún cargo en contra de él, reconociéndole una conducta leal, honorable y correcta, durante toda su permanencia en la Isla. Por su parte el señor Silva manifiesta estar conforme con lo declarado por el señor Ugarte, rei-

terándole lealtad y reconociéndole su proceder honrado y honorable, y no tener ningún cargo en contra de él.

"2.0—Ambos se comprometen a leer y explicar juntos lo que esta acta expresa, ante la comandancia del primer buque de guerra que arribe a la Isla, para dejar nulas las informaciones que el señor Ugarte dió equivocadamente al comandante del "Rancagua" contra el señor Silva.

"3.0—Se comprometen bajo palabra de honor a tenerse mutua lealtad, y a explicarse inmediatamente en forma franca, cualquiera situación que entre ambos se pudiera presentar.

"4.0—Se levantaron dos copias de esta acta, quedando el original archivado en esta Subdelegación.—Ante mí fueron firmados el original y copias por cada uno de ellos.

"Hanga Roa, septiembre 14 de 1932.—Rafael Silva Barbosa, Fernando Ugarte Torres, Eduardo Avalos Prado".

Sin mayores novedades llegaba el aniversario de nuestra independencia nacional y con tal motivo recibimos de la Gobernación el siguiente oficio:

G. I. P. N.o 13.

"Hanga Roa, septiembre 15 de 1932.

Del Gobernador Isla de Pascua a los señores Millán, Grove hermanos, Matte y Charlin.

1.—Adjunto a Uds. remito el programa confeccionado por esta Gobernación para celebrar el 122º Aniversario de nuestra Independencia Nacional.

2.—Me permito al mismo tiempo invitarles al desarrollo de él, especialmente al izamiento de la bandera el día 18.

PROGRAMA PARA LA CELEBRACION DE LAS FIESTAS PATRIAS

Día 18.—8 horas. Salva de tres cañonazos por la batería de Marina.

10 horas. Izamiento del pabellón nacional en la Plaza. A esta ceremonia asistirá todo el pueblo con tenida de gala para cantar la Canción Nacional.

10 horas. Conferencia patriótica sobre el ani-

versario que se conmemora.

10 horas. Misa de Gala en la Parroquia en acción de gracias por haber obtenido la libertad de la República.

10 horas. Paseo de la bandera por el pueblo con cantos patrióticos.

12 horas. Almuerzo en la Gobernación a las autoridades.

12 horas. Curanto al pueblo en la playa.

14 horas. Carreras y juegos en la playa conforme al programa especial.

17.30 horas. Arriar el pabellón en la Plaza con los mismos honores de la mañana.

Día 19.—10 horas. Izar el pabellón en la Plaza con los mismos honores.

10 horas. Tiro al blanco con premios especiales.

12 horas. Almuerzo íntimo en la Gobernación.

14 horas. Regatas y natación con premios especiales. (Este número se suspenderá en caso de que el mar no esté apropiado para ello).

17 horas. Arriar pabellón en la Plaza con los mismos honores de la mañana.

Fernando Ugarte Torres, teniente de Marina Gobernador.—Eduardo Avalos Prado, Subdelegado Marítimo Secretario”.

El programa oficial para las carreras y juegos consistía en los siguientes números:

1.0—Gran partida de football entre el equipo de la Marina y los pascuenses. Premio: un cordero asado.

2.0—Carrera de ensacados.—Premio: un saco de harina.

3.0—Carrera de tres piés.—Premio: dos tarros de carne.

4.0—Carrera de obstáculos.—Premio: un tarro de leche y un tarro de carne.

5.0—Carretilla humana.—Premio: cuatro kilos de azúcar.

6.0—Carrera de postas entre un equipo de la Marina y otro de pascuenses.—Premio: un cordero asado.

7.0—Tirar la cuerda entre un equipo de Marina y otro de pascuenses.—Premio: cigarrillos.

8.0—Gran corrida de toros.—Premio: una pateadura general.—Nota: Este número se llevará a efecto en caso de que se encuentren toros en la Isla.

A los dos días de haber recibido esa nota se nos enviaba otra que decía:

Gobernación Isla de Pascua.

"Hanga Roa, septiembre 17 de 1932.

"Habiéndose presentado un caso de "alfombrilla" en la persona del niño Lázaro Hotus, de 10 años de edad, el cual vive en la casa de Tomás Haoa, en la Plaza,

Decreto:

Prohíbese la salida de las siguientes personas que viven en dicha casa, fuera del recinto cercado:

Lázaro Hotus, Merina Lantari, María Lanqueña, Tomás Tepano, Rufina Paoa, Marta Ñares, Esteban Paté, Carlos Chavez y Tomás Haoa.

Asimismo se prohíbe a todas las personas que viven en esta isla pasar los límites del cierre de la propiedad de Tomás Haoa.

Este decreto durará mientras exista el peligro de contagio de "alfombrilla".

Comuníquese a quien corresponda.—Fernando Ugarte Torres, teniente de Marina Gobernador.—Eduardo Avalos Prado, Subdelegado Marítimo, Secretario".

Entre los números de fiestas patrias figuraba un almuerzo que el Gobernador ofrecía a los nativos. El teniente Ortiz para hacerle fracasar el almuerzo al Gobernador ofreció otro el mismo día y a la misma hora. Lo gracioso del caso es que el sentido práctico de los pascuenses les hizo asistir primero al convite del teniente Ortiz, quien se consideró satisfecho de haberle quitado los invitados al teniente Ugarte; pero, desagradable sorpresa tuvo al observar que una vez terminado el almuerzo sus invitados salieron presurosos dirigiéndose al otro almuerzo, que liquidaron también con excelente apetito, pensando complacer así a las dos autoridades, sin incurrir por su parte, en ningún sacrificio ya que es condición habitual de ellos estar siempre dispuestos a comer, "darse un atracón", como ellos dicen, aun cuando después tengan que pasar varios días de ayuno.

.....

Pasadas las festividades patrias, las intrigas e inciden-

tes fueron sucediéndose más a menudo, culminando el 23 de septiembre, día en que, según informes suministrados por varios testigos oculares, los hechos se precipitaron en circunstancias que los carabineros trataron de sacar agua de un pozo del lado de la Iglesia que estaba reservado para el consumo del pueblo. El denuncia llegó a la Gobernación y ésta ordenó que dos marineros armados custodiaran dicho pozo, no permitiendo usarlo sino a los nativos. Impuesto el teniente Ortiz de esta medida, ordenó que dos carabineros armados, al mando de un vice primero, fuesen en busca del agua al citado pozo, empleando la fuerza si fuera necesario. Los carabineros cumplieron su misión, evitándose un rozamiento armado gracias al buen criterio de los marineros ya que éstos se limitaron a manifestar al vice primero la orden que tenían y en vista de que esa advertencia no fué atendida, dieron cuenta a la Gobernación la que envió al señor Avalos con órdenes precisas y terminantes, lo que trajo por consecuencia un violento cambio de palabras entre el Subdelegado señor Avalos y los carabineros, llegando hasta amenazarse con las armas. Con esto quedaban rotas las hostilidades entre los dos bandos.

Ajenos por completo a todo esto no nos dimos cuenta de estos incidentes hasta que alrededor de las cinco de la tarde, haciendo nuestro acostumbrado paseo dentro de los límites que nos fijaba el régimen carcelario, nos encontramos con gran despliegue de fuerzas navales y el famoso cañón de artillería que apuntaba al cuartel de carabineros. También encontramos en nuestro camino al joven Jorge Silva, hijo del pesquisa tantas veces aludido. Lo interrogamos acerca de lo sucedido. Asustado por lo que según el llamaba la "sublevación de los pacos" nos contó las incidencias habidas, agregándonos también, que ya el teniente de carabineros había dado toda clase de explicaciones, pero que ellos conocedores del proceder del teniente Jorge Ortiz Ramirez, no se confiaban, sino que por el contrario se alistaban para terminar con esta situación. Nos anunció grandes novedades para la noche.

No dimos mayor importancia a las informaciones de este muchacho, que por su irreflexión y juventud, talvez abultaba los hechos y sus consecuencias. Pensamos que este in-

cidente no pasaría más adelante y en tal creencia nos recogimos tranquilamente.

Muy cerca de las cuatro de la madrugada fuimos despertados por repetidas detonaciones. Llovía copiosamente, fuertes rachas de viento azotaban nuestra casa. En un principio no supimos a qué atribuir estos ruidos; pero ya despertados del todo y prestando mayor atención, pudimos establecer que se trataba de un violento tiroteo.

Mientras nos vestíamos rápidamente comentando los incidentes de la tarde, consideramos que se realizaban nuestros pronósticos en el sentido que por el predominio de mando de la isla, marinos y carabineros estaban combatiendo.

De pronto reinó el silencio, cesó la tormenta, las armas enmudecieron. Breves momentos después sentimos fuertes golpes en nuestra puerta.

Como siguiendo una orden, a una vez preguntamos:

—¿Quién es?

—Soy Avalos, que vengo herido a morir entre mis amigos... Y sentimos el ruido que hace un cuerpo al desplomarse.

Apresuradamente abrimos la puerta, tocándole a nuestro amigo el teniente Charlin recoger el herido y transportarlo a uno de los colchones de mi cama que yo mientras tanto había preparado. Sin pérdida de tiempo procedí a reconocer la herida de la que manaba abundante sangre. A la altura de la tetilla izquierda y muy cerca del corazón tenía una perforación de bala y en la espalda al nivel del tercio superior del omóplato del mismo lado, el agujero de salida. La pleura estaba rota; golpes intermitentes de sangre y su dificultosa respiración hacían presagiar un fatal desenlace.

Para reanimarlo procedí a colocarle inyecciones de aceite alcantorado y cafeína. También le practiqué una rigurosa desinfección de la herida, haciéndole un taponamiento, y su vendaje respectivo. Después de esta primera curación, al enfermo se le regularizó el pulso iniciándose una favorable reacción gracias al oportuno auxilio recibido.

Durante una semana se le mantuvo en absoluto reposo. La mejoría fué afianzándose día a día. Avalos quiso irse voluntariamente a la Gobernación, hasta donde se le transportó en camilla.

Pasada la refriega y con el herido en casa, después de practicarle la primera curación y recobrada ya la calma,

pensamos qué suerte correríamos ya qué ignorábamos que bando había triunfado. De ser los carabineros y encontrándose Avalos en nuestra casa, con las intenciones que para nosotros tenía el teniente Ortiz, no era difícil suponer el destino que nos aguardaba.

Resolvimos esperar los acontecimientos y en resguardo de nuestra responsabilidad levantamos un acta en que dejábamos establecidas las circunstancias en que llegó Avalos esa madrugada. Firmada el acta por todos nosotros, dispusimos las cosas de manera que en el caso de ser asesinados sirviera ésta como un testimonio de nuestra actuación y para tal efecto se la enviaríamos con un nativo a Mr. Smith, representantes de Williamson y Co.

Empezaba a aclarar y a estas primeras luces del alba observamos que en el cuartel de carabineros había apostados centinelas; pero por la distancia no podíamos precisar a qué bando pertenecían. Llamé a un nativo de los alrededores y éste me informó que tropa de marinería hacía la vigilancia en dicho cuartel.

En vista de esta circunstancia resolvimos enviar con el mismo nativo una comunicación al Gobernador Ugarte imponiéndole que Avalos había llegado esa madrugada herido a nuestra casa y que los médicos que disponíamos se le habían prestado los primeros auxilios. Una hora después recibimos la visita del Gobernador Ugarte, quien nos manifestó que al recibir nuestra nota andaba en busca de Avalos y que ella lo había tranquilizado. Se refirió a continuación a los acontecimientos desarrollados esa madrugada diciéndonos que se había obligado a tomar la determinación de desarmar a los carabineros por considerarlos un peligro para la vida y tranquilidad de él, su gente y nosotros mismos.

De las informaciones recogidas se desprende que el asalto al cuartel de carabineros se generó y llevó a cabo en la siguiente forma. En las últimas horas de la tarde se reunieron en la Gobernación, Ugarte, Avalos y Silva, Jefe de Investigaciones. En esa reunión, Silva y el Subdelegado Avalos opinaron que en vista de la indisciplina demostrada por el teniente Ortiz y el peligro que ella significaba para la autoridad del Gobernador y la tranquilidad de todos, era necesario proceder con energía y sin contemplaciones, ya que otra cosa sería demostrar debilidad, quedando expuestos en todo momento a las acechanzas del teniente Jorge Ortiz Ramírez,

de Carabineros. Después de prolongada discusión resolvieron someter a los carabineros.

Trazado el plan de ataque, reunieron a los marineros comunicándoles lo que había que hacer. Se repartieron en tres grupos, que actuarían en la forma siguiente:

Primer grupo: El teniente Ugarte y cuatro hombres tendrían a su cargo la cuadra en que dormían los carabineros y donde se encontraba también el armamento de los mismos.

Segundo grupo: Dos marineros se encargarían de la pieza del vice primero de carabineros, donde dormía también el practicante de la Armada del Villar. Tercer grupo: El Subdelegado Avalos y un marinero, la pieza del teniente de carabineros Jorge Ortiz Ramírez.

Frente al cuartel quedó apostada una ametralladora lista para ser empleada.

El Jefe de Pesquisa Silva quedaba al cuidado de la Gobernación acompañado por Sarmiento, empleado civil de la Armada.

A una señal convenida, los tres grupos de ataque iniciarían su acción abriendo el fuego. Los carabineros opusieron resistencia. Se produjo por tal razón un nutrido fuego, logrando imponerse las fuerzas navales. El teniente Ortiz quedaba gravemente herido, el cabo García, de carabineros, también resultaba con una profunda herida en la cara y el Subdelegado Avalos de cuyo grave estado hemos ya dado cuenta.

De vuelta en el continente se ha ordenado instruir un sumario militar sobre estos bochornosos sucesos y responsabilizar a los culpables de la situación producida.

En verdad, ello son la consecuencia lógica del desorden de un gobierno tiránico como el de Carlos Gregorio Dávila Espinoza que se distinguió por el abuso de autoridad, en que cada funcionario, siguiendo el ejemplo del déspota y ambicioso dictador, quería convertirse a su vez en un pequeño César; pero, faltos de todo criterio chocaban entre sí y en su intolerancia no trepidaban ni en el sacrificio de la vida de sus semejantes con tal de satisfacer sus desmedidos anhelos de torpe autoridad.

Relajamiento de moralidad, desconocimiento absoluto de responsabilidad funcionaria, podredumbre de conciencias

es el producto lamentable de un régimen corrompido sustentado por hombres sin ideales ni principios.

Al día siguiente del conflicto armado, recibía del Gobernador la nota siguiente:

“Gobernación Isla de Pascua.

N.o 8.

“Hanga Roa, septiembre 24 de 1932.

“Tomando en consideración la buena voluntad y entusiasta acogida que le ha demostrado al Subdelegado Marítimo señor Avalos, el señor Jorge Grove, como asimismo el desprendimiento desinteresado del resto de las personas que le acompañan, y la amistad que une a todos ellos con el señor Avalos,

“Decreto:

“Mientras dure el restablecimiento de la salud del Subdelegado Marítimo de esta isla y secretario de la Gobernación, señor Eduardo Avalos Prado, quedará bajo el estricto cuidado y vigilancia del señor Jorge Grove.

“Comuníquese a quien corresponda.—Fernando Ugarte, Teniente de Marina, Gobernador.—R. Silva, por Eduardo Avalos Prado, Subdelegado Marítimo”.

Mi contestación al referido decreto fué la siguiente:

“Hanga Roa, 24 de septiembre de 1932.

“Señor Gobernador de la isla de Pascua:

“Acuso recibo de la trascripción del decreto N.o 8 de fecha de hoy, por el que, en atención a la benévola acogida que mis compañeros y yo hemos prestado al señor Eduardo Avalos Prado, se le pone bajo mi estricto cuidado y vigilancia.

“Agradezco sinceramente la benevolencia del señor Gobernador, pero le declaro que no puedo hacerme cargo del estricto cuidado y vigilancia del señor Avalos mientras se restablezca su salud, sino que sólo puedo prestar mi cooperación a su cuidado, con el mismo entusiasmo con que mis compañeros y yo lo hicimos por un alto principio de humanidad, desde que el señor Avalos se presentó herido en nuestra casa el día 23 de septiembre a las 4.15 A. M.

“Lo saluda atentamente.—Dr. Jorge Grove”.

Los días pasaban y el señor Avalos, sintiéndose mejor, nos anunció que se trasladaría a la Gobernación, lo que hizo en la mañana del día 2 de octubre. Sobre este particular, di-

rigi al Gobernador la carta que se copia a continuación:

"Hanga Roa, 2 de octubre de 1932.

"Señor Fernando Ugarte, Gobernador isla de Pascua.

Presente.

"Muy señor mio:

"Como a Ud. le consta, he atendido con el mayor esmero y cuidado al señor Eduardo Avalos Prado desde que llegó herido a esta casa en la madrugada del viernes 23 de septiembre último hasta la fecha, en que el estado es muy satisfactorio y fuera de peligro inmediato, siempre que continúe el tratamiento prescrito que consiste en réposo absoluto, régimen alimenticio conveniente, poca conversación, etc.

Desde ayer el señor Avalos ha insistido en el deseo de irse a esa Gobernación, a pesar de que tanto mis compañeros como yo, le hemos reiterado que podía quedarse todo el tiempo que fuera necesario para su restablecimiento sin que ello nos significara molestia alguna, determinando irse hoy en la mañana como en efecto lo ha hecho.

En estas circunstancias entrego a Ud. el herido, reiterándole que debe continuar sometido estrictamente al régimen prescrito y dejando establecido que no asumo responsabilidad alguna por las consecuencias que pueda acarrear cualquier contravención.

Saluda a Ud. atentamente.—Dr. Jorge Grove.

El Gobernador señor Ugarte me contestó según nota que también reproduzco:

"Hanga Roa, octubre 5 de 1932.

"Señor Jorge Grove.

"Presente.

"Muy señor mio:

"No había respondido a Ud. su muy atenta carta fecha 2 del presente debido a que además de las muchas preocupaciones que me han originado los graves hechos producidos, he tenido que sufrir una fuerte gripe, la que me obligó a guardar dos días de cama.

"En nombre de la Marina de Guerra y en el mío propio, no puedo menos que hacer llegar a Ud. y sus compañeros, mis más sinceros y profundos reconocimientos por la dura y abnegada labor que tuvieron con el Subdelegado Marítimo señor Eduardo Avalos, salvándole de una muerte cierta, gracias a sus solícitos y oportunos cuidados.

“El señor Avalos, talvez en un exceso de delicadeza, se obstinó en venirse a esta Gobernación, para no molestar a Uds., ya que habitan en una casa pequeña, rodeados de incomodidades materiales, y consideró por tanto, inaceptable venir a ser un contratiempo más para un grupo de personas, a quienes mucho aprecia y las cuales tienen que sufrir las amarguras de un destierro forzado.

“Sus instrucciones, doctor, se cumplirán fielmente, y yo le ruego a Ud. que termine su digna labor de seguir atendiéndolo, pues él me ha manifestado que no confía sino en Ud. para quedar fuera de peligro.

“Ruego a Ud. presentar mis respetos a sus dignos amigos y permítame subscribirme a su más alta consideración. —F. Ugarte”.

Con motivo de los sucesos ocurridos al amanecer del día 24 de septiembre y de sus graves consecuencias, el Gobernador teniente de Marina, señor Fernando Ugarte, dispuso la instrucción de un sumario y nombró fiscal ad hoc al capitán Silva Barboza, de Investigaciones.

A continuación copio la nota que el sargento del Villar, de Marina, dirigió al fiscal imponiéndolo del estado de los heridos. También reproduzco un extenso informe que el Gobernador pasó al fiscal, en que se deja constancia de la conducta del teniente Ortiz, de Carabineros, con otros pormenores.

La primera comunicación dice lo siguiente:

“Hanga Roa, septiembre 29 de 1932.

“Señor Fiscal:

“En respuesta a su oficio N.º 2 de fecha 25 del presente me es grato informar a Ud. sobre los heridos que a continuación se indican:

Eduardo Avalos Prado.—Herida penetrante a bala en la parte alta de la tetilla izquierda sobre el corazón, perforando el pulmón izquierdo en su vértice y cuya salida está al nivel del omóplato. Al parecer el proyectil debe haber sido de acero de fusil o carabina.

Dada la importancia del órgano afectado, la herida pudo haber causado la muerte si se hubiera producido una hemorragia, lo que se evitó por la atención inmediata. Su estado actual es satisfactorio; pero la gravedad de las heridas es de pronóstico reservado y exigirá atención y tratamiento largo y adecuado.

Jorge Ortiz Ramirez.—Presenta las siguientes heridas: Herida penetrante a bala en el borde superior del testículo derecho. El proyectil debe estar en el interior. La trayectoria es de veinte centímetros según se ha podido apreciar introduciendo una sonda por la perforación. Por dicha perforación sale líquido sanguinolento y orina; por el canal sale sangre y orina y también han salido dos esquirlas óseas del tamaño de un grano de arroz más o menos. Desprovisto de los elementos necesarios para un diagnóstico más preciso presumo por estas circunstancias que el hueso afectado corresponda a la pelvis. Por el tratamiento hecho los lavados uretales regresan por la herida, lo que me hace presumir que el órgano afectado sea la vejiga. El pronóstico de la herida es reservado, de consiguiente, y dado los escasos elementos de que se dispone en la isla no se puede predecir el rumbo de la afección ni el tiempo que haya de tomar el tratamiento. Por el momento el estado del enfermo es satisfactorio; su temperatura ha sido de 37,9 y su pulsación máxima 106; sin embargo, dadas las condiciones climatéricas tan variables en la isla, podría agravarse.

2.º—Herida penetrante a bala del muslo derecho dos dedos abajo de la nalga derecha, salida enfrente a la herida 1, lo que hace presumir que sea el mismo proyectil. Herida en buen estado, sin gravedad por el momento, tiende a la cicatrización.

3.º—Herida penetrante a bala en el medio externo del muslo derecho a veinte centímetros más o menos de la rodilla por su parte externa. Lo mismo que la anterior en buen estado por ahora y en vías de cicatrización.

4.º—Herida penetrante a bala en la parte inferior de la pantorrilla derecha. Lo mismo que la anterior, en buen estado por ahora y en vías de cicatrización.

5.º—Herida contusa leve, posiblemente rebote de bala en la piel sobre el tendón rotuliano izquierdo, sin importancia.

De las observaciones practicadas no podría precisar si estas heridas han sido producidas por balas de fusil, carabina, pistola o revólver.

Eustaquio Garcia Ramirez.—Herida cortante en la cara de 15 centímetros de largo. Empieza en la conjunción de los labios del lado derecho, recorre la región del masetero y termina en los músculos del cuello. Herida supurada, actual-

mente en tratamiento. No se puede precisar si esta herida ha sido hecha a bala o con un instrumento cortante.

2.º—Herida contusa en el hombro derecho de 4.1/2 centímetros sobre la clavícula derecha. Na se puede precisar con qué ha sido hecha. Herida en buen estado y en vías de curación. Por el momento es cuanto puedo informar a Ud.—Clorindo Villar, sargento 2.º Practicante.

Del Gobernador de la Isla de Pascua al Fiscal:

1) En contestación a su oficio puedo informar a Ud. lo siguiente referente a la conducta funcionaria del Teniente de carabineros señor Jorge Ortiz Ramirez durante su permanencia en esta isla.

2) Considero la conducta de dicho oficial como pésima, pues desde su llegada a esta isla demostró no tener la más mínima noción de disciplina, ni respeto para los superiores bajo cuyas órdenes servía, como lo comprueban los hechos que narro en mis párrafos siguientes:

3) Cuando fui nombrado autoridad civil de la isla, el Comodoro de la Flotilla de Submarinos, llamó al suscrito, al señor Silva y al teniente Ortiz para darles a conocer el nuevo nombramiento, invitándoles a que hicieran las observaciones que creyeran del caso. El teniente Ortiz demostró una gran conformidad y acató disciplinariamente dichos nombramientos. Al día siguiente de estar en tierra tuve que llamarle la atención por su falta de respeto, al tratar de poseer a una de las muchachas que habíamos tomado para el servicio doméstico. Esto pretendió hacerlo en su dormitorio, en el cual vivía en compañía del señor Rafael Silva y de su hijo Jorge Silva no importándole, no sólo las personas del Gobernador y Subdelegado Marítimo sino que ni siquiera le guardaba el respeto al señor Silva, respeto doblemente exigible dado su grado, mayor número de años de servicios en la Institución y su condición de caballero de edad.

Este fué un incidente bastante desagradable, pues por la hora en que se produjo, al poco rato de almorzar, tuvieron que imponerse algunos marineros que servían de ordenanzas.

4) Al tercer día de nuestra llegada a la isla, es decir el día 8 de julio, vino a la Gobernación el Sr. Carlos Charlin para retirar los víveres y algunas otras especies que se les había facilitado a los deportados a bordo del B. M. S. "Araucano".

Indiqué al señor Charlin que se entendiera con el guardia marina Kopaitic, a quién ya había dado las instrucciones al respecto y tenía orden sobre lo que debía entregarle.

El teniente Ortiz, sin tener absolutamente nada que ver en este asunto y sin que yo le hubiera insinuado nada al respecto, fué a la despensa y talvez queriendo hacer alguna demostración de autoridad promovió un incidente al señor Charlin, al cual insultó con groserías y obscenidades. Llamado yo para solucionar el asunto, tuve que darle la razón al teniente Ortiz y llamar la atención al señor Charlin. Este modo de proceder por parte mía, fué debido a no tener un cabal conocimiento del carácter de dicho oficial, ni tampoco de las cualidades morales y caballerosidad de que carece este oficial.

5) Después de este incidente el teniente Ortiz ha manifestado sus deseos de quitar la vida a los deportados políticos y sus deseos de quitar la vida a los deportados políticos trabajo al señor Silva para convencerlo de lo absurdo de estas pretensiones y de la necesidad de armonizar con ellos.

6) Continuamente durante esos primeros días trató de imponer su voluntad, en diferentes detalles de la instalación especialmente en el reparto de víveres que correspondían a su personal según la ración de armada. Llegó en su insolencia a decirle al sargento 1.º de carabineros en presencia del suscrito, del guardiamarina Kopaitic y de varias personas que no recuerdo sus nombres, que no les quedaba otra cosa que "apretarse el estómago". Fué inútil le explicara que no podía entregarle más cantidad de víveres, pues era esa la ración de la armada. El pretendía que le diera la mitad de lo que existía en la despensa, como también pretendía un cordero diario para el consumo de su tropa.

Todas estas impertinencias y faltas de disciplina, como era el de demostrar a su tropa que tendrían que pasar hambre por negarme yo a entregarle más cantidad de víveres que la correspondiente, las dejé pasar, con el objeto de no promover nuevos incidentes con una persona que tendría que vivir en nuestra compañía. No quería yo que, fuera de lo penoso que es el estar aislado en la Isla, se agregara una molestia más para todos nosotros por causa de un oficial que no alcanzaba a comprender lo que es respeto, obediencia y subordinación.

7) Desde mi llegada a la Isla me he concretado al obje-

to de mi comisión, cual es de impedir que los cinco deportados políticos que están a mi cargo y responsabilidad puedan ausentarse de esta Isla sin orden del gobierno. La educación que he recibido en la Escuela Naval primero, a bordo después y el ejemplo que me han dado los numerosos jefes a cuyas órdenes he servido, han guiado mi modo de proceder en tal forma que soy un convencido que se facilita mucho más cualquier comisión si al desempeñarla se obra con caballerosidad, franqueza, respeto y energía; pero sin tratar de demostrar superioridad en fuerza, ni imponer una voluntad caprichosa. A esto se debe el hecho que yo y el guardiamarina Kopaitic y el señor Silva tratáramos de hacerles la vida a los deportados, lo más grata posible dentro de la soledad y desamparo del ambiente en que se encuentran. Para esto íbamos algunas tardes a conversar con ellos, sin que esto fuera motivo para descuidar la vigilancia que teníamos que tener, ni dejar de tomar las medidas en el caso de presentarse alguna probabilidad de fuga. El teniente Ortiz, con falta absoluta de caballerosidad no podía comprender esto y continuamente nos lo dejaba ver, diciéndome en una ocasión que con mi proceder iba a lograr que los deportados hicieran conmigo lo que quisieran obligándome a contestarle que me tenía sin cuidado su apreciación.

Como no lograra lo que perseguía, cual era el asumir él una autoridad absoluta, llegó al extremo de interpelar al señor Silva Rafael, por haber permitido que se nombrara Gobernador de la isla a otra persona, diciéndole que seguramente las órdenes que decía el Comodoro Elizalde haber recibido de Santiago, no eran efectivas.

8) Los incidentes de palabras con todos nosotros se suscitaban a diario en las horas de rancho, las únicas en que se hacía presente el teniente Ortiz, pues ya había trasladado su residencia al cuartel. Estos incidentes eran motivados por las circunstancias expresadas en mi párrafo anterior, es decir que nosotros obrábamos en forma caballerosa con los señores deportados políticos. Continualmente le hablaba al señor Silva en contra de la persona del Gobernador dándole a entender que no pensaba reconocer su autoridad. En una ocasión que se retiró después de comida a conversar con el señor Silva al lado de afuera de la finca, lo escuchó Kopaitic, quien me informó de las siguientes palabras oídas de boca del teniente Ortiz: "El día que quiera me apodero de

todos Uds. incluso del Gobernador, pues no le temo a su ametralladora, me basta con mis carabinas". Por cierto que esto iba acompañado de las mayores groserías que no me permite mi educación estamparlas en este informe:

Esto que me contó esa misma noche Kopaitic me fué confirmado al día siguiente por el señor Silva sin que yo se lo preguntara.

Después de almuerzo se suscitó como de costumbre un incidente, entonces creí llegado el momento de tener una aclaración formal y definitiva con el teniente Ortiz. Le hice ver su grave falta al expresarse en esa forma, pero negó rotundamente el haber dicho tales palabras. Con esto sólo logró estampar la comprobación de su falta de hombría, negando lo dicho por él en presencia de Kopaitic que lo había escuchado, del señor Silva y de su hijo Jorge a quienes se lo había dicho. También me negó el haber expresado al señor Silva lo narrado al final de mi párrafo anterior (7), referente a las órdenes recibidas por el comodoro Elizalde.

Desde ese día no vino más a almorzar ni a comer a la Gobernación como era su costumbre; pero sí, tuvo la falta de tino de mandar a un soldado a la hora de almuerzo del día siguiente a buscar "su ración de vino".

El sabía que el vino que teníamos en la Gobernación lo había pedido yo en la cantina del "Araucano" y era con cargo a mi cuenta particular, y aunque es cierto que en un principio le acepté que su valor lo pagáramos entre todos, creo que no cuadra con la educación de un caballero que ha tenido una dificultad con otro, el hacer efectivo ese pago, más aún cuando estaba en antecedentes que su tropa al instalarse en el cuartel se había robado gran parte de ese licor y sobre lo cual no tomó ninguna medida, ni dió ninguna explicación.

9) Como en la isla no funcionara ninguna Escuela Pública nombré profesores a los señores Carlos Millán y Carlos Charlin. Ese mismo día que conversé con el señor Millán sobre este asunto el teniente Ortiz me mandó el siguiente recado textual con el señor Jorge Silva: "Dile a Ugarte que no planche nombrando profesor a Millán porque de la clase lo voy a sacar con los carabineros". Lógicamente que al recibir el mensaje recado me abstuve de comunicarle oficialmente esos nombramientos esperando que cumpliera su amenaza, dispuesto a demostrarle en cualquier forma y a

costa de cualquier sacrificio que las órdenes de una autoridad tienen que ser respetadas, más aún por las personas que pertenecen a instituciones armadas.

No hubo ocasión de darle esa enseñanza pues no cumplió su amenaza. Considero que el sólo hecho de haber pensado el teniente Ortiz obrar en esa forma, lo retrata como un hombre absolutamente falto de los elementales deberes de disciplina.

10) Más o menos a los cuatro días de llegar a la Isla, a la hora de comida, el teniente Ortiz bebió más de lo necesario y sacando su revólver disparó un tiro a un jarro que tenía en la mano el señor Rafael Silva, incrustándose el proyectil en el marco de la puerta que separa el comedor de un dormitorio, atravesando también la muralla del dormitorio, rasgando una de las tablas del tabique, todavía están las señas por donde pasó el proyectil a la vista de todas las personas que deseen comprobar este hecho.

Al hacerle ver lo torpe del acto cometido respondió que era esa la educación que había recibido en su Escuela, que entre carabineros era costumbre el disparar tiros en los casinos. Para asegurar más esto narró lo sucedido en una ocasión en que estaba él de servicio en la Escuela de Carabineros. En circunstancias que estaban en el casino; sienten unos disparos en la puerta, inmediatamente sacaron sus revólveres y salieron, encontrándose con la persona del coronel Sub-Director que los calmó y los invitó "a tomar un trago".

Me parece muy extraño que en una Escuela del deber, como debía llamarse la de Carabineros, los Directores enseñen a los alumnos a proceder en esta forma.

Si este hecho hubiera sido contado por cualquier oficial que no fuera el teniente Ortiz, me habría formado la más triste impresión del Cuerpo de Carabineros; pero no es digno de tomarse en cuenta dadas las cualidades poco deseables para una persona honorable que adornan al teniente Ortiz.

Creo que no es del todo apropiada la cabeza de un superior para demostrar una excelente puntería, como trató de hacerlo el teniente Ortiz disparar sobre el jarro que tenía en la mano el señor Silva, demostración que aparte del peligro que acarreaba para la vida del señor Silva, resultó un fracaso, pues tampoco pegó en el jarro.

11) Un día domingo fueron a almorzar a Vaitéa el señor

Silva, su hijo Jorge y el teniente Ortiz que venía en estado de ebriedad, disparó un tiro de revólver al caballo que montaba el señor Jorge Silva estando este último en peligro de ser sacado de la montura.

12) Una tarde que fué al volcán y como viera algunos corderos que pastaban en su cráter les disparó un tiro de revólver, vanagloriándose de su buena puntería pues sólo había errado por una cuarta.

Cuando llegaron al pueblo se dirigió el teniente Ortiz al cuartel y como al entrar sintiera que afuera de la casa de los deportados políticos había algunos niños cantando, les disparó un tiro de revólver para hacerles callar porque le molestaba la bulla. Esto fué presenciado por el suscrito y por Kopaitic, pues recién salíamos de casa de los deportados e íbamos por frente al Cuartel.

Al llegar al cuartel se reía y vanagloriaba de su gran valentía de haber disparado a la casa de los deportados para atemorizarles.

Como se vé este oficial sufre del delirio de disparar tiros de revólver en cualquier ocasión y sitio, no midiendo las consecuencias que pueden resultar.

Además él considera una gran valentía y un acto meritorio el hacerlo contra personas que están desarmadas y en la situación penosa en que se encuentran los deportados políticos.

13) Una noche alrededor de las diez estaban conversando en el comedor el señor Silva y Kopaitic habiéndoles disparado un tiro de revólver o carabina en la puerta de la calle.

Inmediatamente me levanté pues yo estaba acostado, y recorrimos todos los alrededores de la casa, no encontrando nada anormal. Por las averiguaciones practicadas y el hecho de que no existen en la Isla otras armas que las que poseen los carabineros, se llegó a la conclusión que el único que pudo haber disparado ese tiro fué el teniente Ortiz. Lógicamente que esto lo tiene que haber hecho en connivencia con la tropa.

Como medida de previsión establecí un servicio especial de vigilancia con centinelas armados, alrededor de la Gobernación, con órdenes estrictas de hacer fuego sobre cualquier persona que se aproximase a ella. En este servicio tomó parte el cabo 2.º Carabinero Eustaquio García, quien

vivía en esta Gobernación por ser el ordenanza del señor Rafael Silva.

Una noche que pasó el teniente Ortiz frente a la Gobernación y vió al cabo García como centinela se enfureció y lo insultó con las mayores groserías. Al día siguiente lo hizo comparecer al cuartel y en presencia de la tropa lo degradó y lo insultó con una serie de obscenidades que me es imposible transmitir al papel. Entre los insultos le echaba en cara el hecho de estar de centinela defendiendo la vida de los marinos.

La impresión que me dejó este incidente fué la comprobación de la falta de cultura del teniente Ortiz y una demostración de su arbitrariedad al degradar a un individuo de tropa, castigo que sólo puede aplicarlo el jefe superior del servicio o sea en este caso el Director General de Carabineros. Creo, por otra parte, que no habría ningún jefe capaz de aplicar el castigo de degradación por la supuesta falta de estar de centinela en cumplimiento de órdenes de una autoridad.

14) Cuando ví que el teniente Ortiz era una persona peligrosa por su carácter, indisciplinario y falta de moralidad, determiné que el enfermero 1.º Julio Castillo que vivía en el cuartel de Carabineros se trasladara a la Gobernación para lo cual le envié la correspondiente notificación. El resultado fué una insolente contestación escrita al respaldo de mi nota original, agregando más tarde varias amenazas, respecto al botiquín. Esta nota fué entregada junto con otros documentos al comandante del petrolero "Rancagua" para que la hiciera llegar a la superioridad naval.

15) Como una demostración del espíritu de farsa que posee el oficial a quien me refiero, puedo decir a Ud. que el día que recibí mis instrucciones respecto a los deportados políticos, conté al señor Rafael Silva que había roto esas instrucciones en presencia de la tropa, diciéndoles: "Lo que acabo de romper es una orden del Gobernador", contestándole la tropa: "¡Bravo, mi teniente, eso es de hombre!"

Posteriormente supe que esas instrucciones las tenía sobre su escritorio.—¿Qué perseguía el teniente Ortiz, diciendo esas mentiras? ¿Talvez infundir temor al Gobernador? Seguramente pensó que lo iba a dejar en libertad absoluta para obrar según su voluntad, pero no pensó que con eso sólo contribuiría a afianzar la pobre impresión que me había

formado de su persona y que se formarían los jefes a los cuales me veía obligado a informar estas cosas.

16) Después de todos estos incidentes habló un día con el señor Silva y le expresó sus deseos de armonizar con el Gobernador, pues no podía soportar el aislamiento en que se encontraba y temía le viniera la neurastenia.

Al saber yo este deseo del teniente Ortiz, acepté gustoso y al día siguiente vino a almorzar con nosotros.

Desde ese día se condujo bien; pero duró sólo su actitud pasiva una corta semana, hasta la llegada del "Rancagua".

Cuando llegó ese buque fui a bordo a saludar al comandante y oficiales, como era mi deber de oficial, y lógicamente informé al señor comandante, que en este caso era a su vez el delegado del gobierno y poseía amplias atribuciones, de todo lo sucedido en la Isla desde mi llegada. Al tener conocimiento el señor comandante de la conducta observada por el teniente Ortiz, pensó que lo más práctico era llevarlo al continente, de lo cual me alegré mucho, pues veía que con esa medida se podría vivir en paz en esta Isla.

Más o menos a los dos días de estar el "Rancagua" aquí fué el teniente Ortiz a bordo para solicitar al comandante la trasmisora un radio en clave de carabineros en el cual, según él pedía instrucciones a su general.

El comandante le llamó la atención sobre los hechos de que yo había dado cuenta, mostrándose muy extrañado el teniente Ortiz, pues decía que éra muy amigo mío y que habíamos vivido en paz.

No tuvo ni siquiera la hombría de tratar de desvirtuar los cargos, sino que los negó rotundamente.

Después de una pequeña conferencia entre nosotros dos y el comandante, este último quedó de estudiar el asunto para resolverlo más tarde. Como viera el comandante que este oficial era tímido y muy respetoso con él, resolvió no llevarlo al continente. Con esto comprobó el teniente Ortiz, poseer además de los defectos ya demostrados el de zalamería e hipocresía.

Al llegar a su cuartel en tierra dijo que por el momento no podría hacer nada en mi contra por encontrarse un buque de guerra en la bahía, pero que cuando zarpara iba a ver lo que me pasaría.

Como tuviera noticias el teniente Ortiz que el coman-

dante del "Rancagua" pensaba llevarlo al continente informó éste a su tropa que sólo conseguirían sacar su cadáver de la isla, pues el jamás cumpliría la orden de embarcarse. La tropa le respondió que ellos no permitirían se sacara ni el cadáver mientras estuvieren con vida. Esto lo supe por boca del teniente Ortiz que nos lo contó al señor Avalos y a mí al día siguiente de zarpar el "Rancagua" en una conferencia que tuvimos los tres para tratar de armonizar.

17) El día anterior de la zarpada del "Rancagua" tuve conocimiento que en un cajón del escritorio del señor Silva se encontraba un borrador de cartas dirigidas al general Arriagada, de carabineros, en las cuales se hacían graves cargos para el suscrito, y para el comodoro de la División de Submarinos, capitán de navío, Miguel Elizalde.

Por los datos que tuve de la mencionada carta llegué a la conclusión que era enviada por el señor Rafael Silva, extrañándome mucho su proceder en esta forma, ya que durante todo el tiempo había marchado muy de acuerdo conmigo y me había demostrado una gran lealtad. Alcancé a comunicar al comandante del "Rancagua" este nuevo hecho que para mi resultaba una desagradable sorpresa y opté por retirarle mi confianza al señor Silva nombrando como secretario de la Gobernación en reemplazo de él al señor Avalos.

En vista de este nuevo acontecimiento y después de meditar sobre todo lo sucedido desde mi llegada a la Isla, pensé que talvez el teniente Ortiz hubiera obrado sin maldad ya que la mayoría de los informes sobre su conducta provenían de parte del señor Silva.

Resolví llamar al teniente Ortiz en presencia del señor Avalos y le expliqué todo lo acontecido dándole al mismo tiempo mi opinión al respecto e invitándolo a vivir en armonía.

Aún le prometí retractarme de lo informado al comandante del "Rancagua" ya que los hechos se presentaban en una forma diferente. Me juró el teniente Ortiz que su proceder había sido siempre correcto y leal y se extrañó que el señor Silva me hubiera dado tales informes de él, informes que en su totalidad eran falsos. El resultado de esta conferencia fué una brutal borrachera tomada por el teniente Ortiz y toda clase de juramentos para demostrarme su lealtad y amistad.

Aquí se comprobó una vez más la maldad que encierra este oficial, pues mientras de su boca salían interminables promesas de lealtad se guardaba en su interior la carta enviada al general Arriagada, atribuida por mí al señor Silva y que era otra obra únicamente de él.

Más o menos un mes después de este desagradable incidente llegó a mi poder el borrador original de dicha carta.

Al tener conocimiento de ella devolví al señor Silva la confianza que le había retirado, pues era el único cargo que tenía en su contra y con el documento en la mano quedaba totalmente destruido.

Copio sin comentarios la carta en referencia, agregando solamente que yo considero los cargos en ella hechos al comodoro Elizalde como dirigidos a toda la Marina de Guerra, ya que el es un comandante en jefe y por su alta investidura tiene en cualquier parte la representación de toda la Institución y los considero como el más duro reproche, en primer lugar por ser completamente falsos y segundo por considerar que no es aceptable en una persona que viste el uniforme de carabineros, hacerlos después de haber acatado disciplinariamente las órdenes impartidas por ese jefe como es el caso del teniente Ortiz ya que no tuvo la hombría para hacerle ver su disconformidad con mi nombramiento de Gobernador cuando el comodoro Elizalde se lo comunicó oficialmente a bordo del "Araucano" (1).

18) A pesar de los juramentos de lealtad y armonía prestados por el teniente Ortiz en la conferencia a qué fué llamado por mí y el señor Avalos, ya descrita en el párrafo anterior, siguió obrando caprichosamente y tratando de imponerme su voluntad.

El día 8 de agosto fué donde el administrador de la Cia. Explotadora de la Isla a solicitarle madera para arreglo del cuartel. Como el administrador se negara a entregarle el material, el teniente Ortiz le prometió bajo su palabra de honor de devolverle un material que tenía yo a mi cargo para la construcción de una casa para leprosos.

Esto lo hizo sin ni siquiera haberme insinuado y sin consultarme si yo estaba en condiciones de devolver o no ese

(1) Omitimos de copiar nuevamente esta carta por estar ya publicada en la página 89.

material. Fué una nueva comprobación de su espíritu de obrar por su cuenta sin importarle nada la autoridad del Gobernador.

¿Con qué derecho daba su palabra de honor de devolver una cosa que él no tiene ni está a su cargo? La respuesta es muy sencilla. Desde su llegada a la Isla ha considerado la persona del Gobernador como de muy fácil manejo y en ese caso como en muchos otros ha tratado de obrar por su cuenta. Por cierto que no acepté tal proceder y la madera aunque ya no la necesitaba no fué devuelta.

Viendo el administrador de la Compañía que el teniente Ortiz no cumplía su palabra de devolverle el material en referencia, se negó a hacerle nueva entrega, entonces el teniente Ortiz se negó a su vez a firmar el recibo del material ya entregado. Fué necesaria la intervención del señor Silva haciéndole ver la gravedad que acarrearía para el buen nombre del Cuerpo de Carabineros para que se resolviera a firmar.

19) Con fecha 17 de agosto envié al teniente Ortiz un oficio, rogándole me indicara la cantidad y tipo de los artículos fiscales que le fueron entregados por el "Araucano" o que hubiera recibido de cualquier otra procedencia con el objeto de confeccionar el inventario fiscal de la subdelegación marítima.

Como contestación obtuve una nota en la cual revelaba el poco respeto que tiene este oficial, donde expresaba dos o tres cosas, advirtiéndome que consideraba trabajo innecesario el que yo hiciera inventario, pues él tenía esos artículos anotados en sus libros.

Tuve que enviarle un nuevo oficio haciéndole ver razones legales del por qué debía yo y no él inventariar los artículos, como también refrescarle su memoria sobre una cantidad de ellos que no mencionaba en su nota anterior. Además lo notificaba que en adelante no me dirigiría más a él sobre este asunto y que esperaría la llegada de un buque de guerra para solicitar un sumario, ya que se negaba a dar informaciones sobre una serie de artículos que a mí me constaba le habían sido entregados en el "Araucano", pues yo personalmente había firmado los recibos del Almacén Central.

Como respuesta a esta segunda nota mía recibí un largo documento lleno de insolencias y amenazas donde me ha-

cia ver la serie de reclamos que le presentaban las personas del pueblo en mi contra.

En el caso de ser efectivos esos reclamos considero que no era la oportunidad de proferir amenazas, tratándose de un asunto netamente administrativo.

Talvez quiso en esta ocasión atemorizarme, como había pretendido anteriormente sin lograr su fin.

20) El 22 de agosto recibí el reclamo del señor Jorge Silva Robles sobre la ración de carne conservada.

El teniente Ortiz, con un criterio que sólo él posee se negaba a entregar a este señor, a su padre don Rafael y al ordenanza de ellos, la ración que les correspondía.

Esto le era muy útil al teniente Ortiz, pues he tenido conocimiento que a varias personas del pueblo entre ellas una mujer llamada Salomé Pakarati les había vendido esta carne a razón de \$ 4 el tarro. Lógicamente que si entregaba la ración que les correspondía a los señores Silva y a su ordenanza iba a tener menos cantidad de dinero.

En esta forma el teniente Ortiz ha cometido el delito de enagenar un beneficio propio, los víveres pertenecientes al Fisco y que estaban destinados a las personas que el Fisco tiene como sus representantes en la Isla, delito contemplado en el Código Penal, y que considero ese motivo suficiente para procesar a un oficial.

21) Habiéndose efectuado un robo de especies personales que ocupa el personal de Maestranza de la Marina, oficié al Jefe de Investigaciones de la isla para que hiciera las averiguaciones del caso. El teniente Ortiz con su acostumbrado proceder de atropellar a todo el mundo, golpeó en forma inhumana a una mujer llamada Lilian Riroroko por considerarla posible autora o cómplice de dicho robo.

Este acto indigno de un ser humano fué presenciado por varias personas y aunque no he recibido un reclamo oficial de esta mujer lo establezco en este informe por considerarlo que no es perdonable en un oficial de carabineros el obrar en esta forma cobarde y salvaje con un ser indefenso y que pertenece al sexo débil.

En esa forma talvez pensó el teniente Ortiz que iba a afianzar su arbitraria autoridad y no se dió cuenta que sólo consiguió conquistarse el desprecio de todas las personas que presenciaron o tuvieron conocimiento de este hecho.

22) El 22 de agosto se presentó a la Gobernación la se-

fiora Carmela Languitopa de Paoa acompañada de su marido y de los testigos Andrés Chavez y Tomás Hava para exponer que el día anterior había sido llamada por el teniente Ortiz para firmar un reclamo en contra mía, reclamo que ni ella, ni su marido Alberto habían formulado. El supuesto reclamo era porque yo había tratado de hacerle una broma a su hija Amelia y mandé una tarde a buscarla con el torpedista Flores y el marinero Covarrubias, diciéndole que la hiciera creer que la iban a traer amarrada a la Gobernación. Fué tan malévolos el teniente Ortiz que sólo pensó dejar estampado este hecho 15 días después de sucedido y no analizó lo absurdo de sus pretenciones.

Si la orden mía hubiera sido el traerla a mi presencia, se hubiera cumplido, lo que demuestra que sólo se trataba de una broma, comprendida por todos, menos por el cerebro del teniente Ortiz.

Revela una premeditada maldad el hecho de haber dejado pasar 15 días antes de ocurrírsele estampar ese ridículo reclamo y lo ha hecho sólo por no encontrar ningún acto de mi conducta que fuera motivo de reproche.

23) Con fecha 12 de diciembre recibí una comunicación del Administrador de la Compañía explotadora, en la que dicho señor reclamaba dos parabrisas de un auto Ford y otros artículos de los que se había apropiado el teniente Ortiz.

Inmediatamente cancelé al administrador de la Cia. el valor correspondiente a los vidrios robados, teniendo en mi poder el recibo correspondiente y ordené al Jefe de Investigaciones averiguara lo sucedido para tratar de obtener su devolución.

24) Para la celebración de las Fiestas Patrias figuraba en el programa confeccionado por la Gobernación un curanto al pueblo en la playa y juegos después de almuerzo. Pues bien el teniente Ortiz con el malévolos espíritu de hacer fracasar estas fiestas organizó en su cuartel para la misma hora un almuerzo al cual invitó a todo el pueblo incitando a la gente para que nadie fuera a las fiestas en la playa y hablándole a varios de la persona del Gobernador.

Como es de suponer el fracaso fué para él, pues una vez terminado el almuerzo que tenía preparado en el cuartel toda la gente se fué a presenciar los juegos y demás entrete-

nimientos que figuraban en el programa, siéndole inútiles sus ruegos para que se quedaran acompañándole.

25) El día 9 de agosto ordené a la carreta perteneciente a la Compañía y que el administrador había facilitado a la Gobernación para el acarreo del material traído por el "Rancagua" quedara desde ese momento a las órdenes del señor Sarmiento.

Esto se lo había comunicado personalmente al teniente Ortiz el día anterior. Pues bien, con su acostumbrado proceder indisciplinario, cuando fué el capataz a buscar dicha carreta, se negó rotundamente a entregarla diciendo que él la necesitaba y que nadie se la ocupaba.

Enseguida vino a la Gobernación donde hube de llamarle la atención por haber contravenido órdenes del Gobernador, suscitándose un cambio de palabras entre él y yo, no aceptándole sus groserías y exigiéndole la inmediata entrega de la carreta.

26) Como en el "Rancagua" llegara más personal y no nos entregara nuevos víveres, determiné que los que teníamos debían durar sólo tres meses en vez de seis. Para eso comisioné al señor Avalos fuera al Cuartel con el objeto de retirar la mitad de las cantidades entregadas a nuestra llegada.

El teniente Ortiz con un criterio digno de un vulgar ratero, escondió en la cocina, debajo de unas corontas de chocos 37 tarros de carne y varios sacos de azúcar, con el objeto de darlos por consumidos y no devolverlos.

¿Es este el ejemplo que debía dar a su tropa mostrándose como un ladrón?

Para mal de sus pecados esa misma noche le roban los tarros de carne y los sacos de azúcar no pudiendo el teniente Ortiz recuperarlos.

26) En una ocasión se presentó a la Gobernación una señora llamada Catalina Yka a reclamar que el cabo Pino de carabineros le había robado de un sitio unas gallinas. Le escribí al teniente Ortiz para que averiguara este asunto y le envié a la reclamante, resultando que para contentarla le obsequió un tarro de carne. Posteriormente, se volvió a presentar la misma mujer para expresar que los carabineros ya le habían robado cerca de 30 gallinas. Esto era lógico que sucediera y a nadie le puede extrañar que la tropa de carabineros robe más gallinas viendo que su jefe roba también

los víveres del Fisco, los vidrios de la administración de la Compañía y vende los tarros de carne a \$ 4 cada uno.

¿Por qué entonces iba a ser un delito el que ellos robaran gallinas en la vecindad? Sobre todo que el mismo teniente de carabineros se las comía y no averiguaba de dónde provenían?

28) Obra en mi poder un recibo del teniente por \$ 25 para gastos mensuales del cuartel. Lleva fecha 12 de agosto y sin embargo hasta el día de hoy no ha pagado un centavo a Ricardo, el cocinero. ¿Qué uso dió a \$ 25 entregados por la Gobernación para pago de empleados.

No quiero hacer presunciones pero sólo el puede informar al respecto.

29) Fuera de estos graves cargos en contra del teniente de carabineros, señor Jorge Ortiz Ramirez, podría indicar muchos otros de menos importancia y no lo hago por no alargar demasiado este informe. Me parece que basta con lo dicho para formarse una idea cabal de cual ha sido la conducta funcionaria del mencionado teniente, pudiendo opinar por mi parte que la considero pésima, indisciplinaria, irrespetuosa y que la persona de este oficial carece de las más elementales nociones de moralidad militar y personal.

30) Todos los hechos narrados anteriormente, el inaudito de tratar de asesinar con sus carabineros al subdelegado marítimo como expreso en mi nota N.o 16 de fecha 23 del presente, me obligaron a tomar la determinación de desarmarlo a él y a su tropa, por considerarlo, un peligro para todos los habitantes de la isla, especialmente para las autoridades y deportados políticos.

El fin que yo perseguía era sólo quitarles sus armas y jamás he tenido la intención de herir a nadie, pero por la forma que se presentaron los hechos fué necesario hacer uso de las armas con los resultados por todos conocidos y que no dejan de lamentarse.

31) Por último, y para terminar este informe puedo decir al señor Fiscal que esa medida de desarmar al personal de carabineros fué tomada bajo mi única responsabilidad, de modo que las consecuencias que ella pudiera acarrear, deben caer solamente sobre mi persona y nada más.

Por ningún motivo admitiré que se trate de responsabilizar a ninguna de las personas que me acompañaron esa

madrugada y que sólo se concretaron a cumplir mis órdenes.

Saluda a Ud. Fernando Ugarte, Teniente 2.º de Marina, Gobernador.

Septiembre, 30 de 1932.

Los primeros días del mes de Octubre se sucedían en medio de la calma que sigue a las grandes tempestades. Los carabineros dominados por completo, quedaron bajo el control del Gobernador, que al imponerse con las fuerzas navales, colocó el derecho de autoridad en su verdadero sitio. Los nativos atemorizados por los sucesos ocurridos en la madrugada del 24 de Septiembre, y a pesar de los días transcurridos, continuaban escondidos sin atreverse a salir de sus casas.

Así las cosas, el día 12 de Octubre, más a menos a las ocho de la mañana, fué avistado un barco, produciéndose con este motivo, marcadas demostraciones de alegría de los pascuences y las congeturas más variadas de nuestra parte. El "pají", nombre con que los nativos denominan a los buques, había sido visto frente al puerto de La Parousse y a rápido andar se acercaba a la isla. La autoridad al tener noticias de este acontecimiento y temiendo la posible evasión de los reos políticos, dispuso las medidas del caso para prevenirla. Se alistó el cañón de artillería, patrullas de marineros armados recorrían la isla y nosotros recibíamos una notificación terminante de que nos quedaba estrictamente prohibido salir de nuestra casa. El Gobernador ordenó destacar vigías, quienes informaron que se trataba de un buque soviético, que estaría en la isla a las 4 de la tarde más o menos, de manera que grande fué la sorpresa de todos cuando sólo al cabo de una hora escasa, se vió fondear al buque en la bahía de Hanga Roa, lo que se explica por el andar veloz de ese barco, que desarrolla 18 nudos por hora.

Desde nuestra casa podíamos observar la intranquilidad que denotaban los elementos de tierra, y como para aumentar la incertidumbre que reinaba, no se divisaba a bordo actividad de ninguna especie, ni persona alguna. Esta situación se prolongó por más de dos horas, al cabo de las cuales, el Gobernador decidió trasladarse a bordo, dejando instrucciones de que si no regresaba en una hora, se ase-

gurara a los presos y se procediera contra el "barco soviético", por medio del cañón, tantas veces mencionado.

Grande debe haber sido el alivio del Gobernador, cuando llegado a bordo pudo comprobar que en vez de barco soviético, se trataba del yate de recreo de un lord inglés. El Gobernador después de cerciorarse de la calidad de los visitantes, regresó a tierra, dió orden de guardar el cañón y nos comunicó que quedábamos nuevamente en libertad.

Al día siguiente, bajó a tierra el lord y su señora esposa para visitar la isla. El Gobernador había dispuesto que les acompañara un intérprete, nombrando para tal efecto al sargento Sarmiento, de Marina, que en la isla hacía las veces de arquitecto.

El lord le preguntó sobre quiénes éramos y qué hacíamos en la isla, a lo que el intérprete le respondió que éramos visitantes, como quien dice "turistas", que estábamos de paseo. El lord insistió preguntando que en qué buque habíamos llegado y cuánto tiempo estábamos ahí. El intérprete le informó vagamente, hasta el extremo de decir que no recordaba el nombre del buque en que habíamos llegado y que creía se trataba de un buque inglés. Por lo demás, esta ligera equivocación bien puede explicarse, ya que el buque que nos transportó llevaba un nombre muy inglés. Recuérdese que llegamos en el "Araucano" y tal vez por lo difícil de pronunciar, el sargento Sarmiento, intérprete de la Gobernación de la isla de Pascua, lo había olvidado.

El lord, sonriéndose, no insistió en sus preguntas y manifestó sus deseos de conversar con nosotros, agrado que tuvimos esa misma tarde. En nuestra conversación, que mantuvimos en inglés, nos comunicó que en Callao se había impuesto por la prensa, que sabía quiénes éramos y que lamentaba mucho nuestra situación. Terminó invitándonos para visitar el yate al día siguiente.

Al comunicarle al Gobernador la invitación que habíamos recibido, éste nos contestó que podíamos ir, pero que ellos nos acompañarían. Efectivamente, al día siguiente, el Gobernador teniente Ugarte, el pesquero Silva Barboza y su hijo, nos acompañaron, premunidos de sus armas, precaución que tuvieron buen cuidado de comunicarnos.

A bordo fuimos muy bien atendidos. El capitán, commander H. M. S. Laidlaw—R. D. F. R. G. S., R. N. R., nos proporcionó algunas informaciones de importancia mun-

dial. Después de un día muy agradable, nos desembarcamos agradeciendo en debida forma esta gentil invitación.

Esa misma tarde, el "Roussalka" abandonó la bahía de Hanga Roa, dirigiéndose a Taití.

El agradable rato que pasamos en el yate del lord inglés, nos hizo revivir las horas familiares del hogar y puso en nuestra vida de destierro un paréntesis de alegría.

Pocos días después, recibíamos la siguiente comunicación:

Gobernación Isla de Pascua.

"Modificación al régimen a que están sometidos los deportados políticos:

1.º—"En lo sucesivo y hasta nueva orden de esta Gobernación, a contar desde esta fecha, los señores Marmaduke Grove, Eugenio Matte, Jorge Grove, Carlos Charlín y Carlos Millán, quedan en libertad de transitar por toda la isla y a su voluntad.

2.º—Las rondas que pasaba el personal de Carabineros, quedan suspendidas desde esta fecha.

Hanga Roa, Octubre de 1932.— FERNANDO UGARTE TORRES, teniente de Marina-Gobernador.— Eduardo Avalos Prado, Subdelegado Marítimo-Secretario.

Aislados completamente del continente, no perdíamos la esperanza del día en que la justicia se abriera paso, derrumbando la dictadura y tiranía de los grandes comediantes, de los traidores a la causa del pueblo, de los mercantilizados y cínicos monigotes, que gozando del poder no trepidaban en medios, conculcando las libertades y recurriendo a todos los abusos para mantener sus posiciones. En nuestro lejano destierro, abrigábamos la esperanza de volver a nuestros hogares, reconquistar nuestra libertad y apoyados en la razón y en la justicia, recobrar nuestros derechos ciudadanos. Ignorábamos lo que sucedía en el continente, y no podíamos imaginarnos siquiera, que el Gobierno en manos de los hombres de derecho, miraba con malos ojos nuestra vuelta, y que, con incomprensible satisfacción, prolongaba nuestra permanencia en la leprosería de Pascua; no podíamos imaginarnos, que esos hombres que estaban en la obligación de hacer justicia, desoyeran las voces de miles de ciudadanos que a través de todo el territorio de la República, pedían la presencia de su candidato en la lucha electoral que se avecinaba, pero el clamor

de esos hombres humildes y laboriosos no encontraba eco en aquellos gobernantes que se decían respetuosos de las leyes y que, sin embargo, sus intereses personales o de círculos y partidos, apagaban los dictados de su conciencia. Los días pasaban y el clamor se hacía más intenso y apremiante. El sentir popular manifestado en todas sus formas, se hizo imperioso y venciendo la indiferencia de los círculos de gobierno, logró por fin, que se dispusiera el viaje del vapor "Castro", que iría a buscarnos.

Es sensible dejar constancia que un gobierno de facto dispuso de todas las facilidades, incluso buques de la Marina de Guerra, para cometer una injusticia. Un gobierno civil y que se decía constitucional, no pudo y no quiso arbitrar las medidas de urgencia que debía haber dispuesto para deshacer y reparar esa arbitrariedad, más aún, esa decisión tardía que podemos calificar de obligada por la presión de los numerosos partidarios de un candidato a la Presidencia de la República, fué sólo concedida en condiciones de marcada desventaja. Se elegía un barco que como el "Castro", estaba dos años en desarme, sus máquinas oxidadas y sus calderas rotas. No había ninguna garantía para efectuar el viaje y como si esto fuera poco, se obligó al barco a tomar carbón en Lota, negándose la entrega de combustible en Valparaíso y retardando, aun más, nuestro regreso.

Pero todos estos inconvenientes materiales que la voluntad del gobierno de ese entonces ponía como barreras, fueron salvados gracias al empuje entusiasta de los ingenieros, personal de máquinas y tripulantes, que trabajaron sin descanso para ponerlo en condiciones de navegabilidad.

Cuando todo estaba listo para la partida, la autoridad marítima negó la autorización necesaria para el zarpe. Nuevas dificultades y nuevos esfuerzos que lograron, por fin, vencer esa falta de interés que el Gobierno había demostrado para que este viaje pudiera realizarse. Por fin, el barco se hacía a la mar.

El día 19 de Octubre, en la tarde, fuimos gratamente sorprendidos por el aviso que había un buque a la vista.

Interrogado por nosotros el teniente Ugarte, nos manifestó que era el "Araucano", pero para mayor seguridad, dispuso que varios marineros lo reconocieran. Vueltos los vigías, unos dijeron que era un escampavía, otros un destróyer, y algunos, que se trataba del "Rancagua". El caso es que, interrogado nuevamente el teniente Ugarte, nos dijo que era el "Huemul", pero que bien podía equivocarse.

En atención a lo que podía pasar, se había ordenado alistar el cañón de artillería de 7.5, con 1,000 tiros, que dejó el "Rancagua", para defender la plaza. La noche se acercaba y no faltó quién opinara que podía ser el "Latorre". A la voz de "Latorre", se guardó el cañón.

Muy cerca de las ocho de la noche, entraba un barco a la bahía de Hanga Roa, tratándose de comunicar con tierra por destellos luminosos. Pedía ser recibido. De tierra se les contestó preguntándoles quiénes eran, a lo que respondieron: "Habla Castro".

El Gobernador Ugarte, intrigado sobre quién sería Castro, resolvió no recibirlo hasta la mañana siguiente, comunicándolo así a bordo. "Castro" insistía en ser recibido por venir de parte del Gobierno.

El teniente Ugarte, por deducciones, supuso que se trataba del Nato Castro, su superior, y en tono más atento, le contestó que por estar cerrada la barra, le era imposible recibir al "señor Castro" hasta la mañana siguiente.

Esa noche nadie sabía lo que pasaba, la intranquilidad era general. Por fin, a las primeras luces del alba nos levantamos, y según pudimos observar, todos los desembarcaderos estaban custodiados desde la noche anterior.

En la bahía, estaba fondeado un buquecito cuya misión ignorábamos por completo. Las horas pasaban lentamente, hasta que a las 8 de la mañana, más o menos, desde nuestra casa vimos que la lancha motor de Williamson se desabraca del muelle de Hanga Roa, dirigida por Juan Araque, el mejor piloto pascuense. Tripulaban la embarcación, además del Gobernador Ugarte y tres marineros, un numeroso grupo que parecía de altos jefes de la Armada. El primer golpe de vista hacía pensar en un estado mayor, pero la realidad era que se trataba de unos veinte nativos que lucían vistosos uniformes de Marina, que por inservibles, los oficiales de los buques de guerra de paso por la isla, les habían dejado a trueque de tolomiros y bastones.

Se veían tenidas de levitas, casacas y dormanes de todos los grados. Esta original y llamativa vestimenta se completaba con pantalones y guantes blancos, pero, lo único que desentonaba, eran los pies deformes y desnudos de los isleños.

A bordo del "Castro", según nos contaron nuestros amigos, les produjo sorpresa, que en la isla hubiese tal número de jefes de Marina, pero cuando se dieron cuenta de quiénes eran sus visitantes uniformados, se hicieron jocosos comentarios. Menos mal, que la equivocación no alcanzó al teniente Ugarte, gracias a que sus zapatos bien lustrados le sirvieron a manera de credencial.

Una vez recibido el "Castro" por el Gobernador, e impuesto éste por el delegado del Gobierno, teniente Munita, de Marina, de la situación en el continente, regresó a tierra, acompañado de la comisión de amigos que, desatendiendo sus ocupaciones, habían aceptado gustosos los azares del viaje.

José García Tello, Gregorio Guerra y otros, eran los cordiales embajadores que llevaban a Marmaduke Grove, hasta su lejano destierro, la expresión de sincera adhesión de sus amigos.

También una delegación de los tripulantes del barco llegó hasta el coronel Grove, para testimoniarle la simpatía de las clases populares a su candidatura y la confianza que depositaban en él los trabajadores.

Los pascuences que regresaban a tierra, sabedores de la grata nueva, fueron los primeros en llegar hasta nosotros, llevando affiches y propaganda electoral. No es para descrita la emoción de todos nosotros al recibir la noticia de nuestra libertad, pues aun cuando en todo momento tuvimos la seguridad de este desenlace, al verlo convertido en realidad y más aún, al comprobar que la conciencia ciudadana despertaba, exteriorizando libremente su adhesión espontánea y entusiasta al hombre que, interpretando sus anhelos, inspirado por los sanos principios de la justicia social y animado de un alto espíritu de idealidad y honradez, había propiciado el movimiento socialista del 4 de Junio.

La caída de Dávila y su camarilla, era una cosa prevista por nosotros, convencidos que el pueblo jamás podría apoyar a un tirano, que en el logro de sus ambiciones y en

su propio beneficio y en el de sus amigos, sacrificaba los intereses sagrados de la Patria, en favor del capitalismo extranjero.

No repuestos todavía de la agradable sorpresa que nos había producido la noticia recibida, y cuando examinábamos con toda atención los affiches y demás propaganda, tuvimos la inmensa satisfacción de estrechar en nuestros brazos a cada uno de los abnegados amigos que llegaban hasta nosotros, recomfortándonos con su afecto e imprimiendo en nuestros ánimos nuevas energías.

Pocos momentos después, llegaba también el teniente Ugarte a comunicarnos que desde ese momento estábamos en completa libertad.

Con la rapidez que es de suponer, arreglamos nuestros equipajes, obsequiando a los nativos los viveres, medicinas, ropas y diversos artículos de nuestro uso particular. Antes de mediodía, estábamos instalados a bordo.

Nuestros amigos nos imponían de las novedades de mayor importancia y por medio de los diarios y revistas que nos habían llevado, nos íbamos informando de los sucesos ocurridos en el continente, desde nuestra partida.

Por fin, a las 6 de la tarde de ese día, 20 de Octubre, el "Castro" se hizo a la mar.

La isla de Pascua iba poco a poco desapareciendo en el horizonte y como en un sueño veíamos todas las alternativas experimentadas en nuestra vida de destierro. Por la proa, el mar, el infinito y sobre las olas, cruzando las distancias, nuestro pensamiento recorría uno a uno los recuerdos que esos seis meses nos habían dejado.

Y meditando en los hechos, y comparando a los hombres, surgía gigantesco y emocionante el noble gesto de ese puñado de valientes y esforzados compatriotas que, desafiando los mares en ese débil barquichuelo, aguijoneados por el ideal, no habían trepidado ni ante el sacrificio, con tal de llagar hasta nuestra isla de exilio y librarnos del inhumano encarcelamiento que sufríamos.

Ellos, que nada tenían, renunciaron a sus salarios y echándose sobre sí posibles odios, no tuvieron otra divisa que hacer regresar cuanto antes al hombre "INOPORTUNO", que podía hacer fracasar la tramoya de las urnas electorales, repetidas ante la paciencia de nuestro pueblo, desde hace cien años.

La masa necesitada, hambrienta de pan y nó de circo, como alguien ha dicho, buscaba en el socialista sincero del 4 de Junio, la última esperanza de salvación, y ellos comprendiéndolo así, no escatimaron esfuerzo ni sacrificio para lograrlo.

Para ellos, nuestro profundo reconocimiento y gratitud.

Durante la navegación y cuando ya suponíamos terminados nuestros sinsabores, la presencia de marineros armados provocó nuestra más enérgica protesta ante el capitán, ya que nuestra calidad de libres nos daba el derecho de actuar sin el control de los que habían sido nuestros carceleros. Atendido el reclamo por el jefe de la nave, se procedió a desarmar a los marineros.

Nuevo motivo de molestia sufrimos al saber que los radios que dirigíamos al continente eran sometidos previamente a la censura del teniente Ugarte. En nuestro conocimiento este impropio temperamento, nos abstuvimos de despachar nuevas comunicaciones. Por otra parte, según supimos después, los llamados radiotelegráficos del "Castro", avisando su llegada, no eran contestados por la estación de Juan Fernández, que tenía instrucciones en tal sentido. Para obtener comunicación, fué necesario comunicarse con otros barcos, así por ejemplo, el vapor Don Carlos, desde Lota, contestó los llamados del "Castro" y se comunicó con Juan Fernández, dando el aviso correspondiente. Otro barco con quien se comunicó el buque en que viajábamos, fué un vapor japonés, cuyo nombre no recuerdo. Como puede apreciarse, no se perdía oportunidad para crear nuevas dificultades que entorpecieron nuestra llegada.

Una nota simpática para nosotros, fué darnos cuenta que los tripulantes, por su propio gusto y de unánime acuerdo, habían dispuesto guardias, para resguardar la persona de Marmaduke Grove, su candidato a la Presidencia. Se constituyeron diferentes turnos, lográndose obtener así una vigilancia permanente. La hidalguía de esta noble gente, llevaba hasta ese grado su afán de cumplir con sus hermanos de esperanzas e ideales, el cometido que les habían confiado.

Ya al llegar, y frente a la playa de las Torpederas, el "Castro" fué detenido por el "Orompello". Según fuimos informados, ese nuevo retardo se debía a la visita del Fiscal

de la Armada, que iba a bordo a objeto de iniciar el sumario sobre los sucesos ocurridos en la isla, entre Carabineros y marinos, incidente que ya hemos relatado extensamente.

Por fin, el Domingo 30 de Junio, a las 4.30 de la tarde, llegábamos a Valparaíso. Todos nuestros pesares se esfumaron, como por encanto, ante la recepción grandiosa de un pueblo delirante de entusiasmo, de esperanza, de ansias de libertad y reivindicación, que hacía vibrar nuestros corazones al grito potente de ¡Viva Grove!

A nuestra vuelta, pudimos imponernos de los esfuerzos de nuestros parientes y amigos para obtener justicia en nuestro favor, saber claramente cuál era nuestra situación, poniéndonos bajo el amparo de las leyes existentes en el país.

Una vez más quedó en evidencia el espíritu acomodaticio de los Tribunales de Justicia, que, si bien es cierto, en ocasiones excepcionales, manifestaron condiciones de independencia, en general, estuvieron siempre esperando la situación que pareciera más firme para plegarse a ella en definitiva.

Se me ocurre que si un abogado experto se dedicase a coleccionar las sentencias pronunciadas en los recursos de amparo, desde los tiempos de Ibáñez, tendría para filosofar bastante sobre la mutación de los hombres y las cosas, y sobre la inutilidad de la balanza y de la venda con que simbolizan a la Justicia!

Para qué hablar de organismos, que como Carabineros, Investigaciones y otros, que al servicio del Dictador, con exceso de celo, cuidaban de sus intereses.

Ahorran todo comentario los documentos que insertamos más adelante, relacionados con el recurso de amparo interpuesto por doña Rebeca Valenzuela de Grove. Allí podrá el lector apreciar la hipocresía, la disimulación y la falta de valor moral de los que se hurtaron el movimiento popular del 4 de Junio. Nadie asume la responsabilidad de nada, y en todo momento, la vaguedad y la cobardía son las características de esos informes.

Algunos de los cuales reproducimos copiados fielmente de los originales.

República de Chile

Ministerio del Interior

MAG.

590

Santiago, 25 de Junio de 1932.

Manifiesto a V. S. que, atendidos los fundamentos de hecho que se dan al recurso interpuesto por la señora Rebeca Valenzuela de Grove, este Ministerio no se considera en la obligación de informarlo.

Se expresa en el recurso que "un grupo de militares" arrestó al Ministro de Defensa, señor Grove, y cree la señora solicitante que ello se debió a orden de la nueva Junta de Gobierno.

No existe, pues en el recurso afirmación alguna acerca de que el hecho que lo motiva sea debido a órdenes del Ministerio del Interior.

Dios gue. a V. S.

JUAN ANTONIO RIOS M.

Señor Presidente de la I. Corte de Apelaciones.
Santiago.

Ministerio del Interior

República de Chile

MAG.

Sello.

618

Santiago, 5 de Julio de 1932.

En respuesta al oficio de US. de fecha 27 de Junio ppdo., relacionado con el recurso de amparo interpuesto a nombre de don Marmaduke Grove, puedo decir a V. S. lo siguiente:

El conducto que tien la Junta de Gobierno para pedir las órdenes a que se refiere el oficio que contesto, es el Ministro del Interior, y este departamento no ha expedido la orden a que se hace refernecia en dicho oficio.

Dios gué. a V. S.

J. ANTONIO RIOS M.

Señor Presidente de la Il^{ta}. Corte de Apelaciones
Santiago.

de Santiago.

DE CHILE

de Investigaciones

TIAGO

(Informa recurso de amparo
en favor de don Marmaduke Grove)

N.º 2823

Santiago, 25 de Julio de 1932.

A LA

ILTMA. CORTE DE APELACIONES

PRESENTE.

De conformidad con lo ordenado por ese .Iltmo. Tribunal, se han llevado a cabo por personal de esta Prefectura todas las investigaciones necesarias encaminadas a averiguar quién fué la persona o autoridad que ordenó la detención de don Marmaduke Grove, el lugar en que fué detenido y el sitio a donde fué trasladado, y en que actualmente se encuentra, pero ninguno de estos hechos se ha podido establecer en forma alguna, habiendo resultado infructuosas todas las averiguaciones practicadas.

CARLOS ALBA FAUCHEUX.

Prefecto de Investigaciones.

DIRECCION DE ESTABLECIMIENTOS

INSTRUCCION MILITAR

Escuela de Caballería

Dirección

N.º 903

(Sobre detención del señor Marmaduke Grove)

TIAGO, 23 de Julio de 1932.

A LA

ILTMA. CORTE DE APELACIONES DE SANTIAGO

Presente.

En contestación al Oficio de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago, de fecha 20 de Julio del pte. año, el Director de la Escuela de Caballería que subscribe, sólo puede informar, que a raíz de la acción revolucionaria de la noche del 16-17 de Junio del año en curso, fué traído al Cuartel del Grupo "Dragones", en calidad de detenido, el señor Marmaduke Grove, supone que en cumplimiento de órdenes verbales de las autoridades que en ese momento se hacían cargo del Gobierno, ya que orden escrita no se recibió.

ARTURO PAREDES F.,

Crel. Director de la Esc.

En lo principal, se oficie con los fines que expresa a los funcionarios que señala. En el otrosí, sin perjuicio de lo principal, se pongan los antecedentes en conocimiento de la Excma. Corte Suprema.—I. C.—El Procurador de Turno en lo Criminal que subscribe, en representación de don Marmaduke Grove y en los antecedentes de su amparo, a U. S. I. con respeto digo:

El 12 de Agosto se acogió el amparo del señor Grove en estos antecedentes; pero hasta hoy, la sentencia judicial que lo dispuso no ha sido cumplida.

Por el contrario, las publicaciones de la prensa periódica informa que el señor Ernesto Barros Jarpa, que desempeña en la actualidad funciones de Ministro del Interior, ha hecho saber que reciente Consejo de Gobierno acordó no hacer regresar al territorio continental del país al señor Grove.

Llama la atención esa circunstancia, especialmente por el hecho de que interviene en esa deliberación el señor Juan Antonio Ríos, que inviste el papel de Ministro de Justicia, y que al iniciarse las tramitaciones de este amparo, debió informar a U. S. I. acerca de los antecedentes de la situación de privación de libertad en que se encontraba el señor Grove, de la participación que en ella pudiera haberle cabido al Gobierno, al Presidente de la Junta, que lo desempeñaba entonces, y además, conducentes al esclarecimiento inicial de los hechos.

El Código Penal establece sanciones para los que "ilegal y arbitrariamente" destierran a las personas, las arrestan o las detienen (Art. 148); castiga a los que "teniendo a su cargo la policía administrativa o judicial y *sabedores de cualquiera detención*, no la hicieran cesar, teniendo facultad para ello" (N.º 5.º del art. 149): señala penas para los que "habiendo hecho arrestar a un individuo no dieran parte al tribunal competente dentro de las 48 horas, poniendo al arrestado a su disposición" (Art. 149): considera punibles a "los empleados públicos que, arrogándose facultades judiciales impusieren algún castigo equivalente a pena corporal, (Art. 152); establece sanción para "el empleado público que arbitrariamente impidiera a un habitante de la República permanecer en cualquier punto de ella,

trasladarse de uno a otro o salir de su territorio, en los casos en que la ley no lo prohíba" (N.º 4 del art. 158); y castiga por *denegación de auxilios* al "empleado público, civil o militar que requerido por autoridad competente, no prestare, en el ejercicio de su ministerio, LA DEBIDA COOPERACION PARA LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA" (Art. 253 C. P.).

El señor Grove, amparado por sentencia de los Tribunales de Justicia, sigue en la isla de Pascua, a donde fuera conducido a la fuerza, por orden del gobierno del señor Dávila, que ha endosado, según la declaración hecha ayer, a la prensa, el del señor Blanche. Su permanencia en aquella isla polinésica, que carece de medios para la vida civilizada, y de todo otro contacto con el mundo habitado y con la República, que no sea el que procura el Gobierno mismo, constituye la perpetración de los delitos que dejo indicados. Negarse, además, a cooperar a la administración de justicia, que por medio de un fallo ha ordenado que se ponga en libertad al señor Grove, privado de ella y relegado a un peñón aislado en medio de los mares, constituye un delito de negación de auxilio, y una inesperada rebeldía para las órdenes del Poder Judicial, de parte del Poder Ejecutivo. Ello contraría además, todas las garantías y seguridades de independencia y de respeto para la acción del Poder Judicial, reiteradamente ofrecidas y publicadas por los miembros de los diferentes gobiernos que se suceden por la Moneda y especialmente, los ofrecimientos del que preside el general Blanche, que, pretende conducirnos al restablecimiento completo de la normalidad constitucional y legal.

A fin de dejar perfectamente establecido la responsabilidad de los funcionarios políticos, y para agotar las medidas conducentes al cumplimiento de la resolución judicial, recaída en estos antecedentes, y obtener la efectiva libertad del señor Grove y su reintegración al territorio continental y el disfrute de todos sus derechos,

Sírvase U. S. I. disponer que se oficie, en reiteración de lo ya comunicado al señor Ministro del Interior y al señor Juez del Crimen de Turno de Valparaíso, con transcripción íntegra de esta presentación. Además, para el debido cumplimiento de la sentencia recaída en estos antecedentes, dignese U. S. I. oficiar, comunicando la resolución recaída en este amparo, y el texto de esta presentación, a las

siguientes autoridades políticas, "de facto"; a) el señor general Bartolomé Blanche, por su carácter de Presidente Provisional; el señor Ministro de Justicia, Juan Antonio Ríos; y c) el señor Ministro de Marina, J. M. Montalva, de quien depende la única autoridad en la isla de Pascua.

Otrosí:—Sin perjuicio de lo pedido en lo principal, sírvase U. S. I. disponer que se pongan los antecedentes que dejo invocados, y la situación de hecho creada con motivo de este recurso de amparo y las actuales incidencias que en él se producen en conocimiento de la Excma. Corte Suprema, a fin de proteger adecuadamente y por todos los medios la independencia y prerrogativas del Poder Judicial, la eficacia de sus resoluciones, y el respeto que a ellas debe el Poder Ejecutivo.

Santiago, 24 de Septiembre de 1932.

A lo principal, como se pide y diríjense los oficios que se solicitan, salvo al Presidente Provisional, general Blanche, a quien no se le enviará oficio alguno.

Al otrosí, como se solicita, para los fines a que haya lugar.—ERNESTO BIANCHI TUPPER,—Salas R.

Sobre el 4 de Junio, se ha escrito bastante, y se ha hablado más. Los traidores han querido explicar su actitud y aparecer leales; los tímidos han pretendido transformarse en previsores y considerarse valientes; pocos han mantenido su entereza moral y muchos se han adaptado rápidamente a las nuevas modalidades, tras una prebenda. No han faltado políticos que aún lloran sobre las ruinas de sus Ministerios perdidos, las felices horas del acompasado y soñoliento gobierno del señor Montero...

Todo esto ha contribuido a la desorientación, al auge de la columnia, a la tergiversación absoluta de los hechos del 4 al 16 de Junio.

Entonces, me he decidido a narrar la verdad, exclusivamente la verdad.

Yo viví intensamente esos días y he sido un testigo presencial.

No soy historiador, ni presumo de filósofo, ni me siento sociólogo; sin embargo, mis sentidos naturales me permitieron apreciar que en el escenario político, sea de frac,

de uniforme o de sotana, hay fantoches, a quienes la vestimenta, la disimulación o el errado concepto ajeno, hacen aparecer como actores, siendo en el fondo simples muñecos de trapo, rellenos de aserrín!

Como narro hechos que he vivido, pinto a los hombres y describo las cosas tales como aparecieron ante mí, sin que haga esfuerzo alguno por acomodarlas a mis propios gustos o inclinaciones.

Los doce días de gobierno socialista me hicieron observar muchos malabarismos en los personajes que se decían sus adeptos, pero, callo los que no comprobé y sólo indico los que quedaron grabados en mi mente, con los caracteres de una indeleble verdad.

No pretendo agradar a nadie, porque mi libro no es para ganar adeptos, ni tiene una segunda intención, resorte exclusivo de los políticos.

Si hubiese pensado en agradar a alguien, habría silenciado muchos nombres, y en mi tintero se habrían quedado muchos hechos.

La historia de los doce días de República Socialista, queda al margen de lo que ustedes han leído, también el juicio de sus hombres, de sus leyes y sus actividades.

Termino, no soy un literato, y ni siéndolo, habría intentado escribir una obra de arte; mi obra es sólo un conjunto de recuerdos, expuestos con franqueza y ajustados a la verdad, eso es todo.